

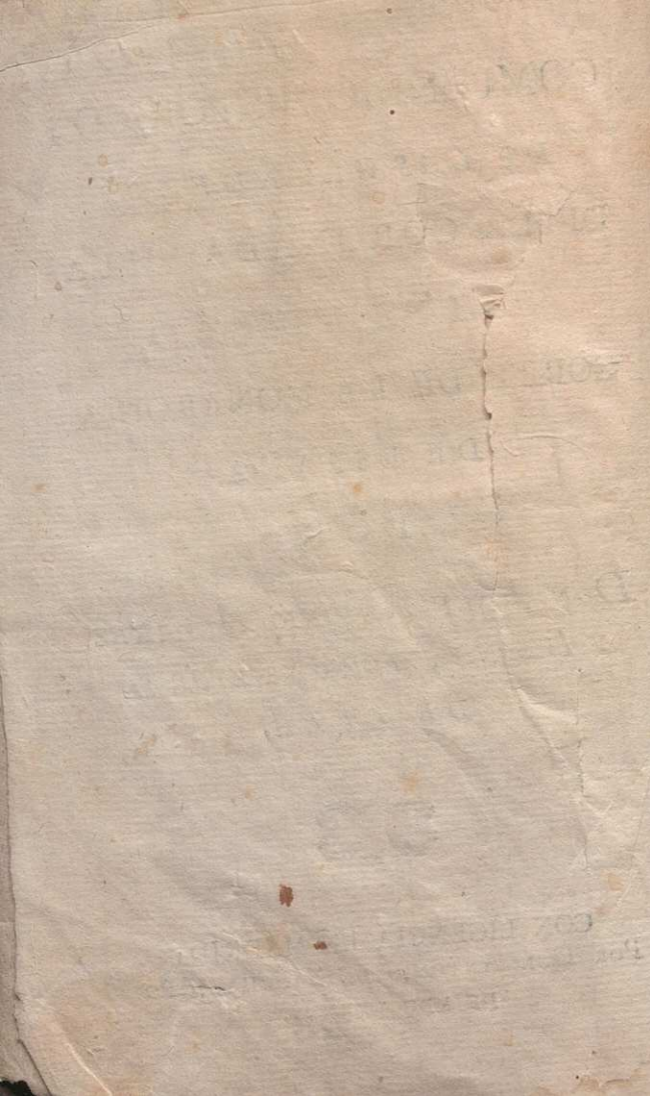
60712494

10111003881132

COMPENDIO HISTORICO,
DE LAS GRANDEZAS
DE LA CORONADA VILLA
DE MADRID,
CORTE DE LA MONARQUIA
DE ESPAÑA.
POR
DON JOSEF ANTONIO ALVAREZ
Y BAENA, VECINO Y NATURAL
DE ELLA.



CON LICENCIA EN MADRID:
POR DON ANTONIO DE SANCHA. AÑO
DE MDCCLXXXVI.



PROLOGO.

LAS Historias de las Ciudades , y Pueblos principales , hacen notable falta en España , y particularmente la de la Villa de Madrid ; pues como Corte , en ella acaecen los mas notables sucesos de la Monarquia. Dos hay impresas , una del Coronista Gil Gonzalez de Avila , y otra del Licenciado Gerónimo de Quintana ; pero ambas son antiguas de mas de siglo y medio. Tambien hay unos Anales de Madrid que compuso el Licenciado Antonio Leon Pinelo , que llegan al año de 1658. pero exísten M.SS. aunque añadió algo de su tiempo. Despues de estos dió à luz Don Alfonso Nuñez de Castro Coronista de S. M. y natural de esta Villa, el Libro Histórico político, solo Madrid es Corte , y el Cortesano en Madrid , obra sin duda vastantemente curiosa que dá una noticia muy individual de todos los Tribunales, Empleos de la Casa

A 2

Real,


Real , sus gastos y servicios , que Madrid hizo al Señor Don Felipe IV. Todas estas obras me estimularon à recoger noticias , para seguir hasta el tiempo presente la Historia de Quintana , que es la mas completa ; pero considerando que esto necesita muchos años de trabajo , y que no es obra que puede hacer un particular sin algunos auxilios mas de los que yo tengo ; determiné formar éste breve Compendio de las cosas mas notables , que engrandecen esta ilustre Villa y Corte , dando una razon de todas sus fundaciones, reedificaciones , extensiones , gobierno, y jurisdiccion como Villa, con otras curiosidades antiguas , y modernas , que en algun modo podrá suplir la falta de la Historia.

Si el público recibiere bien esta corta expresion de mi amor à la Patria, me será estímulo para ofrecerle un Catálogo de los Varones Ilustres, que ha producido esta Villa, en Santidad , Dignidades , Armas , y Letras , que tengo
con-

concluido. Para estas obras he reconocido varios archivos de Parroquias , y Conventos , que con franqueza me han mostrado los sugetos , à cuyo cargo se hallan ; particularmente el de la Parroquia de Santa Maria , los dos de la Sagrada Orden de la Merced Calzada , el de San Felipe el Real , el de la Venerable Congregacion de Señores Sacerdotes naturales de Madrid ; y otros que el haber de expresar aquí , y citar en esta pequeña Obra la sacaria del término de Compendio. Asi mismo he visto otros Papeles y Libros raros , y M. SS. que me han comunicado algunos Amigos , y Literatos , de quienes hago Catálogo, y el debido elogio en dicha Obra de los Varones Ilustres , y de los quatro Autores arriba mencionados , los quales por la misma razon no citaré à cada paso ; por lo que puedo asegurar que la de Varones Ilustres tiene noticias para la Historia Literaria de España, que nadie hasta ahora ha publicado, bien justificadas , y en que tienen inte-

rés muchas nobles familias. Perdona
amado Lector las faltas de entendimien-
to por el trabajo que he puesto para
ello, que ha sido mucho, y dilatado.

VALE.



CAPITULO I.
 COMPENDIO HISTORICO
 DE LA CORONADA VILLA
 DE MADRID.

§. I.

*SU SITUACION, CLIMA,
 Y ANTIGUEDADES.*

EN medio de España , en lo que llama-
 mos Castilla la Nueva , están los pingues , y
 anchurosos campos , que en lo antiguo dixe-
 ron Carpetos , ò Carpetanos ; á la parte del
 Oriente se miran las dilatadas Campiñas de
 Alcalá de Henares , Talamanca , Tordelagu-
 na , Buytrago , con la tierra de Guadalaxara,
 y Alcarria. Por el medio dia , Pinto , Val-

demoro, el delicioso Aranjuez, Ocaña, Yllescas, la Imperial Toledo, con lo que mira à los Reynos de Andalucia, y Provincia de la Mancha. Por el Poniente se estienden à Casarrubios del Monte, Navalcarnero, y otras poblaciones hasta Talavera de la Reyna, principios de la Provincia de Estremadura. Y al Septentrion los Reales Sitios del Pardo, Zarzuela, Escorial, y San Ildefonso, que une con Castilla la Vieja. En el corazon de este dilatado espacio se halla situada la insigne Villa de Madrid, cabeza de la Monarquía de España; á los quarenta grados, y veinte y cinco minutos, y veinte segundos de latitud, ó altura de la línea; y á los trece grados, y seis minutos de longitud, contados desde el pico de Teyde en la Isla de Tenerife.

§. II.

El Cielo de que goza Madrid, es limpio, y hermoso; los ayres puros, y delgados, á que se atribuye su sanidad; su constelacion es humeda y calida, disposicion capaz para producir las cosas necesarias á la vida. La tierra de todo su campo, es fertil que dá muchos, y regalados frutos de pan, vinos, frutas, y sabrosas legumbres. Tiene grandes
pra-

prados , y montes , donde se cria todo género de animales de Caza , y Aves , mayor y menor. Fertiliza y baña la parte del poniente de Madrid el Rio Manzanares , que aunque no caudaloso , es apacible , sin perjuicio , y de agua muy delgada y limpia , con la particularidad , de que en las primaveras , y temporadas en que trae mucha agua , y se llena de pesca de los Rios Tajo , y Xarama , à poco que está en Mazanares , se hace la mas delicada , y sabrosa , que se puede comer en el Mundo. Igualmente es delgada, rica , y abundante el agua de todas las fuentes de dentro y fuera del Pueblo , que son muchas. En los arroyos de las cercanias de Madrid se han hallado piedras preciosas de gran tamaño , de que hemos visto hacer sortijas , y otros aderezos para las Señoras , y en tiempo de Don Felipe II. Jacobo de Trezo labró un diamante tabla del tamaño de dos uñas del dedo pulgar juntas , que dice cogió en un arroyo cerca de éste pueblo , segun refiere Quintana lib. I. cap. I. fol. 2. citando à Ambrosio de Morales , Antigüedades de los lugares de España , fol. 46. vuelto. (1)

§.

(1) Este Jacobo de Trezo fué natural de Milán, célebre Escultor , Fundidor de Metales , y Tallador de Mo-

§. III.

Todos los Autores que tratan de la fundacion de Madrid ponen por sus fundadores à los Griegos , y aun su Príncipe ó Capitan, Ocno-Bianor , hijo de Tiberio ó Tiberino, Rey de la Toscana , y de los Latinos ; que éste la puso por nombre Mantua , en memoria de su madre Mantu , y por el Sitio se llamó Mantua Carpetana : pero esto probado con muy débiles testimonios , por lo que no se puede afirmar otra cosa de que Madrid es pueblo muy antiguo.

§.

Moneda , que trabajó en la obra del Tabernáculo del Escorial ; dió nombre á la calle en que vivia en esta Corte , que se llama *Jacome-Trezo* ; (vulgarmente *Jacometrenzo*) nuestro Quintana le confunde con el Venerable Caballero Jacobo de Gracia ; pero no es estraña su equivocacion por la casualidad , de que ambos tuvieron un nombre , eran Italianos , vivieron á un tiempo en Madrid , y dieron nombre á dos calles tan vecinas una de otra , que quasi hacen una. Don Antonio Ponz en su tom. 5. pag. 253. hace tambien de estos dos sugetos uno , lo que es mas de estrañar en nuestro tiempo en que hay tanto escrito de ellos. En el cap. 8. §. 30. doy noticia del Venerable Caballero de Gracia.

§. IV.

Esta primera poblacion, dicha Mantua, era pequeña, cuya cerca solo cogia, empezando en la puerta de la Vega, por detrás de las casas del Marqués de Malpica, por la huerta de Ramon, y casas del Duque de Uceda, (hoy los Consejos) subia al Arco de Santa Maria, que estaba mirando à la calle Mayor, éntre los Consejos, y la calle del Factor, con una entrada muy estrecha. Por esta calle del Factor pasaba à la casa de Rebeque (1) de aqui baxaba por la calle de Noble-

(1) Casa de Rebeque, que es en la que está la Tesorería de Palacio sobre el pretil, fué propia del Factor del Rey Don Felipe II. Fernan Lopez de Ocampo, el que dió nombre à la calle; despues la compró Rui Gomez de Silva, para incorporarla al Mayorazgo de la Eliseda. En ella vivió desde 1610. hasta 1658. en que murió el célebre Poëta Príncipe de Squilache Don Francisco de Borja, en cuyo tiempo se llamó de Squilache, y ultimamente la habitó el Excelentísimo Señor Don Carlos de Momoransi, Príncipe de Robech, que falleció en el año de 1716. y por él se llama la casa y plazuela de Rebeque. En la misma murió en 25. de Agosto de 1775. el célebre Escultor del Rey nuestro Señor, Don Felipe de Castro, natural de la Villa de Noya en el Reyno de Galicia, seis leguas de la Ciudad de Santiago.

blejas , á el Alcazar , y dando la vuelta , se juntaba con la puerta de la Vega.

§. V.

De todas las naciones de que fué poseida nuestra España lo fué éste pueblo , y de todas ellas muy estimado , por lo favorable de su clima , fertilidad de los campos , y fortaleza del Sitio. Los Emperadores Romanos hicieron tal aprecio de él , que le aumentaron y ampliaron su cerca mucho mas , por lo que tomó el nombre de Mayorito del que se derribó el de Madrid segun prueba Quitana aunque otros AA. quieren sea nombre Arabigo. Hicieronle inconquistable labrandole una fuerte muralla con sus torres y puertas , tanto que en tiempo del Emperador Carlos V. dice Marineo Siculo se veian todavia 128. torres en la cerca. Esta comenzaba desde la puerta de la Vega , por detrás de la dicha casa del Marqués de Malpica , á la calle nueva de Segovia , por la casa del Duque del Infantado , á la Puerta de Moros , Cava-baxa de San Francisco , á Puerta Cerrada , cava de San Miguel , y Puerta de Guadalaxara , desde donde por la calle del Espejo (1) salia á los

Ca-

(1) En 24. de Julio del año de 1640. se arruinó de

Caños del Peral , y por el Juego de Pelota á la puerta de Balnadu , que estaba junto á la casa del Tesoro haciendo por allí trabazon con la muralla del Alcazar. Baxo el dominio de los Romanos recibió este pueblo , como toda España , la luz del Sagrado Evangelio, y en su tiempo fueron fundadas las Parroquias que están dentro de la referida cerca.

§. VI.

Sucedieron à los Romanos los Godos , los quales poseyeron à España mas de 300. años, formando su Monarquía y Leyes. Pero al cabo de ellos entraron los Sarracenos apoderandose de todo el Reyno en muy poco tiempo à principio del siglo VIII. pues no hallaron mas resistencia que aquella que cada pueblo hacía para defenderse , y ésta misma desgracia padeció Madrid , capitulando el que sus Ciudadanos pudiesen vivir libremente en su

de repente un pedazo de la muralla , en la calle del Espejo , sobre las casas del Relator Don Francisco Llanos , donde vivia el Doctor Manuel Fernandez , Médico , y se hallaron muertos , el Suegro del Médico , dos hijos suyos , el Ama que criaba uno , y un Oficial del Secretario Dios. Asi consta del libro 3. de Difuntos de la Parroquia de Santiago , fol. 203. vuelto.

su ley , señalándoles Iglesias en los arrabales donde acudiesen ; y à estos Christianos llamaban Mozarabes. Sufrieron su pesado yugo cerca de quatro Siglos , pues aunque en su tiempo fué conquistada primero , segun varios escritores , por el valeroso Gracian Ramirez , tronco de los Condes de Bornos , y despues por el Rey Don Ramiro II. de Leon se volvió à reconquistar por los Alarabes , por no tener fuerzas los Christianos con que mantenerla. Ultimamente llegó el Reynado de aquel valeroso é Ilustre Don Alonso el VI. Rey de Castilla y Leon , á el qual tenia la Divina providencia destinado para la Conquista del Reyno de Toledo. Determinola el Monarca , y antes de llegar à la Capital fué tomando los demás lugares fuertes de la Comarca ; no era el menor de éstos nuestra Villa de Madrid , y asi la puso cerco sentando su Real cerca de la puerta de Guadalaxara. Duró la resistencia de los Moros algunos dias , pero como la empresa era tan necesaria , y el valor del Rey no menor , ayudado del socorro de las fervorosas Oraciones de los Christianos , solicitando la divina misericordia , no pudieron los Bárbaros resistir à tanto empeño , y asi el Católico Príncipe la entró por fuerza. Sucedió esto por el año de

de 1083. en que se volvió à restablecer en éste venturoso pueblo la religion verdadera de Jesu-Christo , y el dominio Católico que hasta el tiempo presente ha seguido con el mayor aumento.

§. VII.

Lo favorable del clima para la salud hizo que desde éste tiempo los Reyes se fuesen aficionando á este pueblo , pasando en él muchas temporadas , celebrando Cortes, y otros actos de su grandeza. A los Reyes siguieron los Caballeros nobles de Castilla , de Leon, de Aragon , y de otras Provincias , los que se avecindaron aqui , labrando suntuosas casas , y fundando mayorazgos , de suerte que no cabiendo la poblacion dentro de los muros , fué necesario ampliarla , y esto tan luego de la Conquista que el Rey Don Alonso el VII. confirmó al Prior, y Monges del Monasterio de San Martin por su privilegio dado á 13. de Julio de 1126. otro de su abuelo Don Alonso el VI. para ampliar y poblar todo el barrio de San Martin. Asi fueron creciendo los arrabales de Madrid , por lo que se hizo nueva cerca , mudando las puertas ; la de Balnadu á la plazuela de Santo Domin-
go

go el Real á la parte de arriba del Convento ; de allí tomando la derecha , caminaba la tapia á San Martin , donde se hizo otro postigo ; en cuyo sitio dá hoy principio la calle llamada del Postigo de San Martin , y pasaba derecha á la Puerta del Sol ; desde donde formando esquadra subía á la plazuela de Anton Martin , en que habia otra puerta ; y de ella baxaba derecha á la esquina del Hospital de la Latina , plazuela de la Cebada , donde se formó otra mirando al medio dia ; y de ésta seguia á la Puerta de Moros , y quedaba unida con la muralla antigua , que daba vuelta à la de la Vega y Alcazar.

§. VIII.

Si hubiera de detenerme á referir los privilegios , distinciones , y favores , que así Madrid , como sus naturales debieron á los Señores Reyes Alonsos , Juanes , Enriquez , y los Católicos Fernando , é Isabel , fuera hacer un grande volumen. El Señor Emperador Don Carlos V. habiendo logrado restablecerse de unas tercianas con solo entrar en ésta Villa, fué tanto lo que la estimó que casi siempre vivia en ella ; acrecentó mucho el Alcazar , haciendole Palacio Real la concedió

la

la Corona que usaba para el escudo de sus armas, y otras prerrogativas. A este Monarca siguió su hijo Don Felipe II. el qual acabó de echar el sello á toda la grandeza que logra Madrid, poniendo en ella la Corte el año de 1563 para lo qual fué necesario que se extendiese mucho mas, mudando la cerca y puertas principales donde hoy están.

CAPITULO II.

PARROQUIA, RECOGIMIENTOS,
HOSPITALES, Y OTROS LUGARES PIOS QUE
HUBO EN MADRID EN LO ANTIGUO,
Y NO EXISTEN.

§. I.

*LA PARROQUIA DE S. MIGUEL
DE SAGRA Y SAN GIL.*

CON el primer título era Parroquia antiquísima, y de las primeras de este pueblo, estaba arrimada al Alcazar; llamose de Sagra por la planicie de campo, que se descubre de la otra parte del Rio hácia la Venta del Ce-

rero , que era un término redondo llamado asi , Dezmería de esta Parroquia. (1) El Señor Carlos V. quando reedificó el Alcazar la mudó á otro sitio mas desviado de él , dando á la Iglesia nueva el título , ó dedicacion de S. Miguél , y S. Gil Abad , de quien era muy devoto , y desde entonces se llamó la Parroquia de San Gil el Real , por serlo de Palacio donde se bautizaban los Príncipes. El año de 1606. el Señor Don Felipe III. deseando tener cerca de su Palacio á los Religiosos Franciscos Descalzos de San Pedro de Alcántara , les dió esta Iglesia extinguiendo la Parroquia y agregando su feligresía á la de San Juan. (2)

§.

(1) Esta Dezmería de Sagra , tal vez en lo antiguo sería poblacion , que extinguida quedó solo una casa, que por el año de 1609. se llamaba la *Venta nueva de Andriquina* , despues se llamó la *Quinta de Buena Vista* , que en 1641. poseía Don Gaspar de Fuensalida, Cerero Mayor del Rey , de quien tomó el nombre de *Venta del Cerero* despues.

(2) El último Cura que tubo ésta Parroquia de San Gil fué el Licenciado Alonso de Yllescas, varon digno de memoria , el qual no quiso ceder el derecho de su esposa por cosa alguna , y aunque le hicieron Vicario de Madrid siempre se intituló Cura de San Gil, y hacía las funciones Parroquiales en la Iglesia de San Juan , donde fué sepultado en 12. de Enero de 1624. siendo de 58. años de edad.

§ II.

*IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION.*

Los Reyes Don Juan el II. y Doña Maria de Aragon su esposa, erigieron un pequeño Témplo dedicado á este Misterio , junto al Real Alcazar de esta Villa, en el sitio donde hoy está la fuente de las caballerizas de la Regalada , feligresía de Santa Maria ; siendo la primera Iglesia que tubo Madrid de este título , y tal vez toda España ; pues en aquel tiempo comenzó su devocion. Para el culto de este Témplo fundaron los mismos Reyes en 1421. una Cofradía , que es la de la Caridad del Campo del Rey , que hoy está en Santa Cruz. En 1486. Don Garcia Alvarez de Toledo , Obispo de Astorga , hijo de esta Villa, fundó unido á la misma Iglesia un Hospital para la curacion de mugeres , dando el cuidado y gobierno de él , á la Cofradía , el qual permaneció hasta la union de los Hospitales , y la de éste se efectuó en 13. de Junio de 1587. Luego que ésta Cofradía quedó sin el cuidado del Hospital , el Señor Don

Felipe II. la pidió el sitio que ocupaba el Témpló , y casa por serle apropósito para unirlo á su Real Palacio, por lo que tubo que dexarlo sacando la Santísima Imagen de nuestra Señora de la Concepcion , que dos siglos habia estaba allí venerada , y el edificio fué demolido.

§. III.

BEATAS DE SAN PEDRO EL VIEJO.

El año de 1448. Marina Mexia muger del Alcayde Francisco de Avila , vecinos de Madrid , fundó un recogimiento de Beatas que llamaban de San Pedro el Viejo , por una Iglesia dedicada á este Apostol que estaba junto á él , entre la casa del Nuncio , y principio de la calle de Segoviá , que antes fué la Parroquia. Las Beatas habian de ser hijas-dalgó , andaban vestidas con sayas blancas , y mantos de buriel como los Religiosos Gerónimos ; éstas luego que Julio II. por los años de 1511. confirmó la regla de la Concepcion, la profesaron , y despues pasaron al que hoy es Convento de la Concepcion Francisca, del que adelante se tratará.

§. IV.

DONADAS DE SAN ESTEBAN.

A la baxada de Santa Cruz , al Convento de San Phelipe el Real , hay una plazuela con nombre de San Esteban , donde hubo un recogimiento de Donadas en aquel sitio del que no hay mas memoria.

§. V.

HOSPITALES.

DE SAN LAZARO.

Saliendo de la puerta de la Vega , à la izquierda , donde están hoy las cocheras del Marqués de Peñafiel , hubo en lo antiguo un Hospital dedicado á San Lazaro para curar los leprosos.

§. VI.

DE LOS CABALLEROS DE S. GINES.

La gente noble de este pueblo fundó un Hospital arrimado á la Ermita de nuestra Señora de Atocha para hospedar y curar á los que venian en peregrinacion á visitar este Santuario. Despues quando la Ermita se dió á los Religiosos de Santo Domingo , se trasladó esta Casa de Hospitalidad á la esquina de

las calles Imperial , y del Arenal , como se sube de la Parroquia de San Gines al Real Monasterio de las Descalzas. Curabanse en él personas honradas , siendo servido de Caballeros principales , por cuya razon se llamó el Hospital de los Caballeros de S. Gines.

§. VII.

DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

En la calle que conserva este nombre en la Parroquia de Santa Cruz , hubo un Hospital , en que se veneraba la Imagen de nuestra Señora , que con esta advocacion de la Paz está hoy en la misma Parroquia. Su Congregacion asistía à los enfermos de males incurables , con mucho esmero y cuidado.

§. VIII.

DE SANTA ANA DE CONVALECIENTES.

Se estableció en la casa que hoy es Monasterio de Monjes Bernandos en la calle Ancha ; fundole año 1579. el Venerable Bernardino de Obregon , con los hermanos de su Congregacion ; en él hizo un çorto Oratorio,
pu-

puso doce camas , un Seminario , y escuela de niños huérfanos , y una Hermandad de treinta y tres Sacerdotes subordinados à una cabeza que llamaban Abad , que se exercitaban en predicar , confesar , y visitar las Carceles , y Hospitales.

§. IX.

DE PEREGRINOS.

Estubo en la calle que retiene éste título en la Parroquia de S. Gines , el qual fundó la Hermandad de nuestra Señora de Gracia del Humilladero de San Francisco por el año de 1555. donde recogian de noche los Peregrinos pobres , y en particular los Sacerdotes, asistiendoles con lumbre y cama. Todos estos Hospitales se redugeron à los Generales , y al de Anton Martin el año de 1587. en virtud de Bulas Pontificias , è instancias , y providencias del Señor Don Felipe II.

§. X.

ERMITAS.

A la circunferencia del grande y antiguo

Santuario de nuestra Señora de Atocha , habia las quatro Ermitas de Santa Catalina, Santa Coloma , y Santa Polonia , Virgenes y Martyres , y la de San Juan Evangelista ; estas duraron hasta la fundacion del Convento de Dominicos. Luego se seguia la de San Sebastian que estaba como se sube , antes de llegar á Anton Martin , y se extinguió quando se fundó la Parroquia. Mas abaxo hubo otra de San Cebrian muy freqüentada de los Labradores , que se agregó á Santa Cruz. Despues habia la de San Millan , en el sitio que hoy permanece siendo Anexo de San Justo : de suerte que desde el Convento de San Francisco á la Ermita de Atocha , estaba todo el camino lleno de Santuarios. La del Santo Angel de la Guarda la habian fundado á la salida del Puente Segoviano los Portereros del Ayuntamiento el año de 1605. colocando en ella el Santo Angel de talla que de muy antiguo se veneraba en una Capilla sobre la Puerta de Guadalaxara. Esta Ermita se arruinó pocos años hace , y la efigie se ha trasladado á el humilladero de Atocha , del que se dirá despues.

CAPITULO III.

*CASAS DE LA RELIGION
EXTINGUIDA DE LA COMPAÑIA , QUE
HASTA I. DE ABRIL DE 1767.
HUBO EN MADRID,*

Aunque las Casas de los Regulares de la Compañia existen en el dia , es solo lo material de los edificios , pues en lo formal tienen ya otros destinos , de que es preciso hablar separadamente por lo que daré aqui razon de sus fundaciones.

§. I.

COLEGIO IMPERIAL.

Fundole la Religion , y en su nombre el Padre Pedro Fabro , Confesor de la Princesa de Asturias Doña Maria , muger del Señor Don Felipe II. y el Padre Antonio de Araus; dieron principio al edificio en 11. de Mayo del año de 1560. ayudando á la Fábrica la Princesa Doña Juana de Austria , y otros grandes Señores , y concluida la Iglesia en
1567.

1567. se dedicó á los Apostoles San Pedro , y San Pablo , por el Obispo de Segorve Don Frey Juan de Muñatones en 25. de Enero asistiendo á la fiesta los Reyes , el Príncipe de Asturias Don Carlos , y Don Juan de Austria con toda la Corte. Por los años de 1603. tomó el Patronato de este Colegio la Venerable Emperatriz Doña Maria de Austria , dotandole de muchas rentas , por lo que se llamó el Colegio , desde éste tiempo , Imperial. La primera Iglesia tenia su puerta principal á la calle que sube á la Merced, era pequeña hasta que por los años de 1625. dieron principio á la magnífica que dexaron concluida en el año de 1651. consagróla el Nuncio de su Santidad Monseñor Rospillo Arzobispo de Tarso , en 23. de Septiembre, y se colocó el Santísimo Sacramento con gran solemnidad , y aparato de funciones. Está dedicada à San Francisco Xavier , y la hizo el Maestro Francisco Bautista , Coadjutor de la misma Religion ; la fachada que consta de tres puertas , entre quatro medias columnas, como todo el Témpló interior , de una nave con cinco Capillas á cada lado , y la mayor, es todo magestuoso por su tamaño , y buena proporcion.

§. II.

NOVICIADO.

Esta Casa sita en la calle ancha de San Bernardo , es fundacion de la Venerable Señora Doña Ana Felix de Guzman , Marquesa de Camarasa , hija de Don Pedro de Guzman primer Conde de Olivares , que la dotó en tres mil ducados de renta anual. Dirigiola el Padre Francisco de Robledillo , Confesor de dicha Señora , y se dixo la primera Misa en una Iglesia pequeña que dispuso en 30. de Noviembre del año de 1602. aunque los Religiosos no entraron en la casa hasta 27. de Septiembre del año siguiente. Luego labraron Iglesia mas capaz , dedicandola á San Ignacio el año 1606. y despues de mediado el siglo anterior , la Fábrica que hoy existe , que es muy buena , y capaz , con exquisitos adornos de pinturas , y reliquias.

§. III.

COLEGIO DE SAN JORGE.

Fundose esta Casa para la instruccion de los
los

los Católicos que venian de Inglaterra , diose principio à ella en el año de 1611. haciendo donacion entre vivos de toda su hacienda César Bogacio , natural de la Ciudad de Luca en Italia , á los Padres Jesuítas. Vinieron del Seminario de San Omer en Flandes , con licencia del Rey , doce alumnos para su fundacion , que en sus principios fue de mucho provecho para la Religion Católica.

§. IV.

CASA PROFESA.

Don Francisco Gomez de Sandoval , Duque de Lerma , primer Ministro del Rey Don Felipe III. y despues Cardenal , hallandose en su mayor privanza , logró que el Sumo Pontifice le concediese traer de Roma á España el cuerpo de su Abuelo San Francisco de Borja , Duque de Gandia , Grande y honor de España , que condujo el Cardenal Don Antonio Zapata. Para reliquia tan apreciable fundó esta Casa , al fin de la calle del Prado , junto á la misma que habitaba el Duque de Lerma , que es hoy la del Duque de Medina-Celi. El Domingo 17. de Diciembre del año de 1617. la entregó á la Re-

Religion de la Compañia, bendiciendo la Iglesia, y diciendo la primera Misa el dia siguiente el mismo Cardenal Zapata, dedicandola á nuestra Señora del Prado. En dicho sitio estubieron hasta el año de 1627. que el dia 10. de Mayo trasladaron los Padres, el Santo Cuerpo, y todo lo que les pertenecia, arrebatadamente á una casa que habian comprado en la Plazuela de los Herradores, lo que hicieron porque ya habia fallecido su protector el Duque de Lerma; y en una pieza colocaron el Santísimo hasta que labraron Iglesia; la que han dexado, se concluyó á fin del Siglo, dedicada á San Francisco de Borja.

§. V.

COLEGIO DE ESCOCESSES.

Esta Casa dedicada á nuestra Señora de la Concepcion para la crianza de los que vinieron huyendo del Reyno de Escocia, la fundaron el año de 1627. Don Guillermo Sempil, y Doña Maria de Ledesma su muger; poniendola baxo la direccion de los Padres Jesuítas. Estaba en la calle de Jacometrezo, con una pequeña Iglesia y habitacion, la que al tiempo de la expulsion de los Padres
ha

ha sido demolida , y hecha Casa particular, que pertenece al Colegio de Escóceses de la Ciudad de Valladolid. Tambien tubieron á su cuidado los dichos Religiosos el Real Seminario de Nobles que fundó el Señor Don Felipe V. de que daré noticia en su lugar como uno de los Colegios que tiene esta Corte , y de las demás igualmente daré razon en sus respectivos lugares segun sus destinos.

CAPITULO IV.

ESTADO PRESENTE

DE MADRID,

EN TODAS SUS FUNDACIONES, EDIFICIOS,
Y COSAS NOTABLES.

§. I.

Antes de entrar á tratar de lo interior del Pueblo lo haremos de sus puertas , portillos, puentes, y caminos que la circundan. La única que permanece en el sitio de las primitivas de Madrid , es la Puerta de la Vega , llamada asi , por la gran Vega que se descubre desde ella ; mira al Poniente sobre el Rio , en lo antiguo era muy angosta , pero la Fábrica que tiene hoy , se hizo de nuevo el año de 1708. es un Arco grande , y dos postigos á los lados , y sobre el de enmedio otro cerrado, donde de la parte del campo hay una Imagen de nuestra Señora de la Almudena , y de la de Madrid , una lápida en que se dice quando se labró , en que consta lo siguiente.

REY-

REYNÁNDO LAS ESPAÑAS DON
 PHELIPPE QUINTO EL ANIMOSO
 Y DOÑA MARIA LUISA DE SABOYA EN EL AÑO
 DE 1707. QUE NACIÓ EL PRINCIPE DE-
 SEADO DE LAS ASTURIAS LUIS
 PRIMERO SE DERRIBÓ EL ANTIGUO
 CUBO EN QUE ESTUBÓ LA IMAGEN DE
 LA ALMUDENA OCULTA POR EL TEMOR
 DE LOS SARRACENOS DESDE AÑO DE 712.
 HASTA EL DE 1085. EN QUE REYNABA DON
 ALONSO EL SEXTO DE CASTILLA QUIEN MAN-
 DÓ HACER ROGATIVA EN TODO EL REY-
 NO, POR LAS QUALES FUE APARECIDA, Y
 COLOCADA DONDE OY SE VENERA. SE
 HIZO ESTA PORTADA AÑO DE 1708.
 GOVERNANDO CASTILLA, ARAGON, Y
 MADRID D. FRANCISCO RONQUILLO CAVALLE-
 RO DEL ORDEN DE CALATRAVA. CORREGI-
 DOR DE ESTA VILLA D. ALONSO PEREZ DE
 SAAVEDRA Y NAVA CONDE DE LA JARROSA.
 (1)

(1) Pongo esta Inscripcion porque pocos la habran ley-

§. II.

PUERTA REAL DE SEGOVIA.

Tomando el camino hácia medio día está la que vulgarmente se llama de Segovia por mirar derecho al de esta Ciudad. Es de dos arcos iguales de ladrillo hecha al principio del siglo anterior quando se abrió la calle nueva de Segovia, que es desde la costanilla de San Andrés à la puerta, para dar mejor salida que la que habia por la de la Vega. Entonces fué quando quedó ésta sin puertas de madera por haberse puesto en la de abaxo los Registros, y así en las Cédulas y Despachos permanece el nombre de la Vega. Delante de esta puerta está el puente Segoviano con una

C

gran

leydo, y tal vez ninguno copiado por lo dificultoso que está de hacerlo, á lo menos no se que esté impresa, y aunque tiene los defectos de mala ortografía, y expresion, nos señala varias fechas, y sujetos, advirtiéndolo que donde dice, *Gobernando Castilla, Aragon y Madrid Don Francisco Ronquillo*; debe entenderse, siendo Gobernador del Consejo de Castilla, pues este Caballero lo fué desde el año de 1705. hasta el de 713. y antes habia sido dos veces Corregidor de Madrid.

gran calzada, es de sillería, obra de gran suntuosidad, que su coste fué de más de 2000 ducados, tiene de largo 695. pies con la calzada, y 31. de ancho con nueve arcos pretilos, y cubos. Se acabó año 1582. y fué su Arquitecto Juan de Herrera. (1) Saliendo del puente se encuentran tres caminos, uno que vá derecho á Segovia, otro á la derecha que vá á Castilla, que se ha construido de nuevo por la mano liberal de nuestro Príncipe de Asturias, y otro á la izquierda que solo vá á la Pradera y Ermita del glorioso San Isidro.

§. III.

PORTILLO DE GILIMON.

Pasado el Convento de San Francisco miran-

(1) Don Antonio Ponz en el viage de España tom. 2. p. 18. dá varias noticias de este célebre profesor que acabó la obra del Escorial, dice fué natural de el lugar de Movellan en el Valle de Valdaliga, en las Montañas de Asturias de Santillana, Caballero del hábito de Santiago, Aposentador mayor del Palacio de S. M. y Trazador de las Reales Fábricas. En la partida de Difunto que está en la Parroquia de Santiago de Madrid, fol. 99. vuelto, no dice mas que en 15. de Enero de 1597. falleció Juan de Herrera, Trazador mayor, y Aposentador de Palacio.

rando aun al Poniente se halla otra pequeña salida , ó postigo que tomó nombre del célebre Licenciado Balthasar Gilimon de la Mota, Fiscal de los Consejos de Hacienda y Castilla , Caballero de la Orden de Santiago , y Gobernador que fué del de Hacienda desde 24. de Enero de 1626. que tenia allí casas , y varias tierras.

§. IV.

PUERTA REAL DE TOLEDO.

Mira ésta al medio dia , estuvo como queda dicho junto al Hospital de la Latina , pero con la venida de la Corte en tiempo de Don Felipe II. se baxó donde hoy está; su Fábrica es mala de dos arcos iguales de ladrillos. Delante tiene dos fuentes desde donde parten tres calles de alamos que rematan en el puente de su nombre , que de muy antiguo hubo siempre en este sitio , unas veces de fábrica , y otras de madera , pero habiendosele llevado otras tantas el agua por los años de 1720. siendo Corregidor el Marqués de Badillo se construyó este. Se compone de nueve ojos todo de sillería con 385. pies de largo , y 36. de ancho , una gran calzada , dos fuentes á la entrada , y dos á la salida con otros adornos , y

en el medio sobre los antepechos dos pavellones con las estátuas de San Isidro , y Santa Maria de la Cabeza. A la salida de este puente á la izquierda está el camino de Aranjuez tambien construido en el Reynado de nuestro amado Don Carlos III.

CANAL.

A la izquierda de este puente , á la parte de Madrid dá principio un Canal de navegacion y riego , que es una de las Obras grandes de este Reynado , diósele principio de orden de S. M. en Mayo de 1770. Tiene ya mas de dos leguas , con varias esclusas , que se llenan , y vacian en breve tiempo , quatro Molinos de á dos piedras , y á sus orillas infinidad de arboles , como Almendros , Moreras , Alamos blancos , y otros , que forman un grande recreo , junto con la utilidad que dan. Cria el Canal pesca en abundancia , y con barcos se conduce por él la harina que se hace en los Molinos , y piedra de yeso ; junto á el embarcadero hay Hornos para quemarla , en cuyo sitio , ú otro inmediato convendria estubiesen los que están dentro del pueblo para escusar incendios, y lo molesto de su humo. Desde éste embarcadero dan principio varios

rios caminos para subir à Madrid , que luego que estén concluidos y poblados de arboles , como lo están el de las Delicias , Prado , Florida , el que circunda el Buen Retiro , y los demás que se han hecho en nuestro tiempo , sin duda se lograrán las grandes utilidades que nos promete con zelo patriótico Don Antonio Ponz , Secretario de la Real Academia de San Fernando en sus tomos del viage de España , que en todos declama por este ramo tan descuidado de los Españoles , donde lo podrá ver el curioso , junto con el patrocinio que ya logra de nuestro Soberano , Príncipe, Infantes , y Ministros.

§. V.

PORTILLO DE EMBAXADORES.

Siguiendo ya hacia Oriente se encuentra otra salida llamada de Embaxadores por estar en la calle de este nombre , que vá desde el Rastro : es un hermoso Arco de buena fábrica hecho año 1782. con motivo de la nueva cerca que se vá haciendo á Madrid , y coge ya desde la puerta de Toledo hasta la de los Pozos.

§. VI.

PORTILLO DE VALENCIA.

Cerca ya del Hospital General se encuentra otra puerta que dá salida á la calle ancha del Lavapies, es de otro hermoso Arco labrado en 1778.

§. VII.

PUERTA REAL DE ATOCHA.

Siguiendo las tapias del Hospital General se halla la puerta llamada de Atocha, que estuvo antes en la plazuela de Anton Martin, y se mudó donde hoy está, quando se estableció aquí la Corte. La Fábrica que tiene es hecha en 1748. de tres Arcos iguales de ladrillo; por la parte del campo tiene esta puerta delante el hermoso paseo de las Delicias que baxa en dos dilatados ramales hasta el rio Manzanares, cada uno compuesto de tres calles con sus plazuelas, y fuentes en el principio; se hizo Reynando el Señor D. Fernando el VI. Volviendo á entrar por la misma puerta de Atocha, se halla el tan celebra-
do,

do, desde muy antiguo, paseo del Prado; y mucho mas lo puede ser en el dia, pues por disposicion del Excelentísimo Señor Conde de Aranda, siendo Presidente de Castilla año de 1767. se le ha dado nueva forma, juntando los dos Prados de Recoletos, y San Gerónimo con la baxada al Convento de Atocha, se han cerrado los arroyos con cantarillas, y sobre ellas asientos de piedra con verjas de hierro, se han hecho hermosas y suntuosas Fuentes, y una infinidad de calles de Arboles y plazuelas, que todo junto forma un deleytoso recreo; el Ingeniero que dió el plan para ésta insigne Obra fué Don José de Hermosilla, y muerto la concluyó Don Ventura Rodriguez, como Maestro mayor de Madrid.

§. VIII.

PUERTA DE LA CAMPANILLA.

Arrimada al Convento de Atocha hay una pequeña puerta de éste nombre, que antes era un Arco por donde entraban coches; pero con motivo del nuevo terraplen para la Obra del Prado, que llega hasta ella, ha quedado solo para personas de á pie, pues tiene escalera que baxar para salir al campo.

§ IX.

PUERTA REAL DE ALCALÁ.

Esta mira enteramente al Oriente , es la que substituyó á la del Sol que estaba en el parage que tiene este nombre: el año de 1636. se labró de muy buena fábrica de ladrillo de un Arco grande , y dos pequeños , sobre el grande había otro abierto , y en él mirando à Madrid una Imagen de nuestra Señora de las Mercedes de piedra , á la mano derecha , sobre una repisa la estatua de San Pedro Nolasco , y á la siniestra otra de la Beata Mariana de Jesus. Esta fué demolida quando la Obra del Prado , y ensanche de la calle para que llenáse aquel hermoso sitio una Fábrica suntuosa , como en efecto se ha hecho la que hoy hay de cinco entradas , concluida en 1778. como se lee en las dos fachadas , sobre el Arco principal.

REGE CAROLO III.

ANNO

MDCCLXXVIII.

De-

Delante de ella se construye un nuevo camino por la parte de afuera de Madrid , y por la de adentro se ensanchó desde el Prado la subida á la Puerta , cediendo S. M. el terreno necesario de los Jardines del Retiro , donde en lugar de tapia se puso una verja de hierro para que el pueblo logre de la vista , y fragancia de aquel ameno sitio.

§. X.

PUERTA DE RECOLETOS.

Siguiendo hácia el Norte pasando el Convento de Recoletos , se halla otra que dá entrada al Prado frente de la de Atocha , es de hermosa fábrica de piedra de un Arco , y dos puertas quadradas á los lados , todo muy adornado , se hizo Reynando Don Fernando VI. año de 1756. como lo dicen las inscripciones que tiene , y no copio por hacerlo Don Antonio Ponz.

§. XI.

PUERTA DE SANTA BARBARA.

Da salida á la calle de Hortáleza , mirando al mismo lado del Norte está arrimada al

Con-

Convento de Mercenarios Descalzos, que se dice de Santa Barbara, de donde toma nombre, es de solo un Arco de ladrillo.

§. XII.

PUERTA DE LOS POZOS.

Al extremo de la calle de Fuencarral se halla otra salida que toma el nombre de los Pozos de la Nieve que están inmediatos, y mira hácia el propio lado, es un Arco de piedra sillería hecho año de 1767. con motivo de la nueva cerca que llega hasta esta puerta como queda dicho.

§. XIII.

PUERTA REAL DE SANTO DOMINGO,

Ó DE FUENCARRAL.

Es la que estuvo en la plazuela de Santo Domingo el Real hasta la venida de la Corte, como hemos dicho, que se mudó al sitio que tiene. El pueblo la llama de Fuencarral por ser camino de éste lugar; pero ella retiene el nombre de Santo Domingo en los Despachos,

chos , y Cédulas para el adeudo de los Derechos Reales , y mira tambien al Norte.

§. XIV.

PUERTA DEL CONDE DUQUE.

Siguiendo el camino hácia Poniente à poco trecho está junto al Quartel de Guardias de Corps : Tomó el nombre porque por ella salia á paseo el Conde Duque de Olivares primer Ministro de Felipe IV. y tal vez él la mandaría abrir para su comodidad , por vivir cerca.

§. XV.

PUERTA DE SAN BERNARDINO,

Ó DE SAN JOAQUIN.

A muy poca distancia de la anterior se halla ésta puerta , mirando al mismo lado como las demas desde la de Recoletos ; tiene dos nombres , el primero porque por ella se sale al Convento de Religiosos Franciscos Descalzos de San Bernardino , y el segundo por estar cerca del de los Afligidos de Padres Premostatenses , que se titula de San Joaquin. Es de un solo Arco.

§. XVI.

PUERTA DE SAN VICENTE.

Dando la vuelta, y mirando á Poniente arrimada á las tapias del Parque de Palacio está una puerta, que dá salida á la calle de Miralrío, que baxa desde la Cantarilla de Leganitos. El año de 1726. se labró toda de sillería, con tres Arcos iguales, el de la izquierda entraba en el Parque, y los otros dos en Madrid, sobre el del medio se levantaba otro en que estaba la estatua de San Vicente Ferrer, y por remate un escudo con las Armas del Rey, y de Madrid, baxo una misma Corona. El sitio que ocupaba era como donde hoy hay una plazuela, y fué necesario de molerla el año de 1770. con motivo de la nueva Obra que S. M. ha hecho en aquella baxada, pues el piso ha subido por encima de sus Arcos. Luego se ha construido de nuevo mucho mas abaxo de solo un Arco, y dos postigos á los lados, todo de sillería, y se concluyó año 1775.

Delante de esta puerta hay una hermosa plazuela y fuente, y desde ella parte el camino nuevo que vá al Pardo, y el paseo que
en

en lo antiguo se llamaba de la Florida á la orilla de Manzanares, construido en 1707. que daba principio desde la tela, ó puerta de Segovia con varias fuentes, y hermosas calles de arboles, para el qual se abrió el paso, cortando las tapias del Parque que llegaban hasta el mismo Rio, lo que modernamente se ha alterado subiendo el piso á igual del puente de Segovia, y de la salida de esta puerta.

Las cinco Puertas que se llaman Reales, es porque por ellas entra, y se registra todo quanto viene á Madrid, pues en las otras no hay mas que los precisos Ministros para su resguardo.

CAPITULO V.

GOBIERNO SECULAR DE MADRID, SU JURISDICCION, ARMAS, Y GOBIERNO ECLESIASTICO.

§. I.

EN lo antiguo se gobernaba esta Villa por Estados, que juntos el de Caballeros, y el de

de Pecheros ponian Gobernador (á quien llamaban Señor de Madrid) Alcaldes, y demás Justicias, sin dependencia del Rey. Esto duró hasta Don Alonso el XI. que les dió nueva forma de gobierno sujetandolos á las Leyes, por escusar muchas disensiones que habia, nombrando doce Regidores personas Nobles, y tal vez entonces, ò poco despues empezó el empleo de Asistente, que luego en el Reynado de Don Enrique IV. quedó en el de Corregidor, como dura al presente.

§. II.

Siempre han sido Corregidores de esta Villa Caballeros de mucha nobleza, y que han hecho servicios á los Reyes, hoy lo es Don Josef Antonio de Armona, Caballero Pensionado de la Real, y distinguida Orden de Carlos III. que gobierna con dos Tenientes Togados que provee S. M. (en lo antiguo solamente era uno, hasta que en 1595. el Señor Don Felipe II. mandó fuesen dos para dar mas pronto expediente á los negocios) Quarenta Caballeros Regidores, un Alferes mayor, que lo es en propiedad el Excelentísimo Señor Conde de Altamira, un Alguacil mayor, un Visitador, un Procurador Síndi-

dico, que es juntamente Personero del Comun; quatro Diputados, y otros empleos de que se compone su Ayuntamiento. Saca en los actos públicos seis Portereros con ropas largas de carmesí con franjas de oro, dos llevan en el pecho las Armas de Madrid, y quatro, mazas grandes de plata sobre dorada en los hombros. Tiene esta Villa jurisdiccion sobre diez y siete Villas y Lugares de su contorno, que en lo antiguo fueron mas, y aprueba las Justicias de ellos (1) voz y voto en Cortes, y ha-

(1) Los Lugares de la jurisdiccion de Madrid quando escribieron Quintana, y Gil Gonzalez eran treinta y dos, pero hoy no son mas que los diez y siete siguientes.

Alcorcon.

Ambroz, y su despoblado de San Cristobal.

Casarrobuelos.

Caravanchel de arriba.

Caravanchel de abaxo.

Coslada.

Fuenlabrada, y sus despoblados, Azedinos, Fragagedor, y Loranca.

Fuencarral.

Fuente el fresno, y el despoblado de Villanueva, y Burrillo.

Getafe, y sus despoblados de Torreban, Crispin, Alluden, Cabamuebles, y parte de Azedinos.

Majada-Onda, ó Maxalahonda.

Rozas.

habla en ellas por sí, y por cinquenta y siete Lugares y Villas fuera de los de su jurisdiccion.

§.

San Sebastian de los Reyes, y sus despoblados Dos-
casas, Mesones, Fuentidueña, y Galapagos.

Torrejon de la Caloada, ó de la Calzada.

Villaverde de Madrid.

Vallecas, y su despoblado de Torrepedrosa.

Vicalvaro, y su despoblado Torre del Campo, y parte
del de San Christobal.

Los quince restantes que están ya eximidos son.

Aravaca, es de la Marquesa de Campo Alange.

Boadilla del Monte, y su despoblado Torrebermeja,
es del estado del Serenísimó Señor Infante Don Luis.

Chamartin, es del Señor Duque del Infantado.

Canillas, es del Conde de su título.

Canillejas, es del Marqués de este título.

Hortaleza, es del Señor Conde de Salvatierra.

Humera, es del Conde de Clavijo.

Humanejos, está despoblado, y su término pertenece á
la Villa de Parla.

Leganes, es del Conde de Altamira, como Marqués
de Leganes.

Perales del Río, es del Marqués de este título.

Pozuelo de Aravaca, ó de Alarcon, es del Mayorazgo
de la familia de Alarcon antigua, é ilustre en Ma-
drid.

Ribas, es del Marqués de este título.

Rexas, es del estado del Condado de Barajas.

Velilla de San Antonio, es de Señorío, y pertenece
á Don Andrés Diaz Ísac Navarro.

Vaciamadrid, es del Conde de Altamira.

§. III.

Los Reyes la dieron muchos y grandes privilegios que ya en el dia tienen poco uso. El Señor Don Juan el II. en el año de 1447. la hizo merced de dos ferias francas anuales por San Miguel, y San Mateo de quince dias cada una en remuneracion de haberla quitado las Villas de Cubas, y Griñon para darlas á Luis de la Cerda su criado: estas serian por San Miguel de Mayo, y San Mateo en Septiembre; pero hoy solo hay la última que empieza en el dia de este Santo, y concluye en el de San Francisco en quatro de Octubre. Don Enrique IV. en el de 1463. la hizo merced de un mercado franco los Miercoles, que despues se mudó al Jueves. El Emperador Carlos V. en 1523. la concedió otro mercado los Miercoles para solos lo que viniesen á esta Villa de fuera de las cinco leguas. Es libre de pecho por haberle comprado Don Gutierre de Vargas Carbajal, Obispo de Plascencia al mismo Emperador para dar libertad á su patria.

§. IV.

ARMAS.

Usa Madrid por Armas un escudo blanco ó plateado , y en él un Madroño verde , y el fruto rojo , con un Oso empinado á él , la lengua sacada á los madroños , una orla azul con siete Estrellas de plata , y encima una Corona Real por privilegio que en las Cortes de Valladolid de 1544. concedió el Emperador á Don Juan Hurtado de Mendoza, Señor del Fresno de Torote , uno de los Procuradores de esta Villa , que solo pidió á S. M. Cesarea este honor para su Patria. (1)

§.

(1) Gerónimo de Quintana gasta tres Capítulos del lib. 1. en decirnos la significacion del Oso , Madroño , y siete Estrellas de que se compone el escudo de las Armas de Madrid. El Oso , y las Estrellas no tienen otra que la constelacion de la *Osa menor* , que siempre se descubre á la parte del Norte de Madrid , como que la punta de su cola es el mismo Norte , tiene en su piel siete Estrellas principales ; está circundada de la constelacion llamada el *Dragon* , que tiene otras siete Estrellas principales ; y delante de la *Osa menor* , está la mayor , separandolas solo la cola del *Dragon* con otras siete Estrellas de la misma magnitud.

El año de 1212. no usaba Madrid de otras Armas

mas

§. V.

GOBIERNO ECLESIASTICO.

El gobierno Espiritual de esta Villa , y sus Aldeas pertenece al Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo , en cuya Santa Iglesia hay dos Dignidades, una de Arcediano, y otra de Arcipreste de Madrid , que en lo antiguo

D 2

te-

mas que un *Oso* , ú *Osa* , como se lee en las Historias de España , que haciendo relacion de la batalla de las Navas de Tolosa , dicen que los de Madrid llevaban por divisa un *Oso*. Este tenia dentro de su cuerpo las siete Estrellas , como se comprueba del escudo que conserva todavia el Ilustre Cabildo Eclesiastico , que es partido en quatro Quarteles , los dos con dos Castillos, y los otros con las dos *Osas* , en accion de andar con sus Estrellas en la piel ; con lo que se vé claro que la *Osa menor* , y el *Dragon* son el primitivo escudo , ó divisa de este pueblo , puesto por los Griegos que fueron sumamente dados al estudio de la Astronomia ; la *Osa* , por el favorable clima , buen temperamento , y ayres saludables de que goza ; y el *Dragon* por la sabiduría , y entendimiento despejado de sus naturales.

Luego se aumentó el *Madroño* , con el motivo de una concordia , que despues de reñidísimos pleytos , entre el Ayuntamiento Secular , y el Cabildo Eclesiastico , se hizo sobre ciertos términos de montes , y dehesas , á que ambos decian tener derecho. La concordia fué que perteneciesen á la Villa todos los pies de

ar-

tenian cada uno su Tribunal ante quien pasaban los litigios. Al presente solo hay un Vicario con sus respectivos Ministros, ante quien pende todo lo civil y criminal, y un Visitador de esta Villa y su tierra para el cumplimiento de las últimas voluntades, y Obras Pías.

 CA-

arboles, y al Cabildo los pastos, y para memoria que éste pintase en su escudo la *Osa* paciendo la yerba, y el Ayuntamiento la pusiese empinada á las ramas de un arbusto; y sin duda entonces fué quando dando crédito á otros orígenes fabulosos, pusieron las Estrellas en la orla del escudo. El porque escogieron al *Madroño* primero que á otro no lo sé; pero sería sin duda, porque las hojas de éste son efficacísimo remedio contra la peste, segun la opinion de los comentadores de Dioscorides para significar el poco estrago que estas hacen en este pueblo. Lo cierto es, que no pudieron los inventores de las Armas escoger otras mejores, ni mas significativas para Madrid, que la *Osa menor*, que es el Norte, de donde depende el gobierno de los orbes celestes, pues esta Villa es quasi el centro de la península de España, y el Norte, y cabeza de todo el gobierno del Imperio de sus Católicos Reyes.

CAPITULO VI.

IGLESIAS PARROQUIALES.

SANTA MARIA LA MAYOR.

§. I.

I LA Iglesia de Santa Maria es la primera de todas las de esta Villa donde los Christianos adoraron al verdadero Dios, luego que recibieron la luz del Sagrado Evangelio; y se prueba de que siempre ha conservado la primacia á todas las demas aunque no se sepa el año de su fundacion. Dicen algunos que fué Cathedral, y despues de Canonigos Reglares; esto último parece cierto, pues en el año de 1618. se encontró un cuerpo de un Canonigo, ó Monje entero, como dice Quintana, y que se veian algunas pinturas de los Monjes, ó Canonigos Reglares en la techumbre de la Iglesia que era de madera, y despues de embobedada quedaron en los desbanes, y llegaron hasta nuestros tiempos, y aun hoy se halla un pedazo de claus-

tro , en que se conoce hubo comunidad para el servicio de este T mplo. En tiempo de los Moros les servia de Mezquita , pero luego que el Rey D. Alonso restaur  a Madrid la hizo purificar y consagrar de nuevo ; y aunque no se sepa el dia y a o de la Consagracion, he visto documento que lo afirma , y se alado el dia 2. de Febrero para su rezo , por el Se or Don Garcia de Loaysa , Gobernador del Arzobispado de Toledo el a o de 1595. Conserve en este T mplo , (aunque no en sitio correspondiente) una Imagen de nuestra Se ora con t tulo de la Flor, la qual , segun parece , es la que mand  pintar el dicho Rey Don Alonso en la pared del Altar mayor para su dedicacion , que estubo muchos a os oculta detras del retablo hasta 1623. que se descubri  con motivo de colocar en  l la Imagen de nuestra Se ora de la Almudena.

2 Esta Sant sima Imagen de la Madre de Dios , con t tulo de la Almudena , que se venera en esta Parroquia , ha dado mucho que escribir   los Autores que han tratado de las antigüedades de Madrid ; pero lo cierto es , que no se puede decir el origen de esta Imagen , *indicio no peque o* (dice Quintana) *de su mucha antigüedad.* Dicen tambien que los Christianos la escondieron en un cubo de

la muralla, quando esta Villa fué poseída de los Moros, donde se la encontró milagrosamente en el año de 1083. Si todo esto es asi poco debió á los Matritenses la soberana Imagen, pues hasta el dicho año de 1623. estuvo en la mas estrecha Capilla de esta Iglesia, cuidando solo de su culto la Archicofradia de los criados del Rey.

3 Lo material de este Sagrado Témplo es antiquísimo, y estrecho, el Emperador Don Carlos, y el Señor Don Felipe III. intentaron hacer Obispado á Madrid, y á esta Iglesia la Catedral; pero no teniendo efecto, el último Monarca quiso fuese Colegiata, para lo qual la Villa de Madrid le presentó una planta en 16. de Julio de 1611. de Iglesia, Ministros, y Rentas, y se sacó Bula de Paulo V. lo que tampoco se logró. La Serenísima Reyna Doña Isabel de Borbon, muger de Don Felipe IV. fué tanta la devocion que tubo á nuestra Señora de la Almudena, que la sacó del olvido en que estaba, pues hallandose en cinta de la Infanta Doña Margarita quiso hacerla una Novena, para lo que fue preciso colocarla en el Altar mayor donde permanece. La misma Reyna mandó se hiciese, y fundase una Colegiata para el servicio de esta antigua Imagen agregando 700.

ducados de renta de Beneficios simples , y en efecto estubo tan adelantado , que se abrieron los cimientos para la Iglesia , y se puso la primera piedra con una Procecion General, á la que asistieron todas las Ordenes hasta las Monacales , y Militares , el Rey , el Infante Don Carlos , vários Cardenales , y Prelados, y con las ceremonias que se requiéren se colocó en el sitio , que hoy permanece una cruz de piedra frente del Real Palacio, que en memoria de esto se puso.

4 Despues de estas prevenciones de tanta grandeza nada se hizo por los atrasos que ocurrieron á la Corona de guerras , y calamidades , solo sí se reparó la Iglesia antigua metiendo cimientos á la Capilla mayor , haciendo nuevo Retablo , labrando Bobeda , y Camarin á nuestra Señora , y dorando toda la Iglesia sobre el yeso. Esta Obra se concluyó en el año de 1649. aunque desde el de 640. á 26. de Agosto ya estaba la Soberana Reyna en su Trono ; el qual que es de plata, y dos blandones de lo mismo , le presentó la Villa de Madrid , que costeó aquel año la Octava primera. El mismo año de 640. se fundó su Ilustre , y Real Esclavitud , que toda se emplea con el mayor esmero en el servicio de su Divina Señora , y Madre. En
nues-

nuestro tiempo , y año de 1777. la hemos visto sacar de su Sagrado Témplo, por amenazar ruina , y quando creíamos se labraria de nuevo , ha sido solo fortalecerle los cimientos renovandole por lo interior , y reduciendo el enmaderamiento antiguo en donde habia las pinturas de los Regulares con cogulla , que hubo como llevo dicho , á un nuevo techo de madera.

5 Pudiera dilatarme mas con otras particularidades de esta Parroquia, y con los favores que la madre de Dios ha dispensado á los fieles por medio de su Imagen de la Almudena. En este Témplo hacen su primera entrada los Monarcas de España; la coronada Villa de Madrid saca de él sus Procesiones , y rogativas , y en sus necesidades de faltas de agua y de salud de sus Monarcas , lleva los cuerpos de San Isidro , y Santa Maria de la Cabeza á los pies de nuestra Señora , donde se hacen los públicos clamores , por todas las Religiones , y Tribunales. Tiene esta Parroquia por anexo la aldea de Chamartin , lugar del Duque del Infantado una legua de Madrid, donde pone el Cura un Teniente. En lo antiguo la perteneció tambien parte del territorio del Pardo , sirviendola de anexo la Ermita de nuestra Señora del Torneo , y el
Rey

Rey Don Enrique III. quando labró el Pardo concedió al Cura las tercias Reales de toda su feligresía.

6 Tambien tuvo en su distrito dos pueblos, ó aldeas, que se despoblaron; el primero el de *Valnegral*, que dió nombre al arroyo que hoy llamamos (corrompido) de *Briñigal*, pues debe decirse de *Valnegral*, por valle negro, ó que producía el árbol que llaman negrillo, y segun Rades *Corónica de Calatrava*, cap. 9. y Nuñez de Castro en la *Corónica de los Reyes de Castilla Don Sancho el deseado, Don Alonso el VIII. y Don Enrique I.* p. 221. perteneció á esta Iglesia. El segundo *Alcubillo* que en 1595. ya dice el Señor Loaysa era despoblado, pero no sabemos donde estuvo.

§. II.

S. MARTIN, Y SUS ANEXOS

S. ILDEFONSO, Y S. MARCOS.

I La Parroquia de San Martin es juntamente Monasterio de Monjes Benitos, del qual su misma antigüedad nos obscurece su principio; lo cierto es, que fué antes de la pér-

pérdida de España , pues á este Témpló acudían los Christianos Mozarabes que quedaron vecindados en los arrabales de Madrid , donde los Monjes les administraban los Sacramentos. De este principio nació el derecho Parroquial que tiene , y el de ir ésta , y la de San Ginés en los actos públicos las penúltimas delante de la de Santa Maria la Mayor, que es el orden que llevamos en esta colocacion.

2512 El edificio de la Iglesia se hizo cerca de los años de 1600. por el Maestro Gaspar Ordoñez , en cuyo tiempo dotó , y labró la Capilla mayor Alonso Muriel y Valdivieso, Señor de Torrejon del Rey , Secretario de Cámara de Don Phelipe III. y de su Consejo , en cuyo Presbiterio yace con su esposa Doña Catalina de Medina. Tiene este Témpló muy suntuosas Capillas , en la mas inmediata al Altar mayor se venera de muy antiguo un Santo Crucifixo llamado de los Milagros por los muchos que ha obrado ; en el mismo Altar está pintado el de haber hablado á Regina , Madre del Venerable Padre Juan Eusebio Nieremberg , prometiendola tendria un hijo Santo si no le separaba de sí. La segunda Capilla es de nuestra Señora en el Misterio de la Encarnacion ; fundaronla Alonso

Gutierrez , Contador mayor y Tesorero del Emperador Carlos V. y su esposa Doña Maria de Pisa ; yacen ambos en dos bellos Sepulcros de alabastro , con sus bustos hechados , y sus inscripciones todo esquisitamente labrado. Estubieron en el medio de la Capilla hasta el año de 1684. que los mudaron dentro del Presbiterio con permiso de Don Manuel Zapata de Mendoza su Patrono , para que quedase desembarazada , con motivo de colocar en ella la Congregacion de naturales de la Provincia de la Rioja su Imagen de nuestra Señora de Valvaneda. Debaxo del arco toral , que dá entrada á esta Capilla al lado del Evangelio de ella , tiene su Sepulcro de marmol el Ilustrisimo y Excelentisimo Señor Don Manuel Ventura de Figueroa, Gobernador del Consejo , y Patriarca de las Indias , sobre él está su busto de alabastro , y en la parte inferior la inscripcion siguiente :

A. P. Ω.

AQUI EXISTEN LAS CENIZAS DEL ILUSTRISIMO Y EXCELENTISIMO SEÑOR D. MANUEL VENTURA FIGUEROA ARZOBISPO DE LAODICEA PATRIARCA DE LAS INDIAS PRO-CAPELLAN Y LIMOSNERO MAYOR DE S. M. COMISARIO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA. GRAN CRUZ Y CANCELLER DE LA DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III. GOBERNADOR DEL CONSEJO. NACIO EN SANTIAGO á 23. DE DICIEMBRE DE 1708. FALLECIO á 3. DE ABRIL DE 1783. EN CUYO DIA SE DEBE DECIR UNA MISA REZADA EN ESTA IGLESIA POR SU ALMA. R. J. P.

Otros varios Sepulcros , é inscripciones hay en esta Capilla , é Iglesia que no copio por no dilatarme , y estar ya hecho por Don An-

Antonio Ponz , sí solo el que últimamente se ha puesto excelentemente labrado de mármoles en el poste de la Epistola delante del Coro , á Juan Webb , Caballero Inglés Católico , que murió en esta Corte , y tiene la siguiente inscripcion.

JOANNIS WEBB

JOANNIS WEBB ANGLIAE BARONETTI

FILII

MEM SACR.

MORTUUS EST CALEND. AUG.

ANNO AETATIS SUAE XXIV.

DOMINI MDCCLXXXIV.

3 La Cofradía Sacramental de esta Parroquia posee una singular alhaja , que es la Custodia para las procesiones de Minerva, obra del famoso artifice Juan de Arfe , es de tres cuerpos uno sobre otro , y cada uno con 12. columnas de dos en dos, toda de plata, pe-

sa 139. marcos , y costó de hechura 160883. reales.

4 *S. ILDEFONSO*: La grande estension de la Parroquia de San Martin ha sido motivo para que los mismos Monjes hayan erigido dos Iglesias mas , que sirven de anexos á la matriz. Esta la dedicaron primeramente al glorioso San Plácido en 28. de Septiembre de 1619. en la que hoy tienen las Monjas que llaman de San Plácido ; pero como á pocos años se fundase arrimado á éste Témpló el Convento de Monjas sirviendose de él , hubo varios estorbos sobre actos precisos de la Parroquia , y de la Comunidad , por lo que los Monjes separaron su anexo labrando nueva Iglesia dedicada á San Ildefonso Arzobispo de Toledo , en la que colocaron el Santísimo el dia 8. de Julio de 1629.

5 *S. MARCOS*: Esta Iglesia dedicada al glorioso Evangelista , la erigieron en el barrio de Leganitos el año de 1632. El Témpló que hoy tiene es moderno concluido en 1753. y el Domingo de Pasqua 22. de Abril se colocó en él el Santísimo ; su puerta principal sale á la calle de San Leonardo , el cuerpo de la Iglesia , sus pies , y portico forman tres figuras elipticas de mayor , ó menor tamaño, con su cupula , toda de fábrica ; es hecha por el

el grande Arquitecto Don Ventura Rodriguez Tizon. (1)

§. III.

S. GINES, S. LUIS, Y S. JOSEPH

SUS ANEXOS.

I No se puede saber si esta Iglesia de S. Ginés fué Parroquia antes de la pérdida de España, lo cierto es, que fué Mozarave, como la de San Martin, donde acudian los fieles á los exercicios Christianos. Los Reyes antiguos de Castilla reedificaron este Témpló poniendo en él las Armas Reales, y en el año de 1483. un Caballero vecino de Madrid, llamado Gomez Guillen, compró y dotó la Capilla mayor. El de 1642. esta Capilla mayor, se arruinó de repente, y para su reedificacion fue necesario derribar toda la Iglesia pasando el

(1) Don Ventura Rodriguez Tizon fué natural de Cienpозuelos, y con su estudio y aplicacion llegó á ser uno de los mayores profesores que ha tenido España, como lo acreditan sus obras, falleció en esta Corte en 26. de Agosto de 1785. y se mandó sepultar en esta Iglesia.

el Santísimo al quarto baxo de las casas del Duque de Maqueda. (hoy de Arcos) Encargose de levantar todo el edificio Diego de San Juan, devoto y rico parroquiano, en que gastó 700. ducados con tal ánimo y diligencia , que se concluyó la fábrica en 3. años, y se colocó el Santísimo en 25. de Julio de 1645. es de tres nabes, capaz, fuerte, y hermosa, y aunque se hizo de planta, no se llegó á las Capillas que permanecen algunas antiguas, y llenas de privilegios, é indulgencias.

2 *Santísimo Christo de San Ginés*: Uno de los Santuarios de mas devocion en Madrid es el Santísimo Christo, que se venera en una Capilla de esta Parroquia, cuya antigüedad es tanta que solo consta que en el reynado de Don Pedro de Castilla ya estaba en gran devocion, y se renovó entonces su Capilla. La que tiene en el dia, y se labró el siglo anterior, se acabó en 1656. y con un grande aparato de Octava, Procesion, Altares, &c. se colocó el Domingo 28. de Mayo á la soberana Imagen en su nuevo Altar, de que escribió una relacion Doñ Isidro de Angulo y Velasco, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Italia, y Secretario de la Reyna Doña Mariana de Austria, Ma-

dre del Señor Don Carlos II. La Capilla, aunque no grande, está preciosamente adornada de ricas pinturas, y los Altares son de marmol casi negro, con remates de bronce. Debaxo de la Capilla está la Santa y Venerable Boveda que llaman de San Ginés, que es del mayor respeto, veneracion, y provecho de los fieles, donde todas las noches de Quaresma hay exercicios espirituales de Oration, Meditacion, Sermon y Disciplina, y lo restante del año tres dias cada semana, dirigido todo por los Capellanes que tiene la Congregacion. Son como tres Capillas, ó divisiones, y en cada una un Altar, donde se veneran tres primorasas efigies de Christo nuestro Redemptor en pasos de su Pasion hechas en Napoles. Una del Señor atado á la Columna, y otra en el paso del *Ecce-Homo*, ambas hechas por Giacomo Colombo, y la tercera de Christo caydo con la Cruz acuestas por Nicola Fumo. Diolas á la Congregacion del Santo Christo de San Ginés, que es la que cuida de todo esto el año 1699. el Marqués de Mejorada y la Breña, Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, que despues fué Secretario del Despacho universal de Estado del Señor Felipe V.

3 *San Luis Obispo de Tolosa*: Algunos Au-

Autores quieren que esta Iglesia fuese Ermita dedicada al glorioso San Roque, pero la dan tal antigüedad que es anterior al nacimiento y vida del Santo, por lo que no es creible. La Parroquia de San Ginés llegó á estenderse tanto que fué necesario para la comodidad de los fieles erigir un Anexo como lo hizo la misma Parroquia con licencia del Arzobispo D. Juan Tabera, año 1541. Dieronla el título de San Luis Obispo, porque á este Santo votó la misma Parroquia el año 1438. hacer procesion por una peste que entonces se padeció en España, en cuyo tiempo estaba fresca la devocion de este glorioso Prelado por haber el año 1417. traído su cuerpo el Rey Don Alonso V. de Aragon á Valencia desde Marsella quando la saqueó. El edificio de éste Témplo es magestuoso, y bien construido, se puso la primera piedra para él en 3. de Septiembre de 1679. por mano del Señor Cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo, y se colocó el Santísimo en la Capilla mayor en 19. de Agosto de 1689. El Maestro que la empezó fué Tomás Roman, Alarife de Madrid.

4 *Santísimo Christo de los Desagravios*: En el Altar colateral del Evangelio se venera una Imagen de Christo Crucificado,

con éste título , que es una de las tres á que se empezó á dar culto público con el motivo de la que injuriaron y maltrataron los Judíos en la calle de las Infantas año 1630. como luego diremos. Esta tiene una devota Congregacion , que se fundó en el Convento de los Capuchinos de la Paciencia , y despues se pasó á esta Iglesia, de donde todos los años el Viernes de Dolores , ó del Concilio sacaban la Sagrada Efigie en procesion solemne, por la tarde , que iba á dicho Convento donde habia su Sermon. Esto duró hasta el año 1759. que el Señor Cardenal Cordoba , Arzobispo de Toledo , prohibió que saliesen todas las Procesiones de este Santo tiempo que no fuesen de Corte. Tiene esta Iglesia de San Luis Cruz y Pila propias , por particular gracia.

5 *Iglesia de San Josef*: Considerando el Excelentísimo Señor Don Bernardino Fernandez de Velasco , Duque de Frias , lo dilatado que se halla el barrio del Barquillo de la Iglesia de San Luis , á donde acudian los vecinos de él por los Santos Sacramentos , dando el mayor realce á sus obras de caridad, les erigió una nueva Iglesia Parroquial en su misma casa , y Sala que servia de Coliseo de Comedias, que dedicó al glorioso Patriarca

San

San Josef, el dia 19. de Diciembre del año de 1745. Luego alcanzó Bula del Pontifice Benedicto XIV. dada en Roma á 23. de Abril de 1748. para que pudiese usar de Cruz, Pila, y demas insignias Parroquiales, quedando anexa á la de San Ginés, y en el dia ya tiene un Vicario perpétuo puesto por el Señor Arzobispo.

§. IV.

SAN NICOLAS OBISPO.

La Iglesia de San Nicolás de Bari es de las Parroquias mas antiguas de Madrid, pero no se puede decir su principio; su feligresía es pequeña y pobre, y lo mismo la Iglesia. En el Altar mayor se venera una Imagen pequeña de nuestra Señora, con título de la Antigua, sin duda por lo mucho que es. En una Capilla del lado del Evangelio hay una Efigie de San Antonio de Padua de pincel de cuerpo entero, muy venerada de los fieles, y servida de una Congregacion de personas distinguidas.

§. V.

SAN SALVADOR.

Tambien ésta dedicada al Salvador del Mundo, es de las mas antiguas Parroquias de este Pueblo; dicese que en lo antiguo tuvo el título, ó advocacion de Santa Maria Magdalena, y asi lo afirman algunos Autores. Encima del portico de esta Iglesia tenia antiguamente esta Villa la Sala de su Ayuntamiento, y asi la torre, campanas, y relox son de Madrid. Por los años de 1640. la Congregacion de San Eloy de los Plateros compró el Altar mayor, Sacristia, y Boveda que renovó gastando mas de 1400. ducados, y concluido colocaron el Santo Obispo, cuya Efigie que hoy tienen es hecha por el célebre Don Juan Pasqual de Mena. En este Témplo tienen sus Sepulcros el grande Don Pedro Calderon de la Barca, y los últimos Señores Duques de Arcos Don Antonio Ponce de Leon, y Doña Mariana de Silva, de cuyos tres sugetos daré noticia en mi obra de Varones Ilustres, como naturales de Madrid.

§. VI.

SAN JUAN BAUTISTA.

La Iglesia de San Juan hasta en el edificio manifiesta ser hecha en tiempo de los Emperadores Romanos ; lo primero por la manera de su traza , y lo segundo , porque encima de la puerta de los pies , pues la portada , y toda aquella pared es antiquísima , tiene tres piedras redondas , en la de enmedio esculpida una Cruz , en la de la izquierda un Cordero con su banderita , y en la de la derecha la cifra del nombre de Christo de letras Griegas , que usó el Emperador Constantino el Magno traer en su estandarte Imperial , que es el Labaro , señal de haber sido Iglesia de Católicos , y no de Arrianos. Es Iglesia Consagrada el año de 1254. por Fray Roberto , Obispo Silvense , de licencia de Don Sancho electo Arzobispo de Toledo , como consta de documento en pergamino , y lengua Latina , su data en Madrid á 5. de Junio del mismo año , y de la inscripcion Latina que está á la parte del Evangelio , y copia Quintana. En el Altar mayor se venera una antigua Imagen de nuestra Señora con

título de Santa Maria de Gracia y Socorro. El año de 1606. se agregó á esta Parroquia la de San Gil el Real, como llevamos dicho, y desde este año hasta el de 1639. fué Parroquia de Palacio.

§. VII.

SANTA CRUZ.

I Tampoco se puede asegurar el principio de esta Parroquia de Santa Cruz, pero á lo menos tiene el derecho de tal desde el tiempo de los Arabes, que todo aquel terreno fué ocupado con los Christianos que vivian fuera de la Villa. Despues de estendido Madrid llegó á hacerse la mayor Parroquia de él, pues cogia todo lo que ocupa la de San Sebastian, hasta que se dividió en dos como luego veremos. La Iglesia es capaz, y hermosa, ha padecido dos incendios, uno en el año de 1620. en que se quemó la Sacristía con muchas alhajas, ornamentos, y papeles, y otro el dia 9. de Septiembre de 1763. en que padeció toda la Iglesia consumiendose las Imágenes, pinturas, alhajas, y hasta el Santísimo Sacramento, y hundiendose la media naranja, pero prontamente se volvió á reparar haciendo

do primorosas estatuas de las Santas Imagenes, y una excelente boveda que coge todo el piso de la Iglesia; y con Procecion muy lucida se colocó al Señor en 9. de Agosto de 1767. La torre que tiene es la mas alta de Madrid; se empezó á labrar en el año de 1627. y se concluyó en el de 1660. por el Arquitecto Francisco del Castillo que en este año tenia 82. de edad.

2 En esta Iglesia entre otras Congregaciones estan las dos de la Caridad, y de la Paz, que cuidan de la asistencia, y Entierro de los que mueren por la Justicia. La primera, llevo dicho, la fundó el Rey Don Juan el II. en 1421. en la Iglesia de nuestra Señora de la Concepcion del Campo del Rey, donde permaneció hasta el Reynado del Señor Don Felipe II. Estuvo un poco de tiempo en el Hospital de Anton Martin, y luego en 23. de Octubre de 1590. compraron sitio para labrar Capilla en esta Parroquia, que es la de los pies de la Iglesia, con una preciosa Imagen de nuestra Señora hecha despues del incendio referido por el Artifice D. Juan Pasqual de Mena. El primer instituto de esta Real Congregacion, fué el de dar sepultura á los Ajusticiados y Desamparados; pero como despues se uniese á ella otra Cofradia que el

año

año de 1500. habia fundado la Ilustre Señora Doña Beatriz Galindo en su Hospital de la Latina , con cargo de asistir á los Ajusticiados, y acompañarlos hasta el suplicio , con seis Sacerdotes , y un Santo Christo ; exercen toda esta obra de caridad , encargandose de los Reos desde el punto que los ponen en la Capilla , (ésta la hay en las Carceles desde el año 1569.) cuidan de que se les dé la Sagrada Comunión , de que les asistan los Religiosos que pidan , de darlos de comer lo que quieran , de pagarles las deudas , si no son quantiosas , vístenles la túnica con que han de morir , si son de horca , (á los Nobles que han de padecer muerte de cuchillo , ó garrote , es la Villa quien les suministra la chia negra) y ultimamente les acompañan al suplicio , los dan sepultura , á los Ahorcados en San Ginés , á los de Garrote en San Miguel , y á los Degollados en Santa Cruz ; todo esto lo hacen con las grandes limosnas que en aquel dia se recogen de los fieles.

3 La segunda Congregacion de nuestra Señora de la Paz , que por estar unida á la de la Caridad la acompaña en todas las dichas obras de piedad , tuvo principio en el Hospital que hubo en la calle de la Paz de esta Parroquia , y se pasó á ella el dicho año de

de 1587. tiene altar en el cuerpo de la Iglesia , y habiendo perecido en el incendio la Imagen de nuestra Señora , la Excelentísima Señora Doña Mariana de Silva , Duquesa de Medina-Sidonia , les dió otra preciosa de talla, como lo son todas las que hay en el Témpló despues de la ultima renovacion.

§. VIII.

SAN PEDRO

EL REAL.

I La Iglesia Parroquial de San Pedro está Consagrada , pero ni se tiene noticia de su fundacion , ni de su Consagracion ; lo que parece cierto es , ser de las mas antiguas de Madrid , y que estuvo en otro sitio mas arriba, donde hace esquina, ó recodo una casa cerca de la fuente de Puerta Cerrada , y desde allí se trasladó á donde ahora está por el Rey Don Alonso el XI. despues de la Victoria que alcanzó de los Moros en Algeciras. El edificio es pequeño pero fuerte , en el Altar mayor se venera una hermosa Imagen de nuestra Señora de la Concepcion , á quien sirve una devota Congregacion de Escla-

clavos. Al lado del Evangelio tienen su Capilla, y boveda los Señores de la casa de Luxan, en que se ven las banderas que ganó el General Francisco de Luxan año de 1568. que la fundó con su muger Doña Catalina de la Cerda, y el busto de piedra de Don Frey Antonio de Luxan, Obispo de Mondoñedo con sus inscripciones, que lo declaran, las que copio en mi obra de Varones Ilustres. A los pies de la Iglesia hay otra pequeña Capilla en que se venera el Santísimo Christo de las Lluvias, Imagen antigua, y que en otro tiempo se sacaba en Procecion en las necesidades que ocurrían de pestes, ó faltas de agua.

2 *Venerable Congregacion de S. Pedro de Sacerdotes naturales de Madrid:* A las espaldas del Altar mayor de esta Parroquia, aunque con puerta á la calle, está la Capilla de la Venerable Congregacion de Señores Sacerdotes Seculares naturales de esta Villa, cuyo instituto es el socorro de todas quantas necesidades pueden padecer los Sacerdotes pobres que se hallen en la Corte, sean de la nacion que fueren. El Venerable Licenciado Gerónimo de Quintana, Autor de la Historia de Madrid, sugeto de una vida exemplar, fué el que ideó, y puso en planta este

San-

Santo edificio el año de 1619. Comunicolo con otros sus compatriotas hasta el número de 22. entre ellos el Ilustrísimo Señor D. Francisco Sanchez de Villanueva , Capellan y Predicador del Rey , y despues Arzobispo y Obispo de Taranto , de Mazara , y de Canarias , y hechas sus constituciones fueron aprobadas por el Diocesano en 15. de Junio. En 25. del mismo tuvieron su primera Junta en el Hospital de la Latina para nombrar Oficios , y elegir la Iglesia en que habian de hacer sus funciones. La destinada para ello fué la Parroquia de San Justo donde estubieron hasta el año de 1624. que se pasaron á la de San Miguél ; y ultimamente en 1639. á la de San Pedro , celebrando sus Juntas en la Capilla de los Luxanes. Luego en el de 1668. el Maestro Don Eugenio de la Oliva y San Pedro, siendo Capellan mayor de la Congregacion compró á la Parroquia el sitio que la servia de Cementerio en precio de 10. ducados , y se le cedió á la Congregacion para que labrase Capilla propia, que es la que hoy permanece , y concluida se vendixo la tarde del 28. de Junio de 1670. por el Doctor Don Josef Martinez de Casas Cura de la Parroquia. Ha sido condecorada esta Venerable Congregacion desde su fundacion, de once

Cardenales de diez y siete Arzobispos y Obispos , y de otras Dignidades , como Inquisidores , Consejeros , Vicarios , Doctores , Escritores , y de otros sugetos de la primera Nobleza. Tiene , y cumple con todo desvelo muchas Memorias , y Capellanias , &c. Es gobernada siempre por un Señor Capellan mayor que se elige por votos todos los años.

§. IX.

SAN ANDRES APOSTOL.

I La mas antigua noticia que se tiene de esta Parroquia de San Andrés es la de haberse enterrado en su Cementerio el glorioso S. Isidro Labrador que vivió en el siglo XII. Sirvió á los Reyes Católicos de Capilla Real viviendo sus Altezas en las Casas de D. Pedro Laso de Castilla , que son las del Duque del Infantado , por lo que tienen tribuna á la Iglesia , la qual reedificaron dichos Señores Reyes , alargandola por los pies , que entonces eran donde hoy está el Altar mayor, para meter dentro de ella la sepultura del Santo , donde estuvo hasta los tiempos del Rey Don Alonso *el Bueno* , ú VIII. El año de 1656. se arruinó la Capilla mayor , y

par-

parte de la Iglesia , por lo que fué preciso construirla de nuevo al mismo tiempo que la Capilla del Santo como diremos.

2 *Capillas , y Sepulcros de San Isidro en esta Iglesia.* En primero de Abril del año de 1212. fué sacado de la tierra el cuerpo de nuestro Patron San Isidro , con gran fiesta, Procesion , y alegría de todo el pueblo , que le conduxo dentro de la Iglesia , y colocó en un nuevo Sepulcro cerca del Altar de los Apostoles San Pedro y San Pablo. En el mismo año en 16. de Julio consiguió el Rey Don Alonso el VIII. la célebre victoria de las Navas de Tolosa conduciendole nuestro Santo por aquellas montañas hasta ponerle en el sitio mas ventajoso para dar la batalla á los Moros. Por este suceso luego que el Rey vino á Madrid , y reconoció á San Isidro por su verdadero favorecedor , le mandó labrar una pequeña Capilla dentro de la mayor al lado del Evangelio , y una Arca de madera en que hizo pintar algunos de sus milagros , y entre ellos , la milagrosa batalla , la qual puso sobre tres leones de piedra dorados , y encima de ella un bulto de madera , todo chapado de plata dorada. Esta estatua , ó Imagen del Santo fué deshecha por los años de 1540. para hacer el retablo del Altar mayor , y pesó

30. marcos menos una onza de plata. La caxa permanece guardada en un Oratorio cerrado de la Iglesia, está cubierta de cuero, y sobre él pintados de colores y oro los milagros, con varias cerraduras como las de un cofre tan grande que se necesitan un par de hombres para levantar la tapa, y está sobre los leones de piedra, aunque maltratados. (1)

3

(1) El Marqués de Mondejar en la Corónica del Rey Don Alonso el VIII. pag. 333. Cap. III. que intitula : *Quien fué el Pastor que se ofreció á guiar el Ejército del Rey hasta la cumbre de Sierra Morena*: quiere impugnar que fué el glorioso San Isidro, porque no lo dicen el Obispo Don Lucas de Tuy, y Diego Valera en sus relaciones; y sin embargo de que cita á Bleda, y á Quintana, omite las gravísimas circunstancias, y autoridad que dan á esta tradicion, la Capilla, estátua del Santo, y caxa que le mandó hacer el mismo Rey; la qual caxa pudo el Marqués haber exâminado, pues permanece en el dia; y tambien respecto á que sacó copia de la vida del Santo, que escribió Juan Diacono para comunicarla á Daniel Papebroquio, podia haber visto la que escribió Pedro Quintana en Latin, y otros documentos que habia en el Archivo de San Andrés. El mismo Marqués pone al fin de dicho Capitulo el Juicio de Daniel Papebroquio con estas palabras: „concluye „despues de haber hecho memoria de los medios de „que se valen para acreditar su opinion los que defien- „den la contraria, que él impugna: “ *No me determinaré facilmente á resolver si la afirmativa de todos tiene otro fundamento mayor que las estátuas de San Isidro*

3 *Capilla que llaman del Obispo* : Estuvo el Santo cuerpo en la Capilla labrada por el Rey Don Alonso hasta que el Licenciado Francisco de Vargas sacó breve de la Santidad de Leon X. para labrarle una suntuosa y rica , como en efecto la comenzó , incorporando en ella la que tenia el Santo ; pero asaltandole la muerte en 1524. la concluyó su hijo D. Gutierre de Vargas y Carbajal, Obispo de Plasencia , en 1535. dotandola de un Capellan mayor , y doce menores , Sacristanes , Acolitos , Organistas , y demás sirvientes. En este estado se colocó en ella el cuerpo del Santo Labrador honorificamente , pero solo estuvo aqui como unos 24. años , pues luego se levantaron varias diferencias entre el Cura , y Beneficiados de la Parroquia con

F

los

dro puestas de Orden de los Reyes Alfonso , y Fernando , y las piadosas presunciones de los Castellanos del Santo. Estas estátuas son las que están en la Santa Iglesia de Toledo , cuyo ropage de la del Santo segun nos la describen , es muy conforme con la que se vé en el colateral del Evangelio de esta Parroquia de San Andrés la qual es copia de como está el Santo cuerpo difunto. De que se prueba que si el Marqués comunicara á este célebre Autor noticia de estos monumentos que dexo dicho con un dibujo de la caxa , hubiera resuelto á favor de las tradiciones , que el Marqués dice son supuestas por nuestros A.A. de Madrid.

los nuevos Capellanes , sobre que se impedían el celebrar los oficios Divinos los unos á los otros ; por lo que fué necesario que el Arzobispo de Toledo Don Juan Tavera mandase volver el cuerpo á la Parroquia , y que se cerrase con pared gruesa la puerta que desde la Capilla salia á la mayor de la Iglesia. Sacado el Santo quedó la Capilla independiente de la Parroquia con puerta á la calle, pusosela el título de San Juan de Letran , y se continúa por los Capellanes haciendo los Oficios Divinos , con otros santos ejercicios. Tiene muchas indulgencias , y privilegios de los Sumos Pontifices , y pueden sus Capellanes usar de Cruz, y Campanas. En ellas tienen sus Sepulcros el Licenciado Vargas , su esposa Doña Ines de Carbajal , y el Obispo su hijo , el qual está en la pared de la Iglesia , y es de marmol , executado con tal arte y primor, que tal vez será la mayor obra que de su clase se encuentre. La arquitectura de la Capilla, que es muy capaz , es de gusto gótico , el Altar mayor de la mejor de escultura que tiene España de varios cuerpos con gran porcion de nichos , en que están los Apostoles , Evangelistas , y varias Historias de la vida y pasion de Christo ; le hizo Francisco Giralte, escultor vecino de Palencia, y le pintó y doró

Juan

Juan de Villoldo, el que hizo tambien unos célebres paños, ó tapices, que se ponen en el Altar y Capilla, desde la semana de Pasion hasta la Pasqua, que contienen veinte y quatro Historias Sagradas. Son patronos de esta Capilla los Señores Marqueses de S. Vicente, como sucesores del Licenciado Francisco de Vargas, célebre sugeto en el Reynado del Señor Emperador Don Carlos V. y uno de los Gobernadores de España.

4 Vuelto el Santo á la Iglesia de San Andrés se le hizo en un ochavo de la Capilla mayor, y parage donde antes estuvo, un suntuoso Mausoleo donde se le colocó en la caxa sobre los tres leones que le ofreció el Rey Don Alonso, en la qual permaneció hasta 1620. en que los plateros le labraron la primorosa que hoy tiene como luego veremos. Mas de un siglo estuvo nuestro glorioso Patron en este ochavo, aumentandose cada dia mas la devocion, por lo que deseaba Madrid hacerle Iglesia particular, y en efecto el año 1642. determinó fuese en la plazuela de la Cebada en el humilladero, ó Iglesia de nuestra Señora de Gracia, pero se opuso la Parroquia diciendo no habia de entregar el cuerpo. Algunos años despues como se arruinase la Iglesia se determinó labrar Capilla al

bendito Labrador á costa del Rey, y de la Villa, para lo qual se pasó al Santo á la Capilla del Obispo, la que sirvió tambien de Parroquia mientras la obra. Pusose la primera piedra en 12. de Abril de 1657. por mano del Ilustrísimo Señor Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, con asistencia de los Reyes, y se concluyó en 1669. colocando al Santo en ella, con Procesion general el dia 15. de Mayo, llevando el Santísimo Sacramento en sus manos el Cardenal de Aragon Arzobispo de Toledo, que reservó en el Altar mayor de la Parroquia. En esta fábrica se gastaron cerca de 11. millones, la Iglesia se puso al rebes de como estaba antes, quedando la sepultura del Santo dentro del Presbiterio. La Capilla está al lado del Evangelio, es suntuosa particularmente el ochavo, ó cupula con columnas de marmol, y en el medio el tabernáculo, y altar de quatro aras, todo de marmoles, y bronces con varias estátuas, y entre las columnas de la cupula santos Labradores executados por el célebre Pereyra, y algunas pinturas de Rizi, Carreño y Caro, todo primoroso. Para el servicio de esta Capilla se puso un Capellan mayor dando la propiedad á los Señores Arzobispos de Toledo con facultad de poner un Teniente, y

do-

doce menores , Sacristan , Acólitos, Pertiguero y otros sirvientes , quedando el Patronato la mitad al Rey , y la mitad á la Villa.

Un siglo estuvo nuestro San Isidro en este Sepulcro , ó Capilla hasta 1769. en que el Rey nuestro Señor le dió el Témpló del Colegio Imperial de que luego trataré como ya Iglesia separada , y la Capilla con tal que siempre permanezca con la advocacion de San Isidro , ha quedado ágregada á la Parroquia.

§. X.

S. MIGUEL DE LOS OCTOES.

I No se sabe el tiempo en que esta Iglesia adquirió el derecho Parroquial ni quando tomó la advocacion de San Miguel , solo que en lo antiguo fué Oratorio , ó Iglesia de San Marcos con un rico Cabildo , el qual duró hasta el Reynado de los Reyes Católicos , y si duda era Santuario de mucha devocion, pues la villa de Madrid vá con rogativa á esta Iglesia el dia de este Santo desde tiempo inmemorial , y tal vez desde el de San Gregorio Papa que instituyó la fiesta de San Marcos en toda la Christiandad por una cruel peste , y hambre que hubo en Roma. Llamose

de los Ochoes , (á diferencia de la de Sagra, de que queda hecha mención) por una familia de este apellido que habia en su feligresia rica , y hacendada bienhechora de la Parroquia. Por los años de 1430. Ruy Sanchez Zapata , Copero del Rey Don Juan el II. y Doña Constanza de Aponte su muger edificaron una Capilla arrimada á esta Iglesia con puerta que salia al portico de ella , en que colocaron una Imagen de nuestra Señora con título de la Estrella. Despues se incorporó en la Iglesia , y hoy es la mayor de este Témpló , cuyo patronato corresponde á los Condes de Barajas como descendientes de Ruy Sanchez. La Iglesia es capaz y hermosa hecha en el Reynado de Don Felipe III. está Consagrada desde 3. de Mayo de 1728. por mano del Ilustrisimo Señor Don Dionisio Mellado de Eguiluz Obispo de Larén , y Auxiliar de Toledo.

2 El Eminentísimo Señor Don Antonio Zapata , Cardenal Arzobispo de Burgos, Inquisidor General , Virrey de Napoles ; del Consejo de Estado , &c. honor de Madrid su Patria labró en esta Iglesia el Altar mayor colocando en él un esquisito Sagrario de piedras finas , y bronces , hecho en Roma , que le costó 60. ducados el qual en el año pasado de

de 1785. renovando lo interior de la Iglesia se ha limpiado , y puesto sobre una rica mesa de Altar de marmol con las gradas de lo mismo , que todo se estrenó el dia del glorioso Arcangel 29. de Septiembre.

§. XI.

S. JUSTO Y PASTOR,

Y S. MILLAN SU ANEXO.

I De esta Parroquia de S. Justo tampoco se tiene noticia de su fundacion, renovaronla los Reyes antiguos de Castilla , como se veia en los escudos de Armas Reales que tenia en la techumbre la Iglesia vieja , en la qual labraron Capillas para su entierro varias familias nobles de esta Villa. Este Témpló se demolió en este siglo , y se labró de nuevo con largas limosnas y consignaciones que hizo el Serenísimó Señor Infante Don Luis Antonio Jayme , entonces Arzobispo de Toledo. Es fábrica hermosa , y la fachada de figura convexâ con quatro nichos con estâtuas que representan las quatro virtudes teologales , sobre la puerta un baxo relieve del martyrio de los Santos Niños , mas arriba las Armas

Reales con las insignias de Cardenal , en el remate una Cruz sostenida de los Angeles , y sobre cada lado una torre. En lo interior goza casi de la misma figura , la media naranja cupula y pechinas pintadas al fresco , por Don Luis , y Don Antonio Velazquez , y el cuerpo de la Iglesia por Don Bartolomé Rusca,

2 *San Millán Abad* : La Iglesia de San Millán fué en sus principios Ermita antigua que cuidaba de su culto el Hospital de la Latina , pero habiendose ampliado la Parroquia de San Justo por aquella parte , el Cura de ella el año de 1591. dispuso que esta Ermita fuese anexo de su Parroquia, para lo qual saliendo una tarde con el Santísimo para un enfermo , á su vuelta se entró en ella , y en el Sagrario que ya tenia prevenido con decencia dexó al Señor , con lo que obió las contradiciones que se podian ofrecer por parte del Hospital.

3 En el Altar mayor se venera una Imagen de Christo Crucificado , con el título de las Injurias , á quien el pueblo tiene mucha devocion , y cuya Congregacion fué instituida por Don Gaspar Isidro de Arguello , Secretario , y Archivero del Consejo de la Inquisición para desagraviar á Christo Señor nuestros malos tratamientos que le hicieron
en

en 1630. los Judíos en la calle de las Infantas. Colocaron la Imagen del Santísimo Christo en el colateral del Evangelio, pero á pocos meses creciendo la devocion fué necesario pasarla al Altar mayor; no tenia entonces esta Iglesia mas que un cuerpo, el qual se habia hecho á costa de la Parroquia en 1612. por lo que determinó la Congregacion labrar la Capilla mayor con gasto de 140500. ducados, y en el año 1676. cerca de otros 90. en el retablo. Todo esto se reduxo á cenizas la noche del 14. de Marzo de 1720. por el descuido de no apagar las luces que se pusieron en el Altar para reservar el Viatico que salió á una enferma. Cayó la vela, ó pavesa sobre el altar, y de allí á las bayetas, y cartones que formaban el túmulo para las honras que el dia siguiente celebraba la Cofradía Sacramental, de que se formó tal incendio que abrasó, no solo el edificio, sino quanto habia dentro, pues ni aun las especies Sacramentales se pudieron sacar.

4 Prontamente se volvió á levantar de nuevo la Iglesia por el Maestro mayor Don Teodoro Ardemans; la Capilla mayor, Camarines, Bóveda, y 25. pies del cuerpo costeó la Congregacion, y el resto la Parroquia, y concluido se bendixo, y colocó el Santísimo

mo en 24. de Septiembre de 1722. y luego en 15. de Octubre en solemne Procesion una nueva efigie de Christo hecha por Don Raymundo Capuz, segun consta de los papeles de la misma Congregacion que he visto. Desde su principio todos los años el Viernes Santo, entre cinco y seis de la mañana, sacaba esta Congregacion en Procesion su sagrada Imagen llevandola hasta la calle de las Infantas, ó Convento de la Paciencia donde se predicaba la Pasion; el año de 1745. se acordó por la misma Congregacion que solo saliese por varias calles de su barrio, pero el de 59. mandó el Señor Arzobispo de Toledo Cardenal Don Luis de Cordoba, que cesase para siempre.

§. XII.

S. SEBASTIAN Y S. LORENZO

SU ANEXO.

Fundose esta Iglesia del Martyr San Sebastian el año de 1550. que siendo Cura de la de Santa Cruz el Licenciado Juan Francos, como se hubiese dilatado la poblacion, y él quisiese acomodar á un sobrino, trató

con

con el Prelado que él daría consentimiento para que se dividiese su Parroquia con tal que la nueva colacion se diese á su sobrino. El Ordinario vista la necesidad vino en ello, y tomó la nueva Iglesia la advocacion de San Sebastian , por una Ermita que habia de este Santo mas abaxo de la plazuela de Anton Martin , la qual se extinguió con este motivo.

2 Está adornado este Témplо de muy devotas Imagenes y Capillas , en una de ellas se venera la milagrosa de nuestra Señora de la Novena , que es de la Congregacion de los Comicos ; es de pincel puesta en contemplacion , teniendo á su hijo dormido en el regazo , San Juan Bautista guardandole el sueño con el dedo en la boca , y á su lado S. Josef , cuyo origen fué éste. Habiendo Don Carlos Veluti , Caballero Florentin el año 1615. colocado en su casa , esquina de la de Leon á la de Santa Maria , esta Santa Imagen fué dada de puñaladas , y maltratada por dos veces el año 1623. por unos hereges ; visto lo qual por el Cura de la Parroquia , y que el Pueblo tomaba devoción con la Santa Imagen que en lugar de la maltratada habia mandado pintar , y puesto allí, Don Pedro Veluti hijo de Don Carlos , hizo que se llevase á su Iglesia,

y la colocó en el colateral de la Epístola á 21. de Julio de 1624. y siendo este Altar donde los Representantes celebraban sus fiestas, en 1633. determinaron tomar á su cargo el culto de esta Efigie formando su Congregacion, y despues en 1662. á 17. de Septiembre dieron principio á la Capilla que hoy tienen, adornada de esquisitas pinturas y alhajas.

3 *San Lorenzo Martyr.* Vino á crecer tanto la Parroquia de San Sebastian que el Señor Don Felipe III. trató de dividirla en dos erigiendo otra dedicada á San Lorenzo Martyr Español, pero lo resistió el Licenciado Juan Francisco de Cabrera que tenia el Curato, y aunque se siguió pleyto no se consiguió, y solo se dedicó un Altar colateral al bendito Santo. En este estado quedó hasta el año 1662. que á 21. de Noviembre la misma Parroquia fundó este Anexo en el barrio del Lavapies para el mas pronto servicio y consuelo de los vecinos, y construida Iglesia en 8. de Septiembre de 1670. se colocó el Santísimo Sacramento en ella.

§. XIII.

SANTIAGO APOSTOL.

La Iglesia Parroquial del glorioso Patron
de

de España Santiago es de las antiguas de Madrid del tiempo de la de San Juan como lo muestra el edificio , pero ocupa este lugar porque seguimos en la colocacion la que llevan en las Procesiones Generales á que concurren todas , y la de Santiago siempre vá la primera delante , llevando la bandera como Alferez mayor de España ; y esta misma costumbre hay en las mas de las Ciudades donde hay Parroquia del Santo Apostol. En lo antiguo se hacían en este Témplo rogativas en tiempo de guerra , y se daban las gracias al Santo por las victorias , viniendo el Rey , los Consejos , y la Villa en distintos dias á tener sus funciones. La Orden de Santiago hacía fiesta á su Patron, tenia sus Juntas, y daba los hábitos á los Caballeros. En esta Iglesia , despues de otros Prelados y Varones señalados, han recibido las aguas del Santo Bautismo el Venerable Martyr Pedro Torres de Miranda, y la Beata Mariana de Jesus (cuyas partidas de Bautismo he visto) Beatificada por N. S. P. Pio VI. en 18. de Enero de 1783. y en su memoria la Parroquia la ha erigido particular Altar con una primorosa Efigie de cuerpo entero hecha por Don Julian de San Martin.

§. XIV.

Los Curas y Beneficiados de estas trece Parroquias forman un muy respetable Cabildo, asi por la sabiduría y virtud de sus individuos, como por su antigüedad, y privilegios que tiene de los Sumos Pontífices, y de los Reyes antiguos de España, de quien siempre ha sido tratado con el mayor respeto. En los actos públicos saca un guion rico con Cruz, y hasta de plata sobredorada, dos cetros de lo mismo que llevan dos Caperos, una vara de plata que lleva el Maestro de Ceremonias. Es Patron de muchas memorias, asi de Huerfanas, como de otras Obras pias.

CAPITULO VII.

IGLESIA REAL

DE SAN ISIDRO LABRADOR,

PATRON DE MADRID.

PARECE que solo para nuestro amado Monarca Don Carlos III, estaba guardado el

el volver á unir dos tan amantes , como Santos esposos Isidro , y Maria de la Cabeza, dandolos casa propia en el sitio en que habitaron vivos. Habiendo S. M. extrañado de sus dominios á los Padres de la Compañia , dexaron en esta Corte desocupado el gran Colegio Imperial , de cuya fundacion , y Patronato Real queda ya dicho , el qual inmediatamente mandó S. M. se destinase para una Iglesia Real en que se colocasen los cuerpos de los dos Santos. En cumplimiento de esta Orden á 20. de Enero de 1769. tomaron la posesion de la Iglesia los Capellanes de su Real Capilla de San Andrés , con todas las Imagenes , Reliquias , Alhajas , y Ornamentos que habia en ella ; y dispuesto todo por la Villa el Sabado 4. de Febrero por la tarde con Procesion General que salió de San Andrés , y pasó por las casas del Ayuntamiento, donde se guardaban las reliquias de la Santa, fueron colocados en su nuevo Témplo, con tres dias de fiestas de Iglesia que se siguieron. Luego el Maestro mayor Don Ventura Rodriguez dió traza para disponer el Altar mayor , de forma que se colocasen en él las caxas de los dos cuerpos , dispuso el presbiterio poniendo la mesa de Altar en medio , al rededor el coro para los Capellanes , y entre las

las pilastras , y huecos del Altar puso los Santos Labradores que estaban en la antigua Capilla. El Rey es Patron de esta Iglesia , y su gobierno es por la Cámara de Castilla , y el Ministro Decano de ella tiene su proteccion. La Villa es dueño de los cuerpos , el Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo , Capellan mayor (que pone un Tenienté) y hay veinte y quatro Capellanias menores , que se dan por oposicion , con otros Ministros para el servicio de la Iglesia. Usa este Cabildo de Guion con Cruz de plata sobredorada, Caperos con cetros , Maestro de Ceremonias , y Pertiguero con su vara de plata.

2 El cuerpo de nuestro glorioso Patron está entero , solo le faltan tres dedos de los pies , está sin túnica , ni mas que unos pañetes , que dicen ser con los que le enterraron, sobre un colchoncito de tela verde , envuelto en una Sabana ó Sudario de cambray con ricos encages , que es la que alguna vez suelen mudarle los Reyes. (1) Se guarda en dos caxas , la interior es de feligrana de plata sobre

(1) El Señor D. Felipe V. lo hizo en 20. de Mayo de 1705. en 9. de Noviembre de 1721. el Señor Don Fernando el VI. en 18. de Abril de 1751. que ha sido la ultima vez.

bre tela de raso de oro riquísima , que le dió la Reyna Doña Mariana de Neoburg , y tiene siete llaves. La exterior es una Urna de oro, plata , y bronces , la qual le ofrecieron los Plateros de esta Corte el año de 1620. para su Beatificacion , cuyo valor sin hechuras llegó á 160. ducados , y siempre que necesita limpiarse , ó componerse lo hacen los Mayordomos de la Congregacion de San Eloy , por lo que quando sale el Santo le acompañan con hachas verdes ; tiene esta Urna quatro cerraduras , y dos candados. Las reliquias de la Santa Labradora solo son la cabeza y huesos, que desde que murió se veneraron en Tor-delaguna hasta el año de 1645. que el General del Orden Serafico Fray Juan Merinero, se las concedió , y mandó entregar á la Villa de Madrid su patria.

CAPITULO VIII.

CONVENTOS DE RELIGIOSOS,
Y RELIGIOSAS.

§. I.

*CONVENTO DE SAN MARTIN**DEL ORDEN DE S. BENITO.*

Nada tenemos mas que añadir á la fundacion de este Monasterio , que lo que llevamos dicho en quanto á Parroquia de que no se sabe su principio. En lo antiguo fué anexo á la Abadía de Santo Domingo de Silos, hasta el tiempo del Señor Don Felipe III. en que pareció á la Congregacion de Valladolid , que estando esta casa en la Corte debia ser independiente , dando á su Prelado título de Abad ; resistiolo la matriz , pero al fin en Capitulo General del año 1601. se vinieron á concordar con que un trienio fuese Abad de San Martin un Monge profeso de

toda la Congregacion , y otro un hijo de Santo Domingo de Silos.

§. II.

CONVENTO DE JESUS MARIA

DE RELIGIOSOS OBSERVANTES

DE SAN FRANCISCO.

El Convento de Religiosos Franciscos Observantes es fundacion del mismo Santo Patriarca , que llegando á España , y á este pueblo por los años de 1217. los moradores de Madrid le ofrecieron sitio fuera de los muros sobre el rio , donde habia una pequeña Ermita que permanece en lo que hoy es huerta del Convento ; allí construyó una pequeña choza de ramas de arboles y barro , que despues dicen que el mismo Santo extendió, labrando habitacion mas capaz , ayudado de las limosnas de los fieles. Conforme fué creciendo la poblacion de esta Villa , creció tambien la devocion á esta Santa Casa , por lo que los principales Caballeros y familias, como las de Vargas , Ramirez , Luzones , Luxanes , y Cardenas , fundaron en ella Capillas , Entierros , y Memorias. El noble Ca-

ballero Ruy Gonzalez Clavijo , Embaxador al Gran Tamorlan que murió año de 1412. labró la Capilla mayor de esta Iglesia para su entierro , que puso en medio de ella en un túmulo de alabastro con su figura , de donde por el año de 1473. le quitaron para enterrar á la Reyna Doña Juana , muger de Don Enrique IV. El de 1617. se renovó la Iglesia , y Capilla mayor , dorandola con varias labores de mal gusto , que despues se pusieron negras y obscurecieron el Témplo , por lo que viendo los Religiosos su poca capacidad , animados de las insinuaciones de los fieles determinaron demolerla y construirla de nuevo , para lo que en 31. de Agosto de 1760. trasladó el Santísimo la Comunidad á la Capilla de la V. O. T. Luego se derribó la Iglesia , Capillas , y todo el Claustro principal ; y se puso la primera piedra en 8. de Noviembre del año de 1761. Desde este dia dió principio á la obra un Religioso lego de la Orden , llamado Fray Francisco Cabezas, hasta el año de 68. que la dexó en la Cornisa ; despues en el de 1770. entró el Arquitecto Don Antonio Pló , que la siguió hasta cerrarla ; en el de 1773. mandó S. M. por súplica de los Religiosos que la concluyese su Maestro mayor Don Francisco Sabatini,

ha-

haciendo al mismo tiempo el Convento que amenazaba ruina, lo que hemos visto con mucho gusto de toda la Corte, colocando el Santísimo en el nuevo y magnífico Témpló el día 7. de Diciembre de 1784.

Veneranse en este Convento Imagenes antiguas y de mucha devoción del pueblo, como las de nuestra Señora de la Aurora, la de la Concepcion, la del Olvido, y otras que cada una merece particular Historia.

§. III.

**MONASTERIO DE SANTO
DOMINGO EL REAL DE RELIGIOSAS
DE SU ORDEN.**

El año de 1217. día de San Agustin 28. de Agosto, el glorioso Santo Domingo de Guzman en el Convento de San Roman de Tolosa vistió los primeros hábitos á sus hijos y compañeros, profesando en sus manos el Orden de Predicadores, y el día siguiente los despidió para que fuesen á Predicar á varias Provincias y Reynos. A España destinó quatro, que entrando por Cataluña llegaron á Madrid mediado Octubre de donde pasando

uno a Portugal, y quedando tres les ofreció el Regimiento de esta Villa sitio para que fundasen Convento extramuros, junto á la puerta de Balmadr, donde labraron una humilde casa, quedando por Superior de ella el Venerable Padre Fray Pedro Madin, natural de esta Corte, que la acabó de plantar con sus virtudes y predicacion, de que provino el amor que todos mostraban á la Orden. El año siguiente de 1218. por el mismo mes de Octubre llegó á Madrid el Patriarca Santo Domingo, y hallando ya el nuevo Convento con algunas posesiones y rentas, lo que dixo no convenia tener á sus Religiosos, y que sería mejor fundar una casa de mugeres, lo hizo asi recogiendo un número de doncellas á quienes vistió el hábito, y dió la profesion á pocos dias. Este es el principio de este Real, y Venerable Convento, que por ser de los primeros que hubo en España fué muy favorecido, y estimado de los Reyes de Castilla, siendo entierro de varias personas Reales, y vistiendo el Santo hábito en él hijas, ó nietas de los mismos Reyes. Conserva varias cosas del Santo, y en su archivo guarda muchos papeles antiguos, todo lo qual con sus obras Reales, y virtudes de sus Religiosas merecia una buena Historia. El Santo dedi-

có

có la Iglesia á Santo Domingo de Silos, pero luego que fué Canonizado, las Religiosas le mudaron la dedicacion á su Fundador.

§. IV.

*MONASTERIO DE LA VISITACION
DE NUESTRA SEÑORA, QUE LLAMAN
DE SANTA CLARA, DE MONJAS
FRANCISCAS.*

El Monasterio de Religiosas de Santa Clara le fundó la noble Señora Doña Catalina Nuñez, muger de Alonso Alvarez de Toledo, Tesorero del Rey Don Enrique IV. y Contador mayor de Castilla, la qual viendose viuda determinó retirarse del mundo, y trayendo Bula de Paulo V. erigió esta casa que entregó á las Religiosas el año de 1460. La Fundadora murió en 1472. y yace en la Capilla mayor de la Iglesia.

§. V.

CONVENTO DE SAN GERONIMO EL REAL.

El Convento de Religiosos del Orden de

San Gerónimo le fundó el Rey Don Enrique IV. en el camino del Pardo, cerca del Rio Manzanares, donde tienen los Religiosos una Granja. El motivo que tuvo para la fundacion fueron las fiestas que en aquel sitio hizo Don Beltran de la Cueva, para festejar á S. A. y al Embaxador de la Gran Bretaña que venian del Pardo. El año 1464. vinieron del Convento de Guadalupe siete Religiosos á poblarle; pero como el sitio era tan enfermo, por la cercania del Rio, todos se morian ó enfermaban, por lo que suplicaron á los Reyes Católicos los permitiesen mudarse á lugar mas saludable, lo que se efectuó en 1503. Está á la parte del Oriente de Madrid en lo alto del Prado viejo, es de excelente fábrica de aquel tiempo, la Iglesia muy capaz, tiene suntuosas Capillas, en que se ven entierros de personas Ilustres en muy buenos sepulcros de marmol con sus estátuas, é inscripciones que de todo hace larga relacion Don Antonio Ponz en su tomo 5. Sirve esta Iglesia de Capilla Real á los Reyes quando habitan el sitio del Buen Retiro, en ella se hace el solemne acto de la Jura de los Reynos á los Reyes, y Príncipes. Al fin es una de las Casas de mas veneracion de Madrid, y en que mas tiene que ver un curioso.

§. VI.

*MONASTERIO DE LA SALUTACION
DE NUESTRA SEÑORA, QUE LLAMAN
DE CONSTANTINOPLA, DE RELI-
GIOSAS FRANCISCAS.*

En el Lugar de Rexas, tres leguas de Madrid, año de 1479. fundaron Pedro Zapata Comendador, y Trece de la Orden de Santiago, Camarero que habia sido del Rey Don Juan el II. y Doña Catalina Manuel de Lando su muger, un Monasterio con la advocacion de la Salutacion de nuestra Señora para Religiosas del Orden de Santa Clara. La estrechez, y lo enfermo de aquella casa obligó á las Religiosas á solicitar venirse á esta Villa, lo que consiguieron el año de 1551. con autoridad del Pontifice Julio III. y licencia del General de la Orden. El título de Constantinopla, que la dá el vulgo, es por una Imagen de la Madre de Dios, que se venera en el Altar mayor de pincel muy hermosa, y milagrosa; traxola de Napoles Doña Gerónima de Luxan, hija del Presidente de aquella Ciudad, Rodrigo de Luxan, la qual vino

á tomar el hábito á esta casa quando estaba aun en Rexas. La Iglesia que tiene la puerta en la calle Mayor , es capaz , y bien labrada , y se concluyó el año de 1628. colocando el Santísimo el dia 9. de Noviembre.

§. VII.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA , DE RELIGIOSAS DE LA ORDEN DE SAN GERONIMO.

El Monasterio de Religiosas de la Orden de San Gerónimo le fundó la insigne Matrona Doña Beatriz Galindo , Camarera mayor de la Reyna Católica , llamada la Latina , edificandole primero arrimado á su Hospital de la Latina , en la plazuela de la Cebada , y el año de 1504. le ofreció á la Religion de San Gerónimo para Monjas , dando 30. plazas dotadas , 300. fanegas de trigo , y 1300. maravedises de renta al año , aceptolo la Orden , pero salió á contradecirlo el Guardian de S. Francisco , diciendo era contra su Convento , de que se siguió un reñido pleyto que le ganó el Guardian en Roma. Viendo esto la Señora Fun-

Fundadora dió las casas principales del Mayorazgo de su marido Francisco Ramirez para edificar este Monasterio en el sitio que hoy está, donde entraron las Religiosas en 15. de Mayo de 1509. El edificio es bueno y capaz, de la arquitectura de aquel tiempo; la Fundadora, y su esposo tienen sus Sepulcros de marmol á los lados del Altar mayor con sus inscripciones.

§. VIII.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION

FRANCISCA.

Este Convento de Religiosas de la Orden de la Concepcion es el primero que labró Doña Beatriz Galindo para las Religiosas Gerónimas, el qual, como quedó sin destino por las contradicciones de los Religiosos Franciscos, las Beatas de San Pedro el Viejo, que en aquel tiempo habian profesado la regla de nuestra Señora de la Concepcion, y ya eran Religiosas Franciscanas como queda dicho, pidieron á la Fundadora esta casa, la que olvidando enojos pasados vino en ello en 23. de Mayo de 1512. dotandolas de 1500. maravedises de renta, y dandolas calices, ornamentos, y todo lo

lo necesario para el culto divino , reservando para sí el Patronato. Tomaron la posesion dicho dia , pero no se trasladaron hasta despues de dos años , en virtud de licencia del Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros , dada en 20. de Mayo de 1514. Las Religiosas han resplandecido siempre en mucha santidad , por lo que han sido veneradas, no solo del pueblo , sino de los Reyes , y de todos los Prelados Eclesiasticos , que han echado mano de ellas para varias fundaciones, y reformas. En esta Iglesia celebra la Diputacion de los Reynos la solemne Oçtava de este Misterio de la Concepcion.

§. IX.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA , DE MONJAS DE SANTO DOMINGO.

Este Monasterio de Religiosas de Santo Domingo tubo principio el año de 1510. en que Doña Catalina Tellez , Camarera que habia sido de la Reyna Católica , fundó un Beaterio de mugeres frente de la casa del Tesoro , junto á la puerta de Balnadu , que despues

pues profesaron la regla de Santo Domingo. Por el año de 1574. se trasladaron á una casa cerca de Leganitos , donde hoy es el Convento de San Norberto , allí estuvieron hasta 5. de Septiembre de 1610. que Don Francisco Gomez de Sandoval , Duque de Lerma, y despues Cardenal , las trasladó al sitio donde hoy están camino del Prado , en la casa que habia sido Hospital General. Una de las primeras obligaciones de estas Religiosas es el criar en su compañía algunas doncellas hijas de personas nobles.

§. X.

*CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ASUNCION, Ó DE ATOCHA,
DE RELIGIOSOS DEL ORDEN DE
SANTO DOMINGO.*

I Pareció á propósito para fundar Convento de la Orden de Santo Domingo en Madrid á Fray Garcia de Loaysa , Inquisidor General , despues Arzobispo de Sevilla , y á Fray Juan Hurtado de Mendoza , Confesor del Emperador , el sitio que ocupaba el antiquísimo Santuario de la Madre de Dios,

Se-

Señora nuestra de Atocha; y con el favor del César luego se alcanzó la licencia del Pontífice Adriano VI. que á la sazón se hallaba en Victoria, y el consentimiento de D. Gutierrez de Vargas y Carvajal, Abad de Santa Leocadia, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, á cuya Abadía estaba anexa la Ermita. Vinieron los primeros Religiosos del Convento de Talavera, y en nombre del Fundador tomó la posesion el Padre Fray Juan de Robles en 11. de Julio de 1523. dandose la en nombre del Abad, Francisco de Vargas, Alcayde del Alcazar de Madrid, y Diego de Luxan, que señalaron las tierras necesarias para el Convento. La fábrica es capaz, y de hermosas vistas, la Iglesia suntuosa, la Capilla mayor se concluyó en 1598. cuyo Patronato tomó Doña Beatriz de Velasco, viuda de D. Rodrigo Manuel, é hija de los Condes de Nieva, á quienes le dexó. El resto de la Iglesia no se concluyó hasta entrado ya el siglo XVII.

2 *Capilla de nuestra Señora de Atocha.*
Gerónimo de Quintana Historiador de las Grandezas de Madrid, los Coronistas de la Sagrada Orden de Predicadores, y otros sábios Autores se han fatigado en averiguar el principio y origen de la Santa Imagen de nues-

tra Señora de Atocha , los quales podrá ver el curioso. Lo cierto es , que esta Iglesia , ó Ermita de nuestra Señora, ha sido desde tiempo inmemorial uno de los Santuarios de mayor devocion , no solo de Madrid , y su comarca, sino de toda España , viniendo en Romeria de todas partes á ella , y asi su antigua Ermita era rica y bien adornada de alhajas. Por los años de 1162. el Arzobispo de Toledo D. Ramon habiendo puesto Canonigos Reglares en la Iglesia de Santa Leocadia, agregó esta Ermita con sus rentas al Abad ; extinguidos estos Canonigos se redujó la Abadía á Dignidad de la Santa Iglesia quedando la Ermita anexa á ella, y aunque la Villa lo resistió no pudo conseguir su desmembracion hasta la entrada de los Religiosos. El concurso grande de Peregrinos que venian á esta Santa Casa se prueba de haber los Caballeros de Madrid labrado un Hospital arrimado á la Ermita para que se recogiesen de noche , el qual reparaba la casa de Ramirez , (hoy Condes de Bornos) como consta del testamento del General Francisco Ramirez , que otorgó en 13. de Octubre de 1499. Madrid siempre ha acudido á buscar la proteccion de esta Soberana Reyna en sus aflicciones de pestes, faltas de agua , enfermedades de Reyes , y Príncipes,

pes , ya haciendo rogativas en su Capilla , y ya sacandola en Procecion general como á su Protectora y Patrona. Igualmente que del pueblo ha sido reverenciada esta antigua Imagen de los Sumos Pontífices , que la han concedido muchas gracias , y de los Reyes de España.

3 El Señor Don Felipe II. la mandó labrar Capilla de nuevo en el mismo sitio en que estaba la antigua que se acabó año 1588. y la hizo de su patronato Real , el qual acetó su hijo Don Felipe III. despachando Real Cédula en Valladolid á 10. de Noviembre de 1602. Don Felipe IV. volvió á reedificar esta Capilla , que es bastante capaz , y ocupa todo lo largo del cuerpo de la Iglesia del lado del Evangelio ; la cupula está pintada de mano de Don Francisco de Herrera el mozo; despues Don Carlos II. en 1697. mandó á Jordan concluyese la pintura de toda la Capilla desde el anillo de la cupula en que la dexó Herrera. El Señor Don Felipe V. concedió dos títulos de Castilla para que su producto se gastase en la fábrica del precioso Relicario , y Camarin que tiene esta Señora, que se concluyó el año de 1738. y pasando sus Magestades, y Altezas á verle el dia 5. de Julio , para resarcir el sacrilego insulto que

se habia hecho de robar las alhajas del adorno de Maria Santísima, el Rey la ofreció un cofre con diez y siete jóyas, y la Reyna Doña Isabel un rico vestido, y otras quatro jóyas todo de gran valor. No es menor la devocion que hoy vemos en nuestro Rey Don Carlos III. con esta Santa Casa, é Imagen, pues quando está en la Corte, la visita todos los Domingos, siguiendole en acto tan devoto toda su Real Familia.

Otras muchas Imagenes de devocion, y grandeza tiene esta Real Casa, pero no podemos dilatarnos mas.

§. XI.

CONVENTO DE SAN FELIPE EL REAL DE RELIGIOSOS AGUSTINOS CALZADOS.

Para la fundacion del Convento del Orden de San Agustin dió los primeros pasos el Venerable Padre Fray Alonso de Madrid el año 1540. con el Ayuntamiento de esta Villa, siendo Corregidor Don Sancho de Cordoba, ofrecieronse muchas dificultades, pero interviniendo el Emperador Don Carlos, y el Príncipe Don Felipe se allanó todo ha-

ciendo varias obligaciones los Religiosos con la Villa , y tomó la posesion el Fundador en 9. de Marzo de 1547. en el sitio que habia comprado en 900. ducados , que caia en los confines de la poblacion. El edificio de Iglesia y Convento , es muy bueno , construido en el Reynado de Don Felipe II. tomando el Patronato de la Capilla mayor Andrés de Ribera y Herrera , hermano del primer Marqués de Auñon. El año de 1718. á 4. de Septiembre padeció la Iglesia un voraz incendio , que en pocas horas consumió en Iglesia Coro, y Sacristía el valor de 2000. pesos ; luego se renovó con mal gusto , cubriendo las paredes de hojarasca y estuco ; pero las portadas exteriores son muy buenas , y el claustro principal es una de las mejores obras de Madrid , dió la traza un Andrés de Nantes el año de 1600. que corregida por Francisco de Mora se empezó aquel año.

§. XII.

MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DE MONJAS BERNAR- DAS, QUE LLAMAN BALLECAS.

Este Monasterio de Religiosas Bernardas
fué

fué fundado en la aldea de Ballecas por Alvar Garcí Diez de Ribadeneira, que habia sido Maestre-Sala de Enrique IV. y de su Consejo por los años de 1473. antes de partir á la guerra para dexar en él recogidas á su hija Doña Mayor, y á sus nietas, sobriñas, y deudas, dandolas la regla tercera de San Francisco. El año de 1535. por ciertas causas dieron la obediencia al Arzobispo Don Juan Tavera, de quien recibieron el hábito de San Bernardo; despues de esto el Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, considerando las descomodidades que las Religiosas pasaban en aquel lugar, ordenó se trasladasen á Madrid comprandolas casa en el sitio donde están, que es la calle de Alcalá.

§. XIII.

*MONASTERIO REAL
DE LAS DESCALZAS FRANCISCAS CON LA
ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONSOLACION.*

1 El Real Monasterio de Religiosas de Santa Clara es fundacion de la Sereníssima Princesa Doña Juana de Austria, hija del Emperador Carlos V. viuda del Príncipe D.

Juan de Portugal, y Gobernadora de los Reynos de España; comunicólo con San Francisco de Borja, el qual dispuso que las Fundadoras viniesen del Convento de Santa Clara de Gandía, y por Abadesa la Madre Francisca de Jesus, tia del Santo, el año de 1557. Estubieron en Valladolid, y despues en la Capilla del Obispo de San Andrés de Madrid, hasta que se les labró el Convento en el mismo Palacio en que habia nacido la Señora Fundadora que la concedió el Emperador su Padre, y concluida la obra entraron las Religiosas el dia de la Asumpcion de nuestra Señora del año de 1559. en Procesion muy solemne, á que asistió el Señor D. Felipe II. y todas las demás personas Reales. El edificio es fuerte, y muy bien construido, la Iglesia se renovó en el año de 1756. por el Arquitecto Don Diego Villanueva, y se pintó al fresco por los tres hermanos Velazquez, conservando el Altar mayor, que es del célebre escultor Gaspar Bezerra.

2 Mucho pudiera estenderme en las grandezas de esta Venerable, y Santa Casa de esposas del Señor, pues es toda un presioso relicario de santidad; sus imagenes, cuerpos de Santos, y solemnidad con que se celebran los Oficios Divinos no tienen igual.

Des-

Despues de la señora Fundadora que está enterrada en una preciosa Capilla de marmoles al lado del Altar mayor , vivió y murió en este Monasterio su hermana la Emperatriz Doña Maria , y han sido Religiosas profesas en él otras cinco personas Reales. El Señor Don Felipe V. por su Decreto de 3. de Septiembre de 1715. hizo merced á las Madres Abadesas de esta Real Casa de la grandeza de España perpétua.

§. XIV.

MONASTERIO DE LA MAGDALENA DE MONJAS AGUSTINAS.

Este Monasterio de Religiosas Agustinas tuvo principio con el favor de D. Luis Manrique , Limosnero mayor de D. Felipe II. por una casa , en la Parroquia de San Pedro, para recoger mugeres arrepentidas de su vida pasada. Estuvieron en este recogimiento tres ó quatro de ellas , con otras diez doncellas , como dos años , y vista su gran virtud las permitieron profesar la regla de San Bernardo ; pero el año de 1569. Don Luis Manrique , y el Venerable Fray Alonso de Oroz-

co habiendo traído licencia de su Santidad , y dado cuenta al Rey , dieron orden de que profesasen la regla de San Agustín. Viendo la estrechez de la casa Baltasar Gomez , mercader de gran caudal, las labró Iglesia y Convento en el sitio que hoy están , á la que pasaron en el año de 1579.

§. XV.

*CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA VICTORIA , DE RELIGIOSOS
MINIMOS DE SAN FRANCISCO
DE PAULA.*

1 Fundó este Convento del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula el Padre Fray Juan de Victoria , Provincial de esta Provincia , tuvo algunas dificultades por parte de la Villa , y de los Padres Agustinos, pero las allanó acudiendo á los Reyes Don Felipe II. y Doña Isabel de Valois , que era muy devota de la Orden. Celebróse la primera Misa en él el dia 7. de Agosto de 1561. asistiendo á ella el Príncipe Don Carlos.

2 *Capilla de nuestra Señora de la Soledad.* Es muy frecuentada esta Capilla de los

los fieles, así por estar en el mejor sitio de Madrid, como por la mucha devoción que se tiene con la Santísima Imagen de nuestra Señora de la Soledad, que se venera en ella. Esta Efigie es hecha por Gaspar Bezerra, de orden de la dicha Reyna Doña Isabel, copiandola de una de pincel que traxo de Francia; dicese que hizo dos, y no dando gusto á la Reyna, hizo la tercera de un leño que ardia en el fuego, la que salió tan perfecta como vemos. La Capilla en que hoy se venera separada de la Iglesia del Convento, se acabó el año de 1660. y se colocó á la Soberana Madre el dia 19. de Septiembre en Procesion General con asistencia de toda la Corte; la Villa de Madrid acude en sus necesidades públicas á esta Santa Imagen, poniendola en rogativa en el Convento Real de la Encarnacion; y todos los años la saca en Procesion la Comunidad el Viernes Santo con mucho concurso de fieles.

§. XVI.

CONVENTO DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE RELIGIOSOS CALZADOS.

I Señaló el sitio, y hizo la traza de este

Convento del Orden de la Santísima Trinidad el Rey Don Felipe II. de su mano , y ayudando con limosnas se fundó tomando la posesion Fray Diego Terán, Provincial de la Orden, dia de la Visitacion de nuestra Señora del año de 1562. El edificio es de los mejores de Madrid, ocupando el mejor sitio de la calle de Atocha, la Iglesia se empezó por los años de 1590. dirigiendo la obra el Maestro Gaspar Ordoñez; está consagrada, y ricamente adornada. Guardanse en este Témpló reliquias del cuerpo de San Juan de Mata, que se colocaron en él á 23. de Junio de 1723. y el cuerpo del Beato Simon de Roxas, Confesor de la Reyna Doña Isabel de Borbon, Maestro de los Infantes, Provincial de esta Provincia, y Ministro de este Convento, natural de Valladolid, que murió en 28. de Septiembre de 1624. y beatificó Clemente XIII. en 10. de Noviembre de 1765. El mismo Beato Simon de Roxas en 21. de Noviembre de 1611. fundó la Real Esclavitud del dulce nombre de Maria, que es compuesta de la principal nobleza, con varias obligaciones en obsequio de maria Santísima, y beneficio de los necesitados.

§. XVII.

**CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS MERCEDES, DE RELIGIOSOS
CALZADOS.**

I El Padre Maestro Fray Gaspar de Torres, Provincial de esta Provincia, Catedratico de Salamanca, y despues Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española con 1750. maravedises compró una pequeña casa en que fundó este Convento del Orden de la Merced, diciendo la primera Misa á 4. de Septiembre del año de 1564. Los Señores Don Fernando Cortés, tercero Marqués del Valle, y Doña Mencia de la Cerda tomaron el Patronato de la Capilla mayor, y Convento año de 1611. yacen enterrados en el crucero del lado de la Epístola en que se ven sus bultos de piedra. De tan humilde principio vemos hoy un edificio de Témplo, y Convento, no solo de los mejores, y mas ricos de reliquias, alhajas, y pinturas de Madrid, sino de toda España, y de el que se pudiera formar un tomo en folio de su Historia, y no menor de sus Ilustres hijos. La Iglesia

es grande , y bien construida , está consagrada en el año de 1746.

2 *Nuestra Señora de los Remedios.* Uno de los Santuarios de esta Corte es la Capilla que en este Convento tiene la Imagen de nuestra Señora de los Remedios , adornada de ricas arañas , lamparas de plata , reliquias , y pinturas. La Imagen es de poco mas de una tercia , dicese que San Gregorio Papa la envió á la Isla de Celandá , donde fué venerada en una Abadía de Monjes Benitos , hasta que siendo esta assolada y destruida por los hereges Luteranos , vino á manos de un vecino de la misma secta , el qual la destinó para el fuego ; pero como al tiempo de echarla en él , se hallase presente Juan de Origuela , Soldado de Don Felipe II. natural de Cuenca , éste se abalanzó , y sacó á la Divina Señora de la hoguera , comprandosela al herege por precio de 50. maravedises. Trajola á su Patria , donde la entregó á los Padres del Convento de la Merced , los quales la trasladaron á Madrid en Agosto del año de 1573. aqui ha sido siempre servida , no solo de los Religiosos , sino de toda la Corte; los Reyes la han visitado varias veces , y en 1613. se fundó su Ilustre Congregacion siendo de los primeros Esclavos el Rey D. Felipe III.

§. XVIII.

*MONASTERIO REAL DE SANTA
MARIA DE LOS ANGELES, DE RELIGIO-
SAS FRANCISCAS.*

El Monasterio de los Angeles del Orden de San Francisco es fundacion de la noble Señora Doña Leonor Mascareñas, que vino á Castilla con la Emperatriz Doña Isabel, y fué Aya del Rey Don Felipe II. y del Príncipe Don Carlos, muy estimada de todos los Príncipes por sus prendas. Traxo las primeras Fundadoras del Convento de Santa Maria de Jesus de Avila el año de 1564. y se dixo la primera Misa en 7. de Diciembre. Doña Leonor murió en 20. de Diciembre de 1584. dexando el Patronato á los Reyes, que hicieron tanto aprecio de ella que la visitaban en vida; despues de dos años de su falta se acabó la Iglesia que bendixo Don Jorge Dattaide, Obispo de Viseo. El año de 1617. padeció este Monasterio un grande incendio que abrasó gran parte de la habitacion de las Religiosas que fueron socorridas por las del de Santo Domingo el Real, rompiendo una pared que media entre los dos Conventos.

§. XIX.

*CONVENTO DE S. BERNARDINO,
DE RELIGIOSOS FRANCISCOS
DESCALZOS.*

El año de 1566. intentaron los Religiosos de la Reforma de San Pedro de Alcántara fundar en Madrid, pero no lograndolo, el de 1570. volvieron Fray Antonio de Segura, y un Definidor sobrino del Santo, los quales con una limosna que les dió Doña Leonor de Toledo, Monja en las Descalzas Reales, levantaron una pequeña Iglesia, y al rededor hicieron sus Celdas de tablas y esteras, donde en 20. de Mayo dia de San Bernardino amaneció colocado el Santísimo en el nuevo Convento. Empezó la Corte á visitarle, y agrado Francisco Garnica, Contador mayor, y del Consejo del Rey, del sitio, y vida de los Religiosos, determinó gastar parte de su hacienda labrandoles la Iglesia y Convento, como lo hizo el año de 1572. En la Capilla mayor se ven los bultos del Fundador, y de su esposa Doña Teresa Ramirez de Haro, con sus inscripciones; son Patronos de este Con-
ven-

vento los Señores Duques de Granada, como poseedores del Mayorazgo de Garnica; el sitio en que está es un quarto de legua de Madrid, encima de las huertas que decian de Leganitos, á la derecha del camino del Pardo, en una eminencia.

§. XX.

CONVENTO DE S. DAMASO,
DE RELIGIOSOS CALZADOS DE NUESTRA
SEÑORA DEL CARMEN.

En el sitio que ocupaba la casa de las mugeres públicas, para su extincion fundaron los Religiosos del Orden de nuestra Señora del Carmen su Convento, del que tomaron posesion en 17. de Enero de 1575. diciendo la primera Misa Juan Bautista Castaneo, Nuncio de su Santidad, que despues fué Pontifice con nombre de Urbano VII. ayudando á la fábrica los Reyes, la Princesa Doña Juana, y la Villa. El Témplо es de los mas grandes que tiene Madrid, con muy buenas Capillas, y Efigies. El Ilustrisimo Señor Don Frey Ambrosio Vallejo, Obispo de Popayan, y de Truxillo, hijo de esta Casa y

Vi-

Villa tomó el Patronato de la Capilla mayor donando al Convento 3000 ducados, murió en 29. de Octubre de 1635. yace en el Presbiterio al lado del Evangelio con su estatua y lápida; hoy es Patrono de ella el supremo Consejo de las Indias.

§. XXI.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO, DE RELIGIOSOS DEL ORDEN DE SANTO DOMINGO.

Con la manda que dexó al Convento de Atocha del Orden de Predicadores, el Bachiller Santo Domingo, puso la Orden una Casa en la calle de Atocha, para que en ella se leyese Teología; despues de algunos años Fray Diego de Chaves trató con Fray Juan de las Cuevas, Provincial que era, que se desmembrase esta de su matriz, y se erigiese en Priorato, lo que se hizo en el año de 1583. El de 1626. tomó el Patronato de esta Casa el Conde Duque de Olivares, y en el de 1635. se puso la primera piedra para una nueva Iglesia, en la que se empezó á trabajar lentamente, pero como en 14. de

de Agosto de 1652. á las dos de la tarde se prendiese fuego á la Iglesia antigua con tal voracidad que en tres horas se abrasó todo el Témpló y Convento, no quedando ni una celda, se dió priesa á concluir la Iglesia empezada de suerte que en 1. de Octubre de 56. se colocó el Santísimo en todo lo que hace cuerpo de Iglesia, y despues de algunos años se labró la Capilla mayor, y media naranja. En el año de 1726. en 11. de Abril se desplomó ésta repentinamente, quedando sepultadas en sus ruinas mas de 80. personas, y en 22. de Junio de 1756. vimos otro incendio en la Capilla de nuestra Señora del Rosario, quemandose todo el Altar, con el Sagrario, é Imagen.

2 Sin embargo de todas estas desgracias es hoy uno de los hermosos Témplós de la Corte, consagrado desde 28. de Septiembre de 1735. por Don Frey Pedro de Ayala, Obispo de Avila. Hay en este Colegio estudios públicos con ocho Cátedras, tres de Filosofía, dos de Teología Escolástica, una de Teología Moral, otra en que se explica la obra de Melchor Cano *de Locis Theologicis*; y otra de Retorica Eclesiástica en que se explica la del Padre Fray Luis de Granada.

§ XXII.

CONVENTO DE SAN HERMENEGILDO,
DE RELIGIOSOS CARMELITAS
DESCALZOS.

El Convento de Padres Carmelitas Descalzos le fundó la Religion siendo Provincial de ella Fray Nicolás de Jesus Maria, con licencia del Cardenal D. Gaspar de Quiroga dada en 25. de Enero de 1586. y abrieron la Iglesia en 15. de Febrero. Luego labraron otra mas capaz, con puerta á la calle de los Caños de Alcalá, que se acabó en 1605. y la que tienen el dia de hoy que es capaz, y hermosa se bendixo, y colocó el Señor en ella á 14. de Octubre de 1742. Todo el edificio, que es bello y fuerte, se halla adornado en su Iglesia, Capillas, Sacristia, Camarin de nuestra Señora, y tránsito, de muchas, y excelentes pinturas, cuerpos de Venerables Siervos de Dios, y de otras alhajas, como se podrá ver en el tomo 2. de la Corónica de la Orden lib. 7. cap. 9. p. 205. y en Don Antonio Ponz, pag. 269. de su tomo 5. Tiene tambien este Convento una co-

piosa , y selecta Biblioteca pública , habiendo logrado la mayor parte de estas cosas por el zelo , y actividad del R. P. Fr. Antonio de San Joachin Florez , hermano del Reverendísimo P. M. Fr. Enrique Florez , Agustiniانو.

§. XXIII.

*MONASTERIO REAL DE SANTA ANA,
DE MONJAS CARMELITAS
DESCALZAS.*

Este Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas le fundó el glorioso San Juan de la Cruz año de 1586. habiendo antes ya tratado de ello la Madre Santa Teresa de Jesus quando estuvo en Madrid , dixo la primera Misa , y colocó el Santísimo en la Iglesia el Vicario de Madrid en 17. de Septiembre, viniendo las primeras Religiosas del Convento de Ocaña. El Témplо que tiene hoy se concluyó por el año de 1611. han salido de esta Casa Religiosas de mucha virtud á fundar otras por la fama y resplandor de santidad que siempre han tenido sus habitadoras.

§. XXIV.

*MONASTERIO DE LA CONCEPCION,
DE MONJAS BERNARDAS, QUE LLAMAN
DE PINTO.*

Con licencia de Paulo III. dada á 20. de Septiembre de 1529. fundaron este Monasterio de Religiosas del Orden de San Bernardo en la Villa de Pinto, tres leguas de Madrid, los Licenciados Blas Martinez del Peral, y Pedro Alonso Ramos, Sacerdotes de vida exemplar, trayendo las primeras Monjas del Convento de Yepes. Permanecieron en este pueblo con notable exemplo de virtud, pero con muy poca salud por lo mal sano del sitio, por lo que informado el Arzobispo de Toledo, á quien están sujetas, las mando trasladar á esta Corte, lo que executaron en 9. de Septiembre de 1588.

§. XXV.

*MONASTERIO DE SANTA ISABEL
EL REAL, DE MONJAS AGUSTINAS
DESCALZAS.*

Este Monasterio de Religiosas Agustinas
le

le dió principio Doña Prudencia Grillo , Señora rica que en su mocedad vivió con poca sujecion y retiro, pero en mas edad arrepentida se recogió en su casa á hacer penitencia en compañía de otras mugeres , tomando por su confesor al Venerable Padre Fray Alonso de Orozco , Religioso Agustino , y creciendo cada dia mas en virtud , determinó fundar Convento en sus propias casas , lo que efectuó el Venerable Padre año de 1589. trayendo las Religiosas fundadoras de la Ciudad de Avila , profesando la recoleccion que entonces empezaba. Este primer Convento estaba en la calle del Príncipe , pero como en él pasasen muchas necesidades, la Reyna Doña Margarita atraida de su exemplo y virtud las trasladó al sitio en que están á 4. de Diciembre de 1610. tomando el Patronato del Monasterio , y sujetandolas al Capellan mayor del Rey. El año 1639. en el primer Domingo de Octubre Don Alonso Perez de Guzman , Patriarca de las Indias , puso la primera piedra para la Iglesia que hoy tienen , y se concluyó el de 1665. es de las hermosas de la Corte , componese de quatro arcos torales iguales , y sobre ellos una magnifica media naranja ; modernamente se ha renovado interiormente pintando las pechinas

Don Antonio Velazquez, y consagrandola en 29. de Junio de 1766. el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Farsalia D. Manuel Quintano Bonifaz, Inquisidor General.

§. XXVI.

*COLEGIO DE LA ENCARNACION,
DE RELIGIOSOS AGUSTINOS CALZADOS
QUE LLAMAN DE DOÑA MARIA
DE ARAGON.*

Fundó esta Casa de Religiosos Agustinos Doña Maria de Cordova y Aragon, Dama de la Reyna, hija de D. Alvaro de Cordova, Caballerizo mayor de Don Felipe II. y de Doña Maria de Aragon, por direcion del Venerable Fray Alonso de Orozco su Confesor; tomó la posesion la Religion en 3. de Abril de 1590. siendo el primer Rector el mismo Venerable Orozco honor de su Sagrada Orden, natural de la Villa de Oropesa, que nació á 17. de Oétubre de 1500, murió en esta Casa en 19. de Septiembre de 1591. y el Santísimo Padre Clemente XII. aprobó sus virtudes en grado heroico en 5. de Agosto de 1732. La Iglesia se acabó el año de 1599.

su traza , la del Altar mayor , y las excelentes pinturas de él , todo es del célebre Domingo Greco. El Padre Fray Alonso de Villarreal siendo Rector , el año de 1679. puso estudios públicos en esta Casa en que hay dos Cátedras de Teología Escolástica , y tres de Filosofía.

§. XXVII.

*CONVENTO DE S. AGUSTIN,
DE RELIGIOSOS RECOLETOS
DE SU ORDEN.*

I Por el año de 1592. Doña Eufrasia de Guzman , Princesa de Asculi , trató de la fundacion de este Convento de Padres Agustinos Descalzos ; pero no se efectuó hasta 25. de Febrero de 1595. en que tomó la posesion el Padre Fray Pedro Manrique , Provincial de esta Provincia. La Iglesia que tiene al presente se concluyó en 1620. fué su artifice Fray Juan de nuestra Señora de la O , Religioso Lego de la Orden , y antes Padre del célebre Arquitecto Fray Lorenzo de San Nicolás. El año de 1673. dotaron la Capilla mayor , é Iglesia Don Pedro Fernandez del

Campo., primer Marqués de Mexorada, Secretario de Estado del Señor D. Felipe IV. y Doña Teresa de Salvatierra su muger, cuyos bultos de marmol se ven en ella.

2 *Santisimo Christo del Desamparo, que dicen de los siete Reviernes.* En una de las Capillas de este Témplo se venera una Imagen de Christo Crucificado, efigie la mas devota, y bien construida que se puede ver. Mandóla hacer Don Juan Fariñas, Corregidor de la Ciudad de Granada, al famoso escultor Alonso de Mena, el qual lo hizo con tal devocion que todos los dias que habia de trabajar confesaba, y comulgaba; la materia es una madera muy parecida al color de carne humana, sin tocarle el pincel mas que donde fué necesario para la sangre. La cabeza elevada, y traspasada de espinas; el rostro angustiado, y levantados los ojos al cielo, abiertos los labios, divisandose los dientes perfectos, y la lengua elevada en movimiento de hablar. El cuello con los nervios patentes, denotando fatiga, los brazos tirantes, y encogidas las manos por los clavos; levantado el pecho, y distintas las costillas; la espalda cancelada y descarnada. Todos los huesos, nervios, arterias, y venas, tan distintos que con facilidad se pueden contar; la

pos.

postura derecha , estribando los pies clavado cada uno de por sí sobre otro maderillo añadido al tronco de la Cruz. El dichoso escultor murió en breve echando con esta el sello á sus obras. Don Juan Fariñas vino despues á Corregidor de Madrid , y habiendo murió el año 1644. dexó por herederos de este tesoro á los Religiosos.

3 Entre las muchas preciosidades que encierra en sí este Convento es digna de notar la suntuosa Capilla de nuestra Señora de Copacavana , por sus adornos de alhajas , y reliquias en la Capilla , Sacristia , y Camarin. La Efigie es copia de la que se venera en los Reynos del Perú , que colocó aqui el Padre Fray Miguel de Aguirre en 21. de Noviembre del año de 1662.

§. XXVIII.

CONVENTO DEL ESPIRITU SANTO,

DE PADRES CLERIGOS MENORES.

Los primeros Religiosos del Orden de Padres Clerigos Menores que vinieron á esta Corte fueron el Beato Francisco Caraciolo, y el Padre Josef Imperato , á los quales dió

el Caballero Jacobo de Gracia la casilla en que vivia con dos estancias muy estrechas, donde con licencia del Cardenal Arzobispo Don Gaspar de Quiroga, dada en 24. de Julio de 1594. fundaron el Convento con título de San Josef. Levantose despues una fuerte borrasca contra los Padres mandando el Consejo Real saliesen de Madrid, lo que obligó al Beato Caraciolo á partir á Roma, desde donde con cartas del Pontífice se serenó; pero se siguió otra con el Caballero de Gracia que obligó al Padre Imperato á buscar sitio para la fundacion, lo que sabido por Doña Magdalena de Guzman, Marquesa del Valle, les compró las casas del Marqués de Tabara, constituyendose Patrona de ella; y en 20. de Enero de 1599. se hizo la traslacion del Santísimo. La Iglesia que hoy tienen se acabó en 1684. es capaz y muy adornada de preciosas reliquias, y otras alhajas.

§. XXIX.

MONASTERIO DE SANTA ANA,

DE MONJES BERNARDOS.

En la casa que fué Hospital de convalecientes del Venerable Bernardino de Obregon

gon fundó este Monasterio del Orden del Cister Alonso de Peralta, Contador de la Magestad de Felipe II. dotandole en dos mil ducados de renta; dixose la primera Misa el dia 26. de Julio del año de 1596. En la Capilla mayor está enterrado en un mauseolo de Jaspe, con su epitafio, el Fundador.

§. XXX.

*MONASTERIO DE SAN JOSEF,
DE RELIGIOSAS DE LA CONCEPCION
RECOLETAS, POR OTRO NOMBRE EL
CABALLERO DE GRACIA.*

I Luego que los Padres Clerigos Menores dexaron desocupada la casa que les habia dado Jacobo de Gracia, este Caballero mantuvo la Iglesia con el culto debido celebrando los Oficios Divinos, hasta que la Venerable Madre Maria de San Pablo, Religiosa del Monasterio de la Concepcion Francisca de esta Villa, deseosa de fundar una Casa de Recoletas de su Orden, pues por su virtud, y capacidad habia de Orden de los Consejos reformado otros en España, trató con él le diese esta casa para efectuar su deseo; vino en ello

ello el Caballero con lo que tomó la posesion en 5. de Enero de 1603.

2. Guardase en este Monasterio el cuerpo de este virtuoso Caballero de Gracia, que nació en Modena á 24. de Febrero de 1517. llamóse Jacobo de Gratiis, vino á España con Juan Bautista Castaña, Nuncio de su Santidad, haciendo tanta estima de él que se le dió el hábito de Christo; y vuelto á Roma Gregorio XIII. le volvió á embiar en 1580. á varios negocios importantes de la Iglesia. Desde este año vivió siempre en Madrid, y ordenandose de Sacerdote se empleó todo en buenas obras hasta que murió en 12. de Mayo de 1619. de edad de 102. años. (1)

§. XXXI.

CONVENTO DE S. GIL EL REAL,
DE RELIGIOSOS FRANCISCOS
DESCALZOS.

Es fundacion del piadoso Rey Don Felipe III. que deseando tener cerca de su Real

Ca-

(1) Este venturoso Caballero es el que dió nombre á la calle donde vivia, como queda dicho en el cap. i.

Casa á los Religiosos de San Pedro de Alcántara, de quien era muy devoto, dió orden para que se extinguiese la Parroquia que con la misma advocacion de San Gil, y San Miguel de Sagra habia en este sitio, como ya queda dicho; y el Miercoles Santo por la tarde que se contaron 22. de Marzo de 1606. fueron los Religiosos en Procesion, desde las Descalzas Reales, á aquella antigua Parroquia que con agregacion de algunas casas inmediatas les sirvió de Convento hasta que por el año 1613. se dió principio al edificio que hoy tiene.

§. XXXII.

CONVENTO DE SANTA BARBARA,
DE RELIGIOSOS MERCENARIOS.

DESCALZOS.

El V. P. Fr. Juan Bautista del Santísimo Sacramento fué el que dió principio á la recoleccion de su Orden de nuestra Señora de la Merced, en compañía de otros Religiosos, en la Capilla de nuestra Señora de los Remedios de esta Corte, y deseando tener aqui Convento logró el Padre Fray Tomás de

de San Miguel , con la autoridad de su Padre Francisco Martinez , Secretario del Ayuntamiento de Madrid una Ermita de Santa Bárbara , que estaba en este sitio que era de los tratantes de la plaza , de que tomó posesion en 4. de Diciembre de 1606. y el año siguiente comenzaron la Iglesia que se concluyó de todo punto en 1622.

2 En el Altar mayor se venera el cuerpo de la Beata María Ana de Jesus , natural de esta Villa , que murió en 17. de Abril del año de 1624. y nuestro Santísimo Padre Pio VI. ha Beatificado en 18. de Enero de 1783. está entero y fresco como si acabara de espirar ; é inmediato á el Convento la casa y huerto en que vivió , permaneciendo aun la oliva que procedió del ramo que recibió un Domingo de palmas , y plantó la Santa Madre.

§. XXXIII.

*CONVENTO DE LA ENCARNACION,
DE RELIGIOSOS DESCALZOS DE LA ORDEN
DE LA SANTISIMA TRINIDAD,
QUE LLAMAN DE JESUS.*

1 El año de 1600. llegó á Madrid de Roma el V. P. Fr. Juan Bautista , Fundador
de

de la Reforma de los Descalzos de la Santísima Trinidad con otros Religiosos, donde despues de varias solicitudes para tener Convento en esta Corte lo lograron con la proteccion de Don Francisco Gomez de Sandoval, Duque de Lerma, el que les labró Casa inmediata á la suya, colocando al Señor Sacramentado en ella á 7. de Abril de 1606. reservandose el Patronato, que recayó en la casa de los Duques de Medina-Celi. La Iglesia, y Convento es toda una taza de plata, por su adorno y aseo; en el Altar mayor está colocada una arca de plata con gran parte del cuerpo de San Juan de Mata, guardando tambien este Convento el Sepulcro de marmol en que estuvo en Roma 442. años que regaló la Santidad de Benedicto XIV. á Don Frey Miguel de San Josef año de 1748. entonces General de la Reforma, y despues Obispo de Guadix; y otros muchos cuerpos y reliquias de Santos, entre ellos el del V. P. Fr. Tomás de la Virgen, sobrino de Santo Tomás de Villanueva.

2 *Capilla de Jesus.* En el crucero del lado del Évangelio hay una hermosa Capilla en que se venera la devota Imagen de Jesus Nazareno, que fué cautiva el año de 1681. por Muley Isman, Rey de Fez, en el fuerte de

de la Mamora, y rescataron el año siguiente los Religiosos de esta Orden, con otras Imagenes, y vasos sagrados, la que colocada en este Témpló creció tanto la devocion, que entrado ya este siglo se labró la Capilla, y ultimamente el Señor Duque actual de Medina-Celi ha costeado un suntuoso retablo de mármoles que traxo de sus estados de Andalucía. Es esta Capilla uno de los Santuarios de mayor devocion de Madrid, y tanto que dá nombre al Convento.

§. XXXIV.

*MONASTERIO DE CORPUS CHRISTI
DE RELIGIOSAS DESCALZAS DEL ORDEN
DE S. GERONIMO, QUE EL VULGO
LLAMA DE LA CARBONERA.*

Este Monasterio es el primero de esta Recoleccion del Orden de S. Geronimo; fundóle, aunque con muchas contradicciones, la noble y venerable Señora Doña Beatriz Ramirez de Mendoza, Condesa del Castellar, tan conocida por su sangre, como por sus virtudes. Colocóse el Santísimo Sacramento en el nuevo Convento que es en las casas que fueron del

del Mayorazgo de los Ramirez en 28. de Septiembre de 1607. Pusole la advocacion del Santísimo Sacramento, por la mucha devocion que tenia esta Señora á este Sagrado Misterio. En Altar particular se venera una Imagen de la Concepcion que posteriormente dió á esta casa Fray Josef de Canalejas , Religioso Francisco Descalzo , quien la sacó de una carbonera ; por lo que el vulgo dá este nombre al Convento.

§. XXXV.

*MONASTERIO DE S. BASILIO,
DE MONJES DE SU ORDEN.*

La Religion del gran Padre San Basilio fundó en esta Corte su Monasterio , primero en el campo , un quarto de legua de Madrid junto al arroyo de Breñigal , como frente de las espaldas del Convento de San Geronimo el Real ; colocando el Santísimo el dia 9. de Noviembre de 1608. En este sitio lograbán los Religiosos del retiro , y quietud del campo , pero pasaban muchas incomodidades, enfermándose los mas , por lo que solicitaron el trasladarse al que hoy tienen lo que hicieron en 9. de Febrero de 1611.

§. XXXVI.

CONVENTO DE S. ANTONIO DE PADUA,
DE RELIGIOSOS CAPUCHINOS, QUE
LLAMAN DEL PRADO.

El V. P. Fr. Serafin de Policio, hijo de la Provincia de Palermo, fué nombrado por primer Provincial, y Comisario para plantar la Religion de Capuchinos en los Reynos de España, y llegado á esta Corte D. Francisco Gomez de Sandoval Duque de Lerma determinó fundarles casa junto á la suya, reservandose el Patronato que hoy tambien tiene la casa de Medina-Celi, de que tomaron la posesion en 12. de Noviembre de 1609. diciendo la primera Misa Don Antonio Carrafa, Nuncio de su Santidad. La Iglesia que tienen se concluyó año 1716. colocando el Santísimo el Domingo 22. de Noviembre.

§. XXXVII.

*MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION, DE RELIGIOSAS
MERCENARIAS DESCALZAS, QUE EL
VULGO LLAMA DE DON JUAN
DE ALARCON.*

Doña Maria de Miranda, Señora ilustre natural de Burgos, viuda de Don Juan de Aristia y Zuñiga trató de entregarse toda á Dios, para lo que tomó por confesor al Venerable Sacerdote D. Juan Pacheco de Alarcon, con el que trató de fundar este Monasterio de Religiosas Mercenarias Descalzas, cuya escritura de fundacion se otorgó entre dicha Señora, y el Provincial de la Orden de la Merced Calzada Fray Juan Temporal en 11. de Enero de 1606. pero como muriese aquella Señora dexó toda su hacienda á dicho su confesor para que lo efectuase, el que con toda solemnidad dió la posesion á las Religiosas en 9. de Febrero de 1609. La Iglesia que tienen hoy es muy capaz, y se acabó en 1656. colocando el Santísimo el Sabado 22. de Julio.

§. XXXVIII.

*MONASTERIO DE S. ILDEFONSO,
DE RELIGIOSAS TRINITARIAS
DESCALZAS.*

Doña Francisca Romero , hija del famoso Capitan Julian Romero, conocido por su valor en Flandes en tiempo de Don Felipe II. quiso dexar tambien su nombre perpétuo empleando su hacienda en servicio del Señor, para lo que determinó la fundacion de este Convento de Religiosas de la Santísima Trinidad Descalzas ; y para ello traxo las primeras fundadoras del Convento de Santa Ursula de Toledo , en el año de 1609. La Iglesia y Casa son muy buenos edificios , asi en la fábrica como en los adornos del Témplo , teniendo su puerta principal á la calle de Cantarranas.

§. XXXIX.

*CONVENTO DE S. NORBERTO,
DE RELIGIOSOS PREMOSTATENSES , QUE
EL PUEBLO LLAMA MOSTENSES.*

Este Monasterio de Padres Canonigos Premos-

mostatenses le fundó la misma Religión en el año 1611. ayudada del favor del Cardenal Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Roxas y Sandoval , y de Don Juan de Zuñiga, Conde de Miranda, Presidente de Castilla. El Señor Don Felipe III. les dió 30. ducados para la compra de la casa que fué la que dexaron las Monjas de Santa Catalina de Sena como queda dicho al §. 9. de este capitulo. La Iglesia es muy capaz y hermosa , la fachada principal se arruinó el año de 1740. por las muchas aguas de aquel invierno , llevandose tras sí el coro y porteria , pero ha sido construida de nuevo por Don Ventura Rodriguez , y consiste en un pórtico semicircular de tres entradas con quatro columnas , concluido en 1776.

§. XL.

*MONASTERIO REAL
DE LA ENCARNACION, DE RELIGIOSAS
DESCALZAS DE S. AGUSTIN.*

Este Real Monasterio del Orden de San Agustin le fundó la Sereníssima Señora Reyna Doña Margarita de Austria muger de Don Felipe III. para lo que hizo venir á la Funda-

dora que lo era de la recoleccion Agustina la Venerable Madre Mariana de San Josef, con otras tres Religiosas que llegaron á Madrid en 20. de Enero de 1610. poniendolas de prestado en el Convento de Santa Isabel, y muerta la Reyna se pasaron á la casa del Tesoro mientras se labraba el Convento. Pusose la primera piedra para él en 9. de Junio de 1611. y se concluyó en 1616. haciendose la traslacion el dia 2. de Julio con el mayor aparato y solemnidad, asistiendo á ella el Rey y sus hijos. Las grandezas de esta Real Casa merecian una larga relacion; la Iglesia se ha renovado por direccion de Don Ventura Rodriguez, con mucho gusto y magnificencia, haciendo los Altares de marmol con los capiteles y basas de bronce, estucando las paredes y techo, pintando la media naranja y pechinas, trabaxando en todos estos adornos los mejores artifices del Reyno, como se puede ver en D. Antonio Ponz, tomo 5. de su viage. Concluida la obra el Lunes 24. de Agosto de 1767 la consagró el Ilustrísimo Señor Don Manuel Quintano Bonifaz, Inquisidor General, y el 27. se colocó el Santísimo en el nuevo tabernáculo.

§. XLI.

*MONASTERIO DE LA SANTISIMO
SACRAMENTO, DE RELIGIOSAS
DESCALZAS DEL ORDEN
DE SAN BERNARDO.*

Este Monasterio de Religiosas Bernardas le fundó Don Christoval Gomez de Sandoval, Duque de Uceda, siguiendo las pisadas de su padre el Duque de Lerma, arrimado á sus casas. Traxo las primeras Religiosas del Convento de Santa Ana de Valladolid, que entraron en éste el Domingo 21. de Junio de 1615. habiendolas dispuesto antes una Iglesia pequeña, dandolas muchas alhajas y reliquias. El Témpló que tienen al presente se acabó en 1744. colocando el Santísimo en 13. de Septiembre con una lucida Procesion que costeó el Señor Cardenal Infante Don Luis; es de sola una nave muy capaz con sus crueros, presbyterio, y media naranja, tiene muy buena fachada con su lonja, y atrio, fué trazada por el artifice Andrés Esteban.

§. XLII.

*MONASTERIO DE LA CONCEPCION
DE NUESTRA SEÑORA, DE MONJAS
CAPUCHINAS.*

Fundaron este Convento de Religiosas de la Orden de Capuchinas dos hermanas de la tercera Orden de San Francisco en unas casas pequeñas que tenían en la calle del Meson de Paredes, donde despues de varias contradicciones lograron licencia de que se dixese la primera Misa en el dia de nuestra Señora de Agosto de 1617. El año siguiente vinieron de Valencia y Cataluña quatro Religiosas de singular espíritu, que entraron en él á 16. de Marzo, pero inmediatamente se levantaron tales desazones, entre las dos hermanas, y las Monjas, que el Señor Arzobispo sacó las Religiosas, y despues de haber estado en varios sitios ultimamente en 1627. las pusieron en el que hoy permanecen. Fué la primera Abadesa de este Convento Soror Maria de Lara, que murió con grande opinion de Santidad, y esta se debe decir fué la Fundadora de esta Casa, no las dos hermanas, pues se quedaron en la suya de la calle del Meson de Paredes.

§. XLIII.

*MONASTERIO REAL DE LA CONCEPCION
DE COMENDADORAS DE LA ORDEN
DE CALATRAVA.*

Estas Religiosas del Orden de Calatrava estuvieron primero en el despoblado de San Salvador de Pinilla, Obispado de Sigüenza, en donde sucedieron á unas Beatas Cistercienses; el año de 1576. se pasaron á la Villa de Almonacid de Zurita por Cédula del Señor Don Felipe II. fecha en San Lorenzo á 9. de Septiembre. Allí estuvieron hasta el de 1623. que por haber venido en gran quiebra su hacienda, llegó á ser extrema la necesidad que pasaban las Religiosas, de que muchas veces dieron cuenta al Consejo de Ordenes; pero como no tomase providencia, la Abadesa Doña Gerónima de Velasco resolvió venir á la Corte, y dar cuenta al Señor Don Felipe IV. el qual movido de compasion las mandó trasladar á Madrid. Vinieron en Oétubre de dicho año, aposentaronlas en el Convento de Santa Isabel, desde donde las llevaron en Procesion á una casa á la calle de Atocha, mas abaxo de Anton Martin; pero muy luego se

les compró sitio en la calle de Alcalá , donde están con sumptuosa Iglesia , y Convento.

§. XLIV.

*MONASTERIO DE LA ENCARNACION,
DE MONJAS DEL ORDEN DE S. BENITO,
QUE LLAMAN S. PLACIDO*

Fundó este Monasterio de Religiosas de San Benito Doña Teresa Valle de la Cerda, (que tuvo grande dificultad en alcanzar las licencias) año de 1623. y el siguiente á 12. de Mayo entraron las primeras Religiosas tomando el hábito Doña Teresa ; pusole arri- mado á la Iglesia de San Plácido , anexo de San Martin , por lo que el vulgo le dá este nombre ; el Témplo que tienen es construido á mediado el siglo anterior , y aunque no grande , es de buena arquitectura , hecho por direccion de Fray Lorenzo de San Nicolás , Religioso Recoleta Agustino , natural de Madrid ; el quadro de la Anunciacion del Altar mayor es de Claudio Coello , con una gloria en la parte superior , y debaxo los Profetas que hablaron del misterio , cosa excelente.

MONASTERIO REAL DE SAN ANTON,
DE RELIGIOSAS DE LA ORDEN DEL
CARMEN RECOLETAS, QUE LLAMAN
LAS MARAVILLAS.

1. Por el año de 1612. Doña Juana de Barahona fundó en la calle de Hortaleza un recogimiento de Doncellas con el hábito de nuestra Señora del Carmen ; pero como recibiese despues en él seglares , y personas de diferentes estados , las Doncellas de hábito , con consejo de su confesor , y del Provincial de los Carmelitas Observantes , el año de 1616. se mudaron al sitio en que están , donde habia edificado una pequeña Iglesia con título de San Anton cierto Caballero , para colocar una Imagen de nuestra Señora que encontró en Sierra Morena , cerca del Lugar de Villa-Escusa , y conduxo á esta Corte. Favoreciolas en el principio mucho Doña Maria de Gasca y Vega , muger de Don Francisco de Contreras , Presidente de Castilla , Señora muy virtuosa : el año 1624. profesaron la regla del Carmen viviendo como Beatas hasta el de 1644. que vinieron del Con-

ven-

vento de la Concepcion de Alcalá tres Religiosas á acabar de entablar , y reformar éste.

2 El titulo de las Maravillas le tomó de una Imagen de nuestra Señora , que primero se veneró en el lugar de Rodoviejas, cerca de Salamanca , y despues de varias vueltas vino á Madrid á poder de Ana Maria del Carpio que la tenia en su casa con toda veneracion, pero la Madre de Dios eran tantos los prodigios que hacía que el Vicario mandó la diese á algun lugar pio , y echando suertes cayó á este , y se llevó á él en 1. de Febrero de 1627. Colocada ya en la Casa de las esposas del Señor , fué tanto lo que creció la devocion que obligó al Señor Don Felipe IV. á que la mandase labrar Iglesia tomando el Patronato del Convento , y concluido se colocó la Santa Imagen con gran solemnidad á 2. de Febrero de 1646. Es capaz , y en este tiempo se ha renovado haciendo el Altar mayor, de bellos marmoles, por direccion del Arquitecto Don Miguel Fernandez. Este Convento dá nombre á todo el barrio. (1)

§.

(1) Los Conventos y Monasterios de que hasta aqui se ha hecho relacion son los que en su Historia comprendió Gerónimo de Quintana , como fundados antes del año de 1629. en que la imprimió.

§. XLVI.

**CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO, DE RELIGIOSOS DEL
ORDEN DE SANTO DOMINGO.**

1 Le fundó la misma Religion de Predicadores por el año de 1632. en la calle de la Luna donde está el Convento de Porta-Coeli, despues labraron, y dotaron una Iglesia, y Convento D. Oçtavio Centurion, Marques del Monasterio del Consejo de Guerra, Mayordomo de la Reyna, y Doña Baptestina Doria su muger en la calle ancha de San Bernardo para las Monjas Capuchinas; pero como estas no aceptasen la nueva Casa los Fundadores se la dieron á los Religiosos Dominicos para que trasladasen á ella el Convento del Rosario, como lo executaron el Domingo 8. de Febrero de 1643. de que se otorgó Escritura en 23. del mismo mes, en cuya fachada se ven los escudos de las armas de estos Señores.

2 En una Capilla del lado del Evangelio se venera una bella Efigie de Christo Señor nuestro, con título del Perdon, que hizo
el

el célebre Manuel Pereyra, y encarnó Francisco Camilo, tan devoto que estremece con solo mirarle; su postura es arrodillado, y la pierna izquierda sobre un mundo, desnudo, el cuerpo y rostro muy lastimoso, las manos abiertas y puestas en disposición de mostrar las llagas. Todos los años se le hacía Procecion el Jueves antes del Domingo de Ramos, pero quedó extinguida el año de 1759. como las demas de este tiempo.

§. XLVII.

*CONVENTO DE SAN JOAQUIN,
DE PADRES PREMOSTATENSES,
VULGO LOS AFLIGIDOS.*

Este Monasterio de Religiosos Canonigos Reglares del Orden de San Norberto, se fundó por la solicitud del Padre Fray Antonio de la Torre el año de 1635. en la casa que el año antes dexó el Colegio de los Irlandeses que se pasó á la calle del Humilladero de San Francisco, donde hoy permanece, y de él trataré despues. El título porque es conocido de los Afligidos le toma de una Imagen de Maria Santísima, que se venera en su Altar mayor.

§. XLVIII.

CONVENTO DE LA SAGRADA
 PASION, DE RELIGIOSOS DE SANTO
 DOMINGO.

El año de 1637. se pasó el Hospital General de mugeres , sito en la plazuela de la Cebada , á la calle de Atocha , y como quedase esta casa sin destino , los Padres de Santo Domingo consiguieron el que se les diese para poner en ella la Hospederia de su Orden, que tenian en el Colegio de Santo Tomás, por ser ya Casa separada de la de Atocha , y en el dia lo es tambien ésta. La Iglesia es la misma que tenia el Hospital (pues la estrechez del terreno no les ha dado lugar á los Religiosos para labrar otra) y en el Altar mayor se venera una devota Imagen de nuestra Señora de las Angustias , con su hijo en el regazo , hecha por un discípulo de Gaspar Bezerra.

§. XLIX.

*CONVENTO REAL DE LA PACIENCIA
DE CHRISTO NUESTRO SEÑOR,
DE RELIGIOSOS CAPUCHINOS.*

I El tan horroroso caso sucedido á los ojos de una Corte Católica, que dió motivo á la fundacion de esta Santa Casa de Religiosos menores Capuchinos, requiere el que me dilate algo mas á contarle, aunque sucintamente. En el Reynado del Señor D. Felipe IV. habiendo sido castigada por el Santo Tribunal de Portugal una familia de Judíos compuesta de marido, muger, dos hijas, y un niño de siete á ocho años, determinaron venirse á Castilla, donde tenian varios amigos, y parientes. Llegados á Madrid alquilaron una casa baxa y sin vecindad en la calle de las Infantas, donde pusieron trato de Mercería, y baxo un dosel una Imagen de Christo Crucificado de cosa de media vara de alto, para aparentar ser catolicos. Viviendo con este disimulo, establecieron el juntarse con otros de su secta hasta catorce ó quince entre hombres y mugeres, para injuriar á la suprema bondad
por

por quantos modos podia su malicia , arrojando contra la Santísima Imagen muchas blasfemias , haciendola mil gestos , y escarnios , escupiendola , y dandola bofetadas , y puntapiés ; estos eran sus exercicios ordinarios , hasta que no contentos señalaron dos dias en cada semana los Miercoles , y Viernes , para la fiesta de los Azotes , que ellos llamaban .

2 Juntábanse estos dias todos , y descolgando el Santo Christo le azotaban unos con gruesos cordeles , otros con correas , y otros con varas espinosas hasta quedar cansados . Otras veces le echaban una sogá al cuello , y le arrastraban , y pisaban ; pero quanto ellos porfiaban en injuriar á la Santa Imagen , el pacientísimo Dios se esmeraba en hacer prodigios en su presencia , y asi les habló por tres veces . Una teniendole colgado de una viga cabeza abaxo , y azotandole les dixo : *¿ Por qué me maltratais siendo vuestro Dios verdadero ?* Otra poniendole en el suelo boca arriba ; se queixo , y les dixo : *¿ Por qué me maltratais asi ? ¿ qué mal os he hecho ?* Pero ellos mas sordos , y obstinados respondieron entre otras injurias ; *porque eres un palo : Y finalmente , creciendo la impiedad de los verdugos les habló tercera vez : Bueno está . ¿ Qué os he hecho yo , para que asi me azoteis ?*

Derramó sangre en abundancia, y queriendo quemarle, no pudieron echándole de sí el fuego por tres veces, hasta que le hicieron pedazos, y quitaron la figura de Christo.

3 Con esta vida estuvieron algun tiempo, pero cansada la divina piedad, permitió se descubriese por el hijo que iba á la escuela, que estaba en la propia calle, pues faltando algunos dias, el Maestro que era muy católico, y se llamaba Juan Diaz de Quiñones, le quiso azotar, y entonces el niño, viendose apretado confesó todo lo que pasaba en su casa, y que sus padres no querian fuese á la escuela, porque viese la fiesta de los Azotes. El Maestro vista la relacion con algunas sospechas que ya tenian los vecinos, dexó al muchacho encargado á su muger, y pasó á dar cuenta al Santo Tribunal de la Inquisicion, el que inmediatamente fué con sus Ministros, y los hallaron á tiempo que acababan de reducir á cenizas al Santísimo Christo, y fueron presos en el mes de Julio del año de 1630. Seguida la causa y declarado todo, el santo y recto Tribunal, celebró un Acto General el Domingo 4. de Julio de 1632. en la plaza mayor de esta Corte, presidiendo el señor Cardenal Don Antonio Zapata, Inquisidor General, asistiendo los Reyes Don Fe-

Felipe IV. y Doña Isabel de Borbon , con toda la Casa Real , Grandeza , y Consejos , de cuya suntuosidad , aparato , y ceremonias se imprimieron varias relaciones , fueron quemados siete personas , y quatro estátuas , y se acabó la quema á las once de la noche.

4 El Martes siguiente 6. se pasó á tasar la casa para dar satisfaccion de ella al dueño , que era el Licenciado Barquero , Sacerdote muy honrado , y luego se mandó asolar toda , y en el sitio de la puerta de la calle se puso una columna de piedra , y encima un padron de lo mismo , donde hoy se lee lo siguiente :

PRESIDIENDO EN LA SANTA IGLESIA ROMANA URBANO OCTAVO , REYNANDO EN LAS ESPAÑAS FELIPE QUARTO , SIENDO INQUISIDOR GENERAL DON ANTONIO ZAPATA , A 4. DE JULIO DE 1632. AÑOS , EL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION CONDENÓ A DOLAR , Y DEMOLER ESTAS CASAS , PORQUE EN ELLAS LOS HEREGES JUDAIZANTES SE AYUNTABAN A HACER CONVENTICULOS , Y CEREMONIAS DE LA LEY DE MOYSEN , Y COMETIAN GRAVES SACRILEGIOS , Y ENORMES DELITOS , Y BLASFEMIAS CONTRA CHRISTO NUESTRO SEÑOR , Y SU SANTA IMAGEN.

5 El Rey mandó hacer fiestas en su Real Capilla á los desagravios del Señor, y lo mismo hicieron todos los Conventos, y cuerpos de Comunidades de Madrid, los fieles devotos trataron de labrar un Témplо en el sitio donde á Christo se le habia injuriado para que fuese en él perpetuamente alabado, y el Rey mandó tomar una casa inmediata para que fuese mas capaz. La Católica Reyna Doña Isabel de Borbon, no contenta con esto, ideó el dar esta casa á los Religiosos menores Capuchinos, y asi se hizo tomando todo el terreno necesario para Iglesia y Convento; se les dió la posesion á los Religiosos el dia 13. de Diciembre de 1639. colocando una Imagen de Christo, que se veneraba en el Coro del Convento de San Antonio del Prado, que se llevó en una solemne Procesion desde la Parroquia de Santa Maria. Continuose despues la fábrica del Convento, é Iglesia que hoy tienen que se concluyó en 1651. La Capilla del Santisimo Christo está al lado del Evangelio con puerta á la calle, y ocupa precisamente todo aquel sitio en que fué injuriada la Magestad Suprema, que es de suma veneracion para los fieles; en la pared de mano izquierda hay una targeta grande de jaspe negro, y en ella de letras doradas una

inscripcion en que se dice la fundacion del Convento, y se explican los cinco quadros que hay en el resto de la Capilla, que representan todos los pasos de la Historia referida, para la qual se podrá ver tambien el libro, Nueva Jerusalem, que dió á luz en 1709. el P. Fr. Mateo de Anguiano.

§. L.

*CONVENTO REAL DE SAN FELIPE
NERI, Ó DE PORTA-COELI, DE CLERIGOS
MENORES.*

El Padre Ignacio Romero, Provincial de los Padres Clerigos Menores en España, el año de 1643. compró la Casa, é Iglesia que dexaron los Padres Dominicos del Rosario, en la calle de la Luna., para en ella fundar Convento á los Religiosos de su Orden, que escaparon del Reyno de Portugal, y Principado de Cataluña, salvando las vidas con mucho trabajo por no querer consentir en los levantamientos que en 1640. sucedieron en dichas partes. En Domingo 8. de Febrero tomó posesion de la Casa el Padre Feliz de Santillana; pero el Miercoles siguiente fué

despojado de ella de orden del Ilustrísimo Señor Presidente de Castilla D. Diego Castejón por queixa que dió el Abad de S. Martin contra los nuevos Religiosos , por fundar dentro de su Parroquia sin su consentimiento. Acudieron estos á la Reyna Doña Isabel de Borbón , la que lo tomó baxo su Real proteccion , y lo encomendó al Señor Don Juan de Chumacero , que entonces fué nombrado Presidente. El Consejo mandó volver la Casa á los Padres , pero que solo hubiese en ella un Religioso Sacerdote hasta que obtubiesen las licencias del Diocesano , y de todas las Ciudades de voto en Cortes , como en efecto las sacaron , y presentadas al Consejo , éste hizo una consulta al Señor Felipe IV. representandole lo util que sería la fundacion para recoger unos Religiosos que habian sido tan leales á S. M. el que expidió su Real Cédula en Zaragoza á 23. de Febrero de 1644. para que se erigiese baxo el amparo de la Reyna su esposa. Con estas circunstancias el Sabado 26. del mismo se puso el Santísimo Sacramento , y se abrió la Iglesia dedicada al Glorioso San Felipe Neri, cuya Imagen se pasó de la Casa del Espiritu Santo , donde se veneraba desde el año 1622. en que la dió la misma Señora Reyna para la

la funcion de su Canonizacion. En 18. de Mayo de 1719. se arruinó este Téplo, y siendo de nuevo reedificado se colocó el Santísimo en 10. de Junio de 1725. dedicandola entonces á nuestra Señora de Porta-Coeli, y á San Felipe Neri.

§. LI.

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ASUMPCION, Y SAN DAMASO,
CASA PROFESA DE PADRES
CLERIGOS REGLARES
AGONIZANTES.

Esta Religion de Ministros de los enfermos Agonizantes que fundó el Santo Camilo de Lelis, la introduxo en España el año de 1639. el Padre Juan Miguél de Monserrat, y luego se le dió licencia para fundar en Madrid la primera Casa, que fué esta en la calle alta de Fuencarral año de 1643. á espensas de varios devotos, y de la Señora Doña Beatriz de Silveira que les dexó 200. ducados de renta. Estos Religiosos empleados dia y noche en el auxilio de los que están en la ultima hora,

han cuidado poco de sus intereses , y asi el edificio de Iglesia y Casa , es pobre y estrecho.

§. LII.

*MONASTERIO DE SANTA
MARIA LA REAL DE MONSERRATE,
DE MONGES BENITOS.*

El Real Monasterio de Monges del Orden de S. Benito le fundó el Rey D. Felipe IV. año de 1642. para recoger los Castellanos que los Catalanes echaron del Santuario de nuestra Señora de Monserrate , á los quales dió S. M. la Quinta del Condestable de Castilla en el arroyo Briñigal , y les señaló 60. ducados de renta. Allí pusieron Iglesia y Convento, con título de Santa Maria de Monserrate , en memoria de la que dexaban , donde estubieron hasta que experimentando ser poco sano el sitio se mudaron dentro de poblado cerca de la puerta de Fuencarral. La Iglesia que se empezó al principio de este siglo está sin concluir. En esta Real Casa se guardan los preciosos M. SS. del célebre Don Luis de Salazar y Castro , y yace sepultado en una Capilla de la Iglesia , fué natural de
la

la Ciudad de Valladolid, Caballero Comendador del Orden de Calatrava, Ministro del Real Consejo de Ordenes, y Coronista mayor de Castilla é Indias; falleció en esta Corte á 9. de Febrero del año de 1734. con mas de 76. de edad, bien conocido por sus obras.

§. LIII.

*CASA REAL DE NUESTRA SEÑORA
DEL FAVOR, DE RELIGIOSOS CLERIGOS
REGLARES DE S. CAYETANO.*

Don Diego de Vera, Caballero, mayorazgo de Madrid, con zelo piadoso viendo que estaba lexos la Iglesia del barrio donde vivia en la calle del Oso, fundó un Oratorio público en sus mismas casas, que el año de 1612. dedicó en su dia al glorioso San Marcos; colocando en él una Imagen de nuestra Señora con título del Favor. En este Oratorio fundó el año de 1644. el Padre Don Plácido Mirto, Clerigo Reglar Casa, y Convento á los hijos del Patriarca San Cayetano. Es patrono de esta Casa el Real Consejo de Hacienda; el Témplo se concluyó en 1761. que se habia empezado al principio del siglo,

por lo que la fachada está demasiado cargada de adornos ; pero en lo interior es magnifico, de tres naves , con su cupula en mitad de la del medio , y quatro mas pequeñas en los extremos de las colaterales.

§. LIV.

ORATORIO REAL DEL SALVADOR DEL MUNDO , DE PADRES CLERIGOS SECULARES MISIONEROS.

La Venerable Congregacion de Sacerdotes Misioneros del Salvador del Mundo tubo principio en esta Villa en el Monasterio de la Concepcion Gerónima á 22. de Septiembre del año 1644. por varios Sacerdotes exemplares en virtud y letras , siendo uno de ellos el Doctor Don Agustin Barbosa , admitiendo algunos Seglares. Por el año 1658. labraron Oratorio propio á espaldas de la Carcel de Corte , para hacer sus ejercicios de Oracion, y demás de su instituto, que fuera largo el contar ; asi continuaron subordinados á los Señores Arzobispos de Toledo , hasta el tiempo del Eminentísimo Cardenal Astorga , cuyo Prelado quiso dar la ultima

mano á este establecimiento, traxo Bula de Benedicto XIII. dada á 29. de Enero de 1729. hizo venir de Aragon al Padre Don Francisco Ferrer, dioles constituciones, y les labró la Casa é Iglesia en el mismo sitio que tenian en la calle de la Concepcion Gerónima, la que se acabó en 1735. Habiendo sido expulsos los Padres Jesuitas en el año de 1767. el Rey nuestro Señor D. Carlos III. en el de 69. concedió á los del Salvador la Casa del Noviciado en la calle ancha de San Bernardo, para que se trasladasen á él, lo que hicieron tomando la posesion en dos de Febrero

§. LV.

CONVENTO REAL DE SEÑORAS

COMENDADORAS DE SANTIAGO.

El Monasterio de las Señoras Comendadoras de la Orden de Santiago se fundó de orden del Rey Don Felipe IV. el año de 1650. de la hacienda que para ello dexaron los Señores Don Íñigo Zapata de Cardenas, Presidente del Consejo de Ordenes, y Doña Isabel de Avellaneda su muger, nombrando por Patronos á los dos Ministros mas anti-
guos

guos de los Consejos de Castilla y Ordenes; las primeras Religiosas vinieron del de Santa Cruz de Valladolid. La Iglesia en lo exterior de la fachada con sus torres, y portico, y en lo interior, toda es de lo mejor de Madrid; la figura es de Cruz Griega con las extremidades en semicirculo, y cupula en el medio; el quadro del Altar mayor de Santiago á caballo es de mano de Lucas Jordan.

§. LVI.

CONVENTO DE LA NATIVIDAD

DE NUESTRA SEÑORA, Y SAN JOSEF,

DE RELIGIOSAS CARMELITAS

RECOLETAS. VULGO LAS

BARONESAS.

Este Convento de Recoletas Carmelitas le fundó la Señora Baronesa Doña Beatriz de Sylveira, viuda del Baron Jorge de Paz Sylveira, Caballero Comendador de la Orden de Santiago, Señores de grandes caudales y haciendas; dió la comision al P. Fr. Alonso de San Antonio, Trinitario Descalzo, el que sacó las primeras fundadoras del Convento de Trinitarias Descalzas de Madrid, y entra-

ron

ron en éste á 15. de Agosto de 1651. quedando sujetas á el Ordinario , y baxo la regla del Carmen Recoletas. La escritura de fundacion se otorgó ante Nicolás Martinez Serano , Escribano de Provincia en primero de Diciembre de 1650. La Señora fundadora murió en 5. de Febrero de 1660. y por el Testamento, que en virtud de su poder otorgó en 4. de Junio siguiente el P. M. Fr. Diego Ramirez del Orden de Predicadores, ante Francisco Suarez de Ribera, Escribano del número de esta Villa , nombró por sus Testamentarios , y Patronos de este Convento á los Padres Prior del Colegio de Santo Tomás , Ministro del Convento de Trinitarios Calzados , y Prior del de San Hermenegildo de Carmelitas Descalzos , y estos hacen el nombramiento , y presentacion de Religiosas, Capellanes, y Ministros de esta Casa. En dicho Testamento suplicó al Señor Arzobispo de Toledo diese constituciones á las Religiosas , y las dexa baxo su gobierno , asi consta de dicho documento que está impreso en 42. hojas en folio , como otras muchas memorias y fundaciones que hizo.

§ LVII.

*ÓRATORIO REAL DE SAN FELIPE
NERI, Ó IGLESIA DE S. FRANCISCO
DE BORJA.*

Dió principio á este Oratorio de Padres de San Felipe Neri año de 1660. en la plazuela del Angel , donde hoy se ve una Cruz de piedra , el Padre Don Diego Liñan , con otros compañeros labrando Iglesia y Casa , aunque muy estrecha. Allí hicieron sus santos ejercicios hasta el año de 1769. que S. M. les concedió la Iglesia de San Francisco de Borja , que era Casa Profesa de los Padres de la Compañia , con la condicion de que se mantenga con el título de San Francisco , el Témplo , y el cuerpo en el Altar mayor , y de que cediesen la que tenian para demolerla enteramente como se hizo ; tomaron la posesion de ella con todas las alhajas , é Imagenes , el dia 13. de Enero de dicho año , y la abrieron el 20. del mismo.

§. LVIII.

*CONVENTO REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LA CONCEPCION DE RELI-
GIOSAS MERCENARIAS DESCALZAS,
QUE LLAMAN DE GONGORA.*

La Señora Doña Maria de Mendoza (hija de Don Gerónimo de Barros , Embajador de los Reyes de Portugal á varios Príncipes, y de Doña Isabel de Mendoza) doncella muy recogida , vino á Castilla con animo de ser Religiosa por los años de 1624. pero como no lo pudiese lograr en varios Conventos que lo intentó , se retiró á una casita en la calle de San Opropio , ó San Eutropio , mas arriba del Quartel de Guardias Españolas, cerca de la puerta de Santa Bárbara. Allí en el de 1626. recibió el hábito del Orden de la Merced , el mismo que profesó , y dió principio la Beata Mariana de Jesus , con otras nobles doncellas , que la siguieron ; en este Beaterio estubieron hasta el año 1661. que á 23. de Septiembre un inopinado golpe de agua les arruinó la casa , y sacando las Beatas el Duque de Abrantes las llevó á la suya
has.

hasta que se pasaron á otra frente de Santa Bárbara. A este tiempo el Señor Pelipe IV. determinó fundar un Convento de nuestra Señora de la Concepcion por el nacimiento de D. Carlos II. y como supiese la desgracia de estas Beatas, mandó que ellas fuesen las que le ocupasen; encargó la fundacion á D. Juan Ximenez de Gongora, Ministro del Consejo de Castilla, y al Padre Fray Juan de Santa Maria, Vicario General de toda la descalcez. Mercenaria, los quales lo llevaron á debido efecto, colocando el Santísimo en el nuevo Convento á 24. de Marzo de 1665. y luego traxeron cinco Religiosas de conocida virtud de la Santa Provincia de Andalucía, y el Señor Arzobispo de Toledo las cerró la clausura en 10. de Febrero de 1668. profesando en 15. de Octubre la Fundadora que era de cerca de cien años de edad. Está en el Barquillo plazuela del Duque de Frias.

§. LIX.

CONVENTO DE S. FERNANDO,
DE RELIGIOSAS MERCENARIAS
CALZADAS.

Este Monasterio de Religiosas Mercenarias

rias Calzadas le fundó la Venerable Señora Doña Teresa Maria Angela de Velasco, Marquesa de Avila fuente , por su tercero esposo , que la dexó viuda rica , y deseando erigir una casa de Religion , lo comunicó con su confesor el Padre Fray Pedro de Salazar , General de la Orden de la Merced , el qual lo puso luego en práctica , venciendo las muchas contradicciones que tuvo para ello ; sacó las primeras fundadoras del Convento de Don Juan de Alarcon en 23. de Marzo de 1676. y las llevó á la Casa que las tenia prevenidas en forma de Convento , que era frente de la Iglesia de los Religiosos de la Merced , á la esquina de la calle de San Isidro , donde estuvieron algun tiempo hasta que se mudaron donde hoy están en el Barquillo.

§. LX.

*CONVENTO DE S. PASQUAL,
DE RELIGIOSAS FRANCISCAS
DESCALZAS.*

El Convento dedicado á nuestra Señora de la Concepcion , y San Pasqual de Religiosas del Orden de San Francisco Descalzas de
la

la reforma de San Pedro Alcántara , le fundó año de 1683. Don Juan Gaspar Enriquez de Cabrera , Almirante de Castilla , Duque de Medina de Rioseco , Caballerizo mayor, y del Consejo de Estado del Señor Carlos II. Labrolas la Casa en el Prado , arrimado á la suya , adornada de esquisitas alhajas y pinturas , trayendo las primeras Fundadoras del Convento de Almonacid de Zurita.

§. LXI.

*MONASTERIO REAL DE STA. TERESA,
DE RELIGIOSAS CARMELITAS
DESCALZAS.*

Este Real Monasterio de Carmelitas Descalzas le fundó Don Nicolás de Guzman , Príncipe de Astillano , Duque de Medina de las Torres, siendo la primera piedra sobre que se edificó esta Santa Casa la Venerable Madre Mariana Francisca de los Angeles , natural de Madrid , Religiosa del Convento de Ocaña, con quien el Príncipe desahogaba todos sus cuidados. Tuvo muchas contradicciones la fundacion ; pero vencidas con el favor de la Reyna Doña Maria Luisa de Borbon,

que

que estimaba mucho á la Venerable Madre, y queria tenerla en la Corte; entraron en él las Religiosas tomando la posesion en 9. de Septiembre de 1684. al anochecer, y el dia siguiente el Señor Cardenal Portocarrero di- xo la primera Misa, y colocó el Santísimo. Muerto el Fundador dexó el Patronato al Rey Don Carlos II. el que le admitió con singular gusto año de 1689. y desde enton- ces con el favor de sus Magestades es hoy uno de los principales Monasterios de la Corte. La Iglesia es capaz, y hermosa, se concluyó en 1719. y entre otras reliquias guarda el cuerpo de su Venerable Fundadora, que mu- rió con grande opinion de santidad en 25. de Octubre de 1697.

§. LXII.

COLEGIO DE SANTA ROSALIA

DE PALERMO, DE CLERIGOS REGU-

LARES AGONIZANTES.

El Colegio de Padres Clerigos Regulares Agonizantes, sito en la calle de Atocha, le fundó el Señor Don Francisco Rodriguez de los Rios, primer Marques de Santiago, por

el año de 1720. para que estos Religiosos acudiesen con mas prontitud al servicio , y consuelo de los pobres enfermos del Hospital General ; pero por muerte del Señor Fundador , aun el dia de hoy se halla sin concluir el edificio.

§. LXIII.

*COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA PORTERIA, DE RELIGIOSOS
CLERIGOS REGLARES DEL ORDEN
DE LAS ESCUELAS PIAS.*

Por los años de 1729. vinieron á esta Corte los primeros Religiosos Clerigos Reglares de las Escuelas Pias , siendo el principal el Padre Juan Garcia de la Concepcion, hijo de la Provincia de Aragon , y natural de la Ciudad de Avila. á establecer su instituto de enseñar á los niños las primeras letras , á lo que dieron principio abriendo Escuelas el dia 28. de Noviembre, ayudados del Doctor D. Martin del Campo y Carbajal , Cura de la Parroquia de San Justo , y se juntaron 102. niños pobres en el primer dia , llegando en breve á 800. El año de 1733. los mismos Padres fundaron el Colegio , é hicieron Iglesia en

una Capilla de nuestra Señora del Pilar, que estaba al fin de la calle del Meson de Paredes, que les dió Madrid, tomando el Ayuntamiento el Patronato del Colegio, en cuyo sitio estuvo en lo antiguo el Hospital de Aragon.

§. LXIV.

*MONASTERIO REAL DE LA VISITACION
DE NUESTRA SEÑORA, DE RELIGIOSAS
DEL ORDEN DE SAN FRANCISCO
DE SALES.*

La Serenísima Señora Reyna Doña Maria Bárbara, deseó ilustrar la Corte con una nueva fundacion que fuese para honra de Dios, y utilidad del Reyno; y así determinó traer del Ducado de Saboya el instituto de San Francisco de Sales, con el cargo de educar niñas nobles; cuya comision dió al Ilustrísimo Señor D. Manuel Quintano Bonifaz, que se hallaba en Saboya confesor del Infante Don Felipe; llegaron á Madrid en 14. de Octubre de 1748. viniendo por Prelada la Madre Sor Ana Sophia de Rochebardoul con otras Religiosas, las quales fueron aposentadas en el Beaterio de San Josef, desde donde

se pasaron á la casa de Don Juan Brancacho en el Prado viejo, que se hallaba ya en forma de Convento. Aqui estubieron hasta que se concluyó el sumptuoso edificio de Casa, é Iglesia que S. M. las mandó labrar, cuya grandeza necesita larga relacion por lo esquisito de sus marmoles, piedras preciosas, plata, maderas, ropa blanca, &c. Empezose poniendo la primera piedra en 26. de Junio de 1750. y se concluyó en 1757. consagrandó la Iglesia en 25. de Septiembre el mismo Ilustrísimo Señor D. Manuel Quintano, Arzobispo de Farsalia, é Inquisidor General; y el 29. se hizo la traslacion del Santísimo, y de las Religiosas con un solemne aparato, asistiendo la Reyna, y el Rey Don Fernando el VI. con toda la Grandeza. Estos dos Reales esposos yacen en este Monasterio, la Reyna en el coro de las Religiosas, y el Rey en el crucero de la Epistola, donde el Rey nuestro Señor su hermano, le ha mandado hacer un mauseolo de ricos marmoles.

§. LXV.

COLEGIO CALASANZIO,
DE PADRES DE LAS ESCUELAS PIAS,
CALLE DE HORTALEZA.

La Casa de Padres Clerigos Reglares de las Escuelas Pias, sita en la calle de Hortaleza, con título de Colegio Calasanzio, tuvo principio con una limosna, que dió D. Fermín de Vicuña, y los Religiosos luego que compraron dos casas para la fundacion abrieron las Escuelas el dia 12. de Junio del año de 1755. La Iglesia está dedicada á nuestra Señora de la Asumpcion, y hoy habitan una casa, arrendada en la calle de Fuencarral, frente del Real Hospicio, hasta que se labre el Colegio que se va á comenzar de planta.

§. LXVI.

CASA DE PADRES CARTUJOS.

En la calle de Alcalá tienen los Padres de la Cartuja del Paular una Casa, ó Hospederia, para los que vienen á negocios en la Corte; que aunque no tienen Iglesia ni comunidad,

hay que notar en ella , la Efigie de su Patriarca San Bruno , que está sobre la puerta, y es una de las estátuas de piedra mas primorosas que labró el célebre Manuel Pereira, en tiempo de Don Felipe IV.

CAPITULO IX.

COLEGIOS , RECOGIMIENTOS, Y OTRAS CASAS DE ENSEÑANZA

DE HOMBRES , MUGERES,
Y NIÑOS.

§. I.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, DE NIÑOS DE LA DOCTRINA.

NO se sabe la fundacion de este Colegio, solo que es el mas antiguo de Madrid, y que es Patronato de su Ayuntamiento , sin duda por ser fundado por él , que ya lo estaba en tiempo de los Señores Reyes Católicos. Hay en esta Casa quarenta plazas para niños natu-

turales de esta Villa , honrados , y huérfanos , á lo menos de padre ; traen vestido pardo largo con valona de lienzo al cuello ; enseñaseles á leer , escribir , y contar ; y despues se les pone á oficio á su voluntad ; asisten á las Procesiones , y Entierros , cuya limosna es para ayuda de su manutencion ; son muy bien asistidos , y educados por su Rector , y Maestro que nombra la Villa , dando el encargo de su proteccion á un Caballero Regidor.

§. II.

*CASA DE SANTA CATALINA
DE LOS DONADOS.*

La piedad de Pedro Fernandez de Lorca , Secretario y Tesorero de los Reyes Don Juan el II. y Don Enrique IV. fundó esta Casa año de 1460. para doce hombres honrados , á quien la demasiada edad quitó las fuerzas para ganar su sustento. Visten uniformemente unos mantos , vecas , ó caperuzas de paño pardo , salen de dos en dos , y comen en refectorio , siendo tratados con caridad , y regalo por el Prior y Convento de San Gerónimo el Real , que es Patron de esta Casa.

§. III.

*CASA REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LA CARIDAD, Y SAN
JOSEF, DE NIÑOS EXPOSITOS,
VULGO LA INCLUSA.*

El año de 1567. á 21. de Mayo se fundó en esta Corte una Cofradía de nuestra Señora de la Soledad en el Convento de la Victoria, la qual en pocos años juntó grandes limosnas, y fondos, con lo que tomaron una casa cerca de la Iglesia de S. Luis, en la que dieron principio á esta tan grande obra de caridad de recoger los niños que sus padres abandonaban por los portales, y arroyos de Madrid. Luego compraron casa en la calle de los Preciados, donde hoy permanece, baxo el Patrocinio Real, habiendose extinguido la Congregacion de nuestra Señora, que la habia fundado. El nombre de la Inclusa le tomó de una Imagen de nuestra Señora que se venera en su Iglesia, la que traxo de los estados de Flandes un Soldado Español.

§. IV.

**COLEGIO REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LORETO, DE NIÑAS
HUERFANAS.**

Fundose con las limosnas del Señor Rey D. Felipe II. para el amparo de niñas huérfanas año de 1581. Este Colegio es de muy buena fábrica, la Iglesia se acabó en 1654. y en 21. de Mayo se colocó en ella el Santísimo por el Señor Patriarca de las Indias, baxo cuyo gobierno está la casa donde hay plazas para huérfanas, y otras pensionistas. En el Altar mayor se venera una devota Imagen de nuestra Señora de Loreto que traxo de Roma año 1587. Fray Juan Garcia de Jesus, Religioso de la Tercera Orden de San Francisco, y es servida de una muy ilustre Congregacion erigida en 1640.

§. V.

**COLEGIO REAL DE SANTA BARBARA,
DE NIÑOS MUSICOS.**

En la calle que llaman de Leganitos hay

un Colegio Real para la crianza de Niños Músicos para el servicio de la Capilla Real de sus Magestades , que es fundacion del Señor Don Felipe II. por el año de 1590. es de muy buena fábrica , y han salido de él excelentes sugetos.

§. VI.

*COLEGIO REAL DE SANTA ISABEL,
DE NIÑAS HUERFANAS.*

De la hacienda que dexó Don Gaspar de Quiroga , Cardenal Arzobispo de Toledo , mandó la Magestad de Don Felipe II. por el año de 1592. se fundase esta Casa dotandola en 60. ducados de renta , hay en él tres clases de Colegialas , unas huérfanas , otras pensionistas , ó que pagan , y otras hijas de criados del Rey , las que estubieron antes en la Ciudad de Alcalá de Henares , y el Señor Don Felipe III. las hizo trasladar á Madrid. Esta adjunta al Convento Real de Santa Isabel , todo baxo la Proteccion Real , y gobierno del Capellan mayor de su Magestad el Señor Patriarca de las Indias.

§. VII.

ALBERGUE DE SAN LORENZO.

Fundóle Pedro de Cuenca , vecino de Madrid, año de 1598. para que en él se diese posada á los pobres que se quedaban por las calles y plazuelas , está junto á la puerta de Toledo , ya quasi sin uso en esta parte. El Patronato de este Albergue le han tenido muchos años los fieles registradores de la dicha puerta de Toledo ; pero habiendose movido entre ellos varias questionnes sobre la eleccion de Rector , que manda la fundacion sea un Sacerdote pobre natural de Madrid , queriendose poner uno que no tenia estas qualidades , el Señor Arzobispo de Toledo ha tomado la mano en ello , y hoy á sus expensas se está reparando el edificio , y se dice será para otro destino.

§. VIII.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS DESAMPARADOS, DE NIÑOS
Y NIÑAS EXPOSITOS.**

Por los años de 1600. varias personas devotas fundaron un Albergue para pobres como el antecedente en la calle de Atocha, despues se pusieron camas para mugeres de males incurables, ó de demasiada edad; y ultimamente en 1609. se pasó á él un recogimiento de niños, que ya habia en el Colegio de Santa Isabel, y de orden del Rey se labró la Casa, é Iglesia que hoy tienen. Crianse en esta Casa todos los niños y niñas huérfanos que encuentra la Hermandad del Refugio, y los de la Inclusa desde siete á ocho años hasta que toman destino; y algunos otros huérfanos de padres conocidos que la piedad del Rey manda se recojan en ella. Quasi desde el principio como va dicho de esta fundacion, hay en esta Casa una habitacion para mugeres honradas impedidas, *que el vulgo llama las Carracas*. Hay tambien una sala destinada para mugeres que vienen

á parir , ó por suma necesidad , ó por otros accidentes , para lo que está pronta siempre una Comadre que las asiste hasta estar enteramente buenas , y á las criaturas que no tienen padres conocidos se les lleva á la Casa de los expositos. Todo esto está baxo el gobierno del Supremo Consejo , que nombra por Protector un Señor Ministro.

§. IX.

*REAL HERMANDAD DE N. SRA.
DEL REFUGIO Y PIEDAD.*

Tuvo principio esta Santa y Real Hermandad , en la Casa que fué Noviciado de los Padres Jesuitas , el año de 1615. siendo los Fundadores el Padre Bernardino de Antequera , Don Pedro Lasso de la Vega , y Don Juan Gerónimo Serra , sugetos de exemplar vida y estimacion. Luego se trasladó á la Parroquia de S. Miguél , donde estuvo hasta el año de 1623. que alquilaron una casa en la calle del Carmen , para albergar los pobres , y compraron sitio en el postigo de San Martin para labrar Iglesia en la que se colocó el Santísimo en 12. de Diciembre de 1628.

El

El año de 1701. se arruinó esta Casa, por lo que la Hermandad acudió al piadoso ánimo del Rey Don Felipe V. el que la concedió la Administracion del Hospital, é Iglesia de los Alemanes, para que se pasase á él. Es compuesta de un gran número de personas de la primera nobleza, que sin perdonar fatiga alguna, se emplean de dia y de noche, en todo aquello que sea en beneficio del proximo, pues no dexa necesidad alguna pública ó secreta á que no acuda; siendo sin ponderacion este Venerable cuerpo el mas útil que tiene esta Villa por su caridad y buen gobierno, dando todos los años al público una quenta general de todo la que ha obrado, y gastado en él, cosa que la hace mucho honor.

§. X.

CASA REAL DE SANTA MARIA

MAGDALENA, DE MUGERES ARREPENTIDAS. (VULGO RECOGIDAS)

1 En el Hospital de Peregrinos que quedó sin uso el año 1587. se empezaron á recoger mugeres Arrepentidas de su mala vida, y tomando cuerpo de comunidad el Pre-

sidente del Consejo de Castilla D. Francisco de Contreras, las puso baxo la proteccion del mismo Consejo , y las labró casa en la calle de Hortaleza , donde se trasladaron á 10. de Mayo de 1623.

Congregacion Real de nuestra Señora de la Esperanza. (vulgo el pecado mortal)

2 En esta Iglesia , y Casa de las Arrepentidas , está la Ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, cuyos santos ejercicios son todos para sacar al proximo del estado infeliz del pecado ; ésta tuvo principio en 1733. en la Parroquia de San Juan , por los criados de las Casas Reales de Rey y Reyna. El año de 1744. les encargó S. M. la Administracion y gobierno de este recogimiento , y en 15. de Agosto se trasladaron á él con una Procesion de Mision.

§. XI.

*COLEGIO REAL DE S. PATRICIO,
DE IRLANDESES.*

Le fundó para recoger los de aquel Reyno Católicos que venian á éste el año de 1629.
el

el Venerable Teobaldo Estapleton , en el sitio que está el Convento de los Afligidos , donde estuvo hasta 1635. que se trasladó á la calle del Humilladero de San Francisco , á una casa que le cedió el Doctor D. Demesio Obrien , Presbytero Irlandes.

§. XII.

*COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA PRESENTACION DE NIÑAS,
QUE LLAMAN DE LEGANES.*

Este Colegio sito en la calle de la Reyna fundóle el devoto caballero Don Andrés Espinola de la casa de los Excelentísimos Señores Marqueses de los Balvases , á quien pertenece el Patronato, por el año de 1630. para niñas huérfanas , y tambien hay pensionistas.

§. XIII.

*REAL CASA, O BEATERIO
DE SAN JOSEF, DE LA ORDEN TERCERA
DE SAN FRANCISCO.*

La Beata Antonia de Christo dió principio á esta Casa en la de Doña Maria de Ocam-

Ocampo , calle del Meson de Paredes , por los años de 1638. en la misma en que le tuvieron las Religiosas Capuchinas. El año de 1653. el Señor Don Felipe IV. mandó que el Consejo tomase baxo su proteccion este Beaterio , con cuya ocasion le mudaron á la calle de los Preciados ; y el de 1661. por solicitud de D. Antonio de Contreras, del Consejo , y Cámara , su Protector , á la calle de Atocha donde se halla. En 1748. se aposentaron en él las Religiosas que vinieron á la fundacion del Real Convento de la Visitation ; y con este motivo viendo lo mal tratada que se hallaba la casa , el señor D. Fernando el VI. se la mandó labrar de nuevo á sus Reales expensas , como se hizo , y concluyó colocando el Santísimo en la Iglesia á 28. de Agosto de 1768.

§. XIV.

*COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION,
DE NUESTRA SEÑORA DE NIÑAS DEL
REFUGIO, VULGO S. ANTONIO.*

Es fundacion de la misma santa Hermandad del Refugio , para criar en él las niñas
N que

que se recogian destituidas de todo amparo ; dióle principio en 30. de Noviembre de 1651. siendo hermano mayor el Ilustrísimo señor Don Francisco de Borja , Capellan mayor del Real Convento de las Descalzas Franciscas , electo Obispo de Badajóz y de Osmá, el que intentó esta obra para dar mayor realce al cuerpo de quien era Cabeza. Hay tres clases de Colegialas , las huérfanas pobres , pensionistas por el Rey , y pensionistas de particulares.

§. XV.

REAL HOSPICIO GENERAL DE POBRES DEL AVE MARIA , Y SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA.

El Beato Padre Simon de Roxas fué el que dió principio á recoger los pobres mendigos , con el favor de la Reyna Doña Isabel de Borbon , los quales mientras se disponia casa para ello , se recogieron en la del Secretario de la Reyna Pedro Fernandez Navarrete , Presbítero ; pero muerto en 1624. el Beato Padre cesó toda esta obra hasta que despues de algunos años la Congregacion de esclavos del santo nombre de Maria , sita en el

Convento de la Santísima Trinidad, resucitó la memoria de su Fundador, y representó al Rey, y al Consejo lo util que sería la erección de un Hospicio General. Teniendolo por tal se les dieron las licencias, y en una casa que donó el Conde del Puerto hermano mayor de la Congregacion en la calle de Santa Isabel, fundó el Hospicio dia 25. de Marzo de 1668. á pocos años se esperimentó mal sano aquel sitio, por lo que la Congregacion cambió la casa por otra de Don Carlos Goveo, en la calle alta de Fuencarral, pasando los pobres, que eran ya mas de 200. á ella en 1. de Mayo de 1674. Estando en este estado, el señor Don Carlos II. la tomó baxo su Real proteccion, y la Reyna Doña Mariana de Austria la favoreció mucho; con este motivo se formó una nueva Hermandad del *Ave Maria*, y San Fernando en el mismo Hospicio, separandose la del Convento de la Trinidad, dexandole baxo el gobierno de la nueva, la que formó sus Constituciones, que aprobó el Rey en 15. de Septiembre de 1674. Despues se hizo una suntuosa Fábrica, que duró muchos años, y se concluyó por el de 1726. Se admite en esta Casa toda clase de personas pobres, destinando los que pueden trabajar á varios oficios, de hilado, y fábricas,

de lana , y lienzos , medias , encaxes , y otras cosas. (1)

§. XVI.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA
DE LA PAZ , DE NIÑAS QUE LLAMAN
DE SAN JOSEF.

Este Colegio que está al fin de la calle de Embaxadores , es para criar y mantener en él las niñas huérfanas , que despues de los siete años salen de la Casa de la Inclusa , por lo que el vulgo las intitula de San Josef , fundóle el año de 1693. la Excelentísima Señora Duquesa de Feria, con la proteccion de S. M. baxo la qual está , en cuyo nombre le gobierna un Señor Ministro del Consejo.

§.

(1) El año de 1668 quando la Congregacion del *Ave Maria* restableció la fundacion del Hospicio , puso á los pobres el vestido de paño pardo que usan , y en el pecho una lamina de bronce , esculpida en ella la cruz Trinitaria triangulada , en medio la Imagen de nuestra Señora con su hijo en los brazos , y una inscripcion que decia *Ave Maria* ; á el lado derecho las armas Reales , y al izquierdo las de Madrid.

§. XVII.

**COLEGIO REAL DE NUESTRA
SEÑORA DEL PATROCINIO Y AMPARO,
DE NIÑAS QUE DICEN
DE MONTE-REY.**

Fundóle el Señor Rey Don Felipe V. y su primera esposa Doña Maria Luisa de Saboya, para criar niñas huérfanas año de 1710. Estuvieron primero las Colegialas en la Casa del Hospicio hasta el año 1719. en que las trasladaron á donde están (barrio de las Maravillas) que eran casas del Conde de Monterey, por cuya razon el pueblo las dá este título. Es tambien dirigido y protegido por un Señor Ministro del Consejo.

§. XVIII.

**SEMINARIO REAL DE NIÑOS
NOBLES.**

Le fundó el mismo Rey Don Felipe V. por su decreto de 21. de Septiembre de 1725.

y se abrió Sabado 18. de Octubre de 1727. baxo la direccion de los Padres de la Compañia para que criasen á los jóvenes con buenas máximas de Religion , y con las ciencias propias de la nobleza , lo que executaron hasta 1. de Abril de 1767. en que fueron expulsos, luego se les ha puesto Maestros de orden del Rey nuestro Señor , baxo el gobierno de un Señor Director.

CAPITULO X.

IGLESIAS, Y ORATORIOS

PARTICULARES.

§. I.

IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ, Y SANTA MARIA DE GRACIA.

LA Hermandad de la Santa Vera-Cruz se fundó en el Siglo XIII. ó poco despues, en el Convento de San Francisco ; esta para sus exercicios , y procesiones de disciplina que hacía , labró esta Iglesia , ó Humilladero cerca de la puerta de Moyos. Por los años de

de 1540. á devocion del noble Caballero Francisco Ramirez se hizo una hermosa Imagen de Maria Santísima , con advocacion de Gracia , y la colocó en el Altar mayor ; luego se siguió la ereccion de una Congregacion de la gente principal de la Villa para el servicio de esta Señora , que el año de 1575. se unió á la antigua , (dueña de la Iglesia) de la Vera-Cruz , haciendo sus Ordenanzas , para continuar Juntas , en 13. de Marzo ante Juan de la Torre , Escribano del número. El Témpló es muy capaz , se hizo á fin del siglo pasado ; hay en él un Rector , sujeto al Señor Cura de San Justo , que es el que le elige ; y desde el año de 1741. Sacramento perpetuamente. Adjunto á esta Iglesia está una muy capaz Capilla de nuestra Señora del Traspaso , y otras Efigies de la Pasion de Christo nuestro Señor , que son los pasos que salen el Jueves Santo en Procesion.

§. II.

**ORATORIO DEL SANTISIMO
SACRAMENTO QUE DICEN DE LA
MAGDALENA.**

Esta Ilustre Congregacion de esclavos de

Divino Sacramento se fundó en el Convento de Trinitarios Descalzos el año de 1608. para desagraviar con sus santos ejercicios al Señor de los ultrages executados en las Sagradas formas el año antes por los hereges en Inglaterra, siendo los primeros Fundadores el Padre Fray Alonso de la Purificacion, y Don Antonio de Robles y Guzman; trasladose luego la Congregacion á la Iglesia de los Clerigos Menores, y poco despues á la de las Monjas de la Magdalena. Por el año de 1638. Don Manuel de Aguiar y Enriquez, Caballero muy devoto, con su zelo, y hacienda sustentó la Congregacion, y trabajó hasta labrarla el Oratorio que tiene en la calle de Cañizares, frente de la Parroquia de San Sebastian, que se estrenó en 1647. á 1. de Noviembre. En él solo tenian sus Juntas, y ejercicios, pero despues debió la Congregacion á la piedad del Señor Infante Cardenal Don Luis Jayme de Borbon, que con consentimiento del Cura de la Parroquia colocasen en su Iglesia el Santísimo Sacramento, como se hizo en Procesion el dia 23. de Enero de 1754.

§. III.

*REAL ORATORIO DEL SANTISIMO
SACRAMENTO , QUE LLAMAN DEL
CABALLERO DE GRACIA.*

La Real y Venerable Congregacion de indignos esclavos del Santísimo Sacramento la fundó el exemplar Sacerdote Jacobo de Gratis, Caballero del hábito de Christo, en el Convento de su nombre de Religiosas Franciscas , con otras personas virtuosas , baxo la direccion del Beato Simon de Roxas , cuyas constituciones aprobó el Arzobispo de Toledo , y Cardenal Don Bernardo de Roxas y Sandoval , en 13. de Noviembre de 1609. Esta Congregacion labró á sus expensas por el año 1654. Oratorio público en la misma calle , (en la casa en que acaeció la muerte violenta de Don Antonio de Escon , enviado del Parlamento de Inglaterra , en 6. de Mayo de 1650.) donde tubieron sus Exercicios , y Juntas hasta el año de 1764. que con consentimiento del Eminentísimo Arzobispo de Toledo Don Luis de Cordoba , se separaron enteramente del dicho Convento de las Religiosas del Caballero de Gracia.

§. IV.

*CAPILLA DE SAN ISIDRO,
EN LA CASA DE LOS CONDES
DE PAREDES.*

Junto á la Iglesia Parroquial de San Andrés poseen los Señores Condes de Paredes la casa que fué de Iban de Bargas, amo de San Isidro, y en su patio se vé convertida en Capilla, ú Oratorio público la habitacion en que segun tradicion vivió el glorioso Labrador, en cuya memoria los dueños de la casa han perpetuado la devocion con lámparas, y Misas. La han reedificado los años de 1608. y el de 1663. pero sin agrandarla por no desfigurar lo venerable de su antigüedad.

§. V.

*OTRA CAPILLA DE S. ISIDRO,
CALLE DEL AGUILA.*

La Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Andrés, que el año de 1537. se unió á la antigua Cofradía de

de San Isidro , tiene en su Casa de Cabildo un Oratorio , ó Capilla pública con puerta á la calle , y en su Altar una primorosa Efigie del Santo.

§. VI.

*ORATORIO DEL ESPIRITU SANTO,
CALLE DE VALVERDE.*

Es propio de la Ilustre Congregacion de esclavos del divino Espíritu, y de Maria Santísima , baxo el título de la Oracion , que tuvo principio en el Convento de Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcon , cuyas primeras ordenanzas para sus santos ejercicios aprobó el Beato Simon de Roxas en 20. de Mayo de 1620. pero despues se suspendieron por algunos años hasta el de 1647. que Don Pedro Baca de Herrera con otros sugetos piadosos la volvieron á restablecer, con aprobacion del Arzobispo de Toledo , y varias gracias de la Silla Apostolica. Luego labraron Oratorio , ó Iglesia separada del Convento , la que se concluyó en 1676. y en 1732. les concedió el Eminentísimo Señor Astorga , Arzobispo de Toledo, licencia para que colocasen el Santísimo, y celebrasen todos los Oficios Divinos en él.

§. VII.

*CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION, DEL DUQUE
DE OSUNA.*

En el Barrio de las Huertas de Leganitos tienen sus casas los Excelentísimos Señores de Osuna, y en ellas una Capilla pública dedicada á nuestra Señora de la Concepcion, fundada por los mismos Señores Duques.

§. VIII.

*CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DEL SAGRARIO DE LOS HORNOS
DE VILLANUEVA.*

En lo que se llama Villanueva en esta Corte, que es entre los Recoletos, y la puerta de Alcalá, que fundó la Villa de Madrid, como luego diremos, erigió por los años de 1632. una Capilla para que oyesen Misa los que vivian en aquel sitio, que hoy ha quedado dentro de la fábrica del Pósito; tiene en
dos

dos angulos las armas de Madrid, y su Ayuntamiento pone un Capellan con 300. ducados , y casa ; hacense en ella varias fiestas, pasando un Teniente de la Parroquia á exponer el Santísimo Sacramento.

§. IX.

*CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION EN LAS CASAS
DEL PRINCIPE PIO.*

Fundó esta Capilla Doña Leonor de Moura y Corte Real , quarta Marquesa de Castel Rodrigo , y por su segundo esposo Don Carlos Homo-Dei Marquesa de Almonacid , por los años de 1657. dexando el Patronato á los Marqueses de Castel Rodrigo, que por su hermana Doña Juana, quinta Marquesa , se unió á la del Príncipe Pio. El año de 1700. se abrió puerta á la calle , y el de 1729. se colocó en ella el Santísimo Sacramento. Venerase en esta Capilla una preciosa copia de la cara de Dios , estampada en el lienzo de la Verónica , que está vinculada al Mayorazgo , y se expone al público todos los años el Jueves de la Semana Santa.

§. X.

*CASA REAL DE NUESTRA SEÑORA
DEL SACRO MONTE DE PIEDAD.*

D. Francisco Piquer, Capellan de S. M. en el Convento de las Descalzas Reales, dió principio al Santo y Real Monte de Piedad de las benditas Animas del Purgatorio, poniendo en una caxa un solo real de plata, el dia de S. Francisco Xavier del año de 1702. y despues repartió otras en varias casas de particulares devotos de las Animas, creciendo tanto las limosnas que en el de 1706. pensó, y empezó á formar el Santo Monte á imitacion de los que hay en Italia, y aun excediendolos, pues aquellos solo socorren á los vivos, llevando algunos intereses, pero en éste se beneficia á los vivos, y difuntos sin él. El año 1711. era ya tal el aumento de esta obra que el Fundador se la presentó al Señor Don Felipe V. para que la formalizase, y pusiese baxo su Real patrocinio, como lo hizo S. M. en 3. de Abril de 1713. aprobando quanto en su nombre habia executado su Ministro Don Pedro de Larreategui y Colon, y
las

las Constituciones que Don Francisco Piquer presentó. En estas se nombraron los que habían de componer la Junta General que se celebra en fin de cada año para su gobierno, que son el Señor Ministro del Consejo y Cámara, que sea Protector del Monasterio de las Descalzas, el Señor Capellan mayor del mismo, el Señor Corregidor de Madrid, y el Señor Vicario Eclesiastico. El Capellan mayor tiene cuidado de hacer executar lo que en ellas se ordena, teniendo Juntas particulares con los Ministros, Interventores, Diputados, Contador, Tesorero, y Depositario de alhajas; y en el mismo año de 1713. concedió S. M. la casa contigua á la Iglesia de las Religiosas para que en ella se estableciese el Santo Monte, fabricando las Oficinas precisas, y Capilla en que colocar la Imagen de nuestra Señora del Monte de Piedad.

§. XI.

*CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA SOLEDAD, CALLE DE FUEN-
CARRAL, ESQUINA DE LA DE
SANTA MARIA.*

La labró el Señor Don Francisco de Fe-
loa-

loaga Ponce de Leon , Marqués de Navahermosa , Caballero de exemplar virtud , y de la Orden de Santiago, por el año de 1712. en su misma casa , en cuya pared , baxo un arco que formaba , habia estado la Soberana Reyna desde tiempo inmemorial. Este Caballero murió en 24. de Mayo de 1755. de edad de 75. años.

§. XII.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PORTERIA , CALLE DE SANTA ISABEL.

Don Juan Morante de la Madrid , Marqués de la Solana , movido de la devocion de la Imagen de nuestra Señora de la Porteria , que ya estaba en el portal de sus casas , la labró Capilla en el quarto baxo con puerta á la calle , año de 1731. y en el de 1733. se le dió permiso para celebrar en ella el santo sacrificio de la Misa.

§. XIII.

IGLESIA DE SAN FERMIN

DE LOS NATURALES DE NAVARRA.

La fundó á sus expensas la Real Congregacion de los naturales de Navarra , comprando en el Prado la casa que era Jardin del Conde de Monte-Rey ; y el Sabado 24. de Septiembre de 1746. se colocó el Santo Obispo con una solemne Procesion , desde el Convento de la Trinidad Calzada , en que se veneraba antes. Es Témplo pequeño, pero tiene primorosas Efigies , labradas por los mejores artifices de este siglo , y reliquias del glorioso Obispo San Fermin. En su torre se conserva un primoroso Relox que el Conde de Monte-Rey Don Juan Domingo Mendez de Haro traxo de Amberes , con 32. campanas , perfectamente arregladas á la música , con su teclado , en que se puede tocar todo quanto quieran.

§. XIV.

IGLESIA DE SAN IGNACIO,

DE LOS NATURALES DE VIZCAYA.

Esta Casa , é Iglesia fué el Colegio de los Ingleses, que estuvo á cargo de los Padres de la Compañia , que quedó sin destino en el año 1767. como queda dicho , y la Congregacion de San Ignacio de naturales de la Provincia de Vizcaya , que estaba antes en la Iglesia del Convento de S. Felipe el Real, la compró á las Temporalidades , y renovandola por dentro y fuera , colocó en ella á su glorioso Santo , abriendola y diciendo Misa, el dia 26. de Diciembre de 1773.



CAPITULO XI.

HOSPITALES.

§. I.

HOSPITAL DE SAN ANDRES REAL DE LA CORTE, O DEL BUEN-SUCESO.

POR ocasion de la gran peste que hubo en España en el año de 1438. se fundó en este sitio (que era un Humilladero) un Hospital para el socorro , y cura de los contagiados. Pero como despues el Emperador D. Carlos V. por el año de 1529. erigió el Hospital Real para la cura de los Soldados , y Criados suyos que siguiesen la Corte , y ésta hiciese asiento en Madrid , le puso en éste, edificandole de nuevo. Curanse en este Hospital Soldados y Criados de la Casa Real ; tiene el privilegio de usar de Cruz en los actos públicos , la que asiste en la Procesion del Corpus , en lugar preeminente , é igual á la de la Parroquia de Santa Maria la mayor. Es

de la jurisdiccion del Señor Patriarca , y su Administrador es regularmente un Capellan de Honor.

2 En el Altar mayor se venera la milagrosa Imagen de nuestra Señora del Buen Suceso , la qual fué hallada , por dos hermanos de la Congregacion del Venerable Obregon , Gabriel de Fontanet , y Guillermo Martinez de Rigola , pasando el año de 1606. desde la Ciudad de Valencia á Roma , á pedir á su Santidad la Cruz morada que traen , en las montañas entre Jana y Triguera , lugares del Obispado de Tortosa. Acométioles una recia tempestad , y como no tubiesen otro refugio que las mismas peñas , en ellas descubrieron un resplandor maravilloso en la parte mas alta , lo que movidos de curiosidad quisieron exâminar , y subiendo con gran dificultad encontraron en un concabo un Humilladero artificiosamente labrado , y en él la Santa Imagen de Maria Santísima , la que despues de adorar tomaron , y puesta en una cestilla la llevaron consigo á Roma. El Pontifice Paulo V. no solo les concedió lo que pedian , sino que veneró la Señora , la puso el título del Buen Suceso , y la presentó una Cruz de oro. Vueltos á Madrid la pusieron en una sala del Hospital General , donde perma-

ma-

maneció hasta que siendo nombrado hermano para la asistencia de los enfermos de esta casa el dicho Gabriel Fontanet la traxo consigo. Colocada en la enfermería, Don Pedro Fernandez Navarrete, Administrador que era del Hospital, la pasó á una Capilla de la Iglesia en 6. de Julio de 1611. pero como despues creciese la devocion de los Fieles, se hizo preciso trasladarla al Altar mayor, labrandola un magestuoso trono y retablo, con gasto de mas de 500. ducados, en el que fué colocada á 19. de Septiembre de 1641. con las mayores fiestas, y regocijos que vió Madrid.

§. II.

HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, QUE LLAMAN DE LA LATINA.

Es fundacion de Francisco Ramirez, y de Beatriz Galindo su esposa, á que dieron principio por el año de 1499. trayendo Bula de Alexandro VI. dada en Roma á 7. de Octubre de 1500. dotandole de todo lo necesario para la mejor asistencia de los pobres, y que se curen aquellos que alcanzaren

las rentas , siendo preferidos los Sacerdotes , ó vecinos naturales de Madrid , de buena vida , y costumbres , y dispusieron que haya cinco Beatas de quarenta años arriba , mugeres honradas que elixan los Patronatos , con otras obras pias que todas se cumplen con singular esmero . La fábrica de este Hospital la hizo Hazan Moro , año 1507 . las salas son capaces y bien construidas , la escalera principal , y la puerta que sale á la calle de Toledo están adornadas á lo Gotico .

§. III.

*HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA
DEL AMOR DE DIOS , QUE DICEN DE
ANTON MARTIN , DE RELIGIOSOS
DE SAN JUAN DE DIOS .*

Fundole año de 1552 . el Venerable hermano Anton Martin , hijo y heredero del espíritu y caridad de San Juan de Dios , ofreciendole sitio para él , el Contador de S. M. Hernando de Somontes . Curanse en este Hospital todos aquellos enfermos que están tocados del mal venereo , á los quales asisten los Religiosos con particular cuidado . La Iglesia es de una nave de boveda muy capaz ;
al

al lado de la Epistola tiene una hermosa Capilla donde se venera una preciosa Imagen de nuestra Señora de pincel , con la invocacion de Belen , hecha por el célebre profesor Francisco Camilo , cuya Capilla labró á sus expensas el primer Marqués de Santiago. A los pies de la Iglesia hay otra Capilla de una Imagen de Christo crucificado , con título de la Salud , que tiene una Congregacion de setenta y dos esclavos , aprobada por Inocencio X.

§. IV.

CASA REAL DE LA MISERICORDIA.

Es fundacion de la Serenísimá Señora Doña Juana de Austria , año de 1559. porque como hubiese fundado el Convento Real de las Descalzas de la Orden de Santa Clara, y las Monjas no quisiesen admitir las rentas que las señaló , por no faltar á su regla , su Alteza lo comunicó con el Pontífice S. Pio V. y su Santidad despachó un Breve en que la dió facultad para que dexase su hacienda á algun Colegio, Hospital , ó Casa con obligacion de acudir con lo necesario para mantener el Convento. Asi lo hizo erigiendo este Hospital para curar doce pobres Sacerdotes

Religiosos , ó hijos-dalgo , labrando un hermoso edificio con todas las oficinas , y habitaciones necesarias para su servicio. Está todo baxo el gobierno del Señor Capellan mayor de las Religiosas,

§. V.

*HOSPITAL DE LA SAGRADA PASION,
QUE ES EL GENERAL DE MUGERES.*

Por el año de 1565. recien venida la Corte á esta Villa , Juan Gonzalez de Armunia, Regidor de Madrid , Gonzalo Monzon, Luis Baraona, y un Alguacil, personas caritativas, compraron una casa junto á la Iglesia de San Millan , donde pusieron quarenta camas para curar mugeres. Duró en esta forma hasta el año de 1587. en que le reduxeron al General , pero á nuestro Señor no agradó que en una misma casa se curasen hombres , y mugeres , ó el sitio no era apropósito ; lo cierto es , que todas las enfermas se morian , por lo que se mandó restituírle á su casa primera, aumentandole al número de doscientas camas. Sirvióle de Iglesia la de San Millán , hasta el año de 1619. que labraron la que hoy sirve á los Padres Dominicos que ocupan esta

Casa. Por el de 1636. fué tanto lo que creció el número de las enfermas que viendo la poca capacidad del edificio se le volvió á trasladar á la calle de Atocha , donde está , á las casas que fueron de Don Juan Luis Gaytan de Ayala. Hay en este Hospital entre otras obras de piedad una Congregacion de Señoras que tuvo principio en 1704. las quales vestidas uniformemente de estameña , visitan , y consuelan á las enfermas con singular caridad , sirviendolas en quanto necesitan.

§. VI.

HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION , Y SAN ROQUE , QUE ES EL GENERAL DE LOS HOMBRES.

I El principio , aumentos , fábricas , y demás progresos , y alteraciones que ha tenido esta Casa , necesitan una larga Historia, que sería de mucha utilidad , manifestando al público el grado de caridad que han llegado á tener los vecinos de esta Corte con sus hermanos los pobres. Su fundacion fué el año de 1587. quando se hizo la reduccion de los
Hos-

Hospitales menores , con las rentas de estos , y las limosnas de particulares , todo de orden del Rey Don Felipe II. el sitio en que se puso fué en el que está el Convento de Monjas de Santa Catalina junto á los Capuchinos del Prado. El mismo Rey considerando el grande peso del gobierno de esta Casa , he-
chó mano del Venerable Bernardino de Obregon , persona de grande caridad , y experiencia , encargandosele , y asi á 24. de Julio , con lucido acompañamiento , fué llevado con treinta y seis hermanos de su Congregacion , y quarenta y ocho enfermos , desde su Hospital de convalecientes , que quedaba extinguido , á esta Casa para que echase los cimientos á tan grande obra. El año de 1594. á 20. de Noviembre murió el Cardenal Don Gaspar de Quiroga , mandando que de su hacienda se hiciese un Albergue para pobres , lo que no tuvo efecto , y asi la fábrica que ya estaba empezada camino del Convento de Atocha , se destinó para el Hospital General , que con el concurso de la Corte crecia demasiado , para el sitio en que estaba. A este tiempo la Villa de Madrid hizo voto de celebrar fiesta , y edificar una Ermita al Señor San Roque , y habia puesto la primera piedra en las vistillas de S. Francisco , pero con mejor
acuer-

acuerdo determinó pasar a esta Casa la advocacion del Santo , gastando en ella los caudales destinados para la Ermita. Asi se hizo, y á 9. de Junio de 1603. estuvo en disposicion de trasladar los enfermos , y la Iglesia se concluyó en el año de 1620. colocando el Santísimo en 20. de Julio.

2 Desde muy luego como creció el número de los enfermos que acudian á este Hospital , fué necesario aumentar el edificio con obras interiores, y exteriores ; el año de 1656. se unió una Casa para los convalecientes ; el de 657. se labró un quarto , ó separacion para los dementes ; pero todas estas obras no formaban un edificio como convenia á un Hospital General de la Corte , y asi deseando el Señor Don Fernando el VI. la restauracion de esta obra tan grande de caridad, dió su Real Decreto á 24. de Diciembre de 1748. franqueando de su Real Erario quanto era necesario para su manutencion , hasta que las rentas del Hospital quedasen desembarazadas de los empeños que habian contraido en los años anteriores , y mandando se diesen providencias para construir un edificio capaz, sólido , y con las comodidades necesarias para los enfermos , y demás personas que viven dentro de él. Llevóse á efecto esta orden , y ha-

haciendo la traza Don Josef de Hermosilla, Capitan de Ingenieros , se dió principio á ella en 1756. y con la piadosa liberalidad de nuestro Monarca , de otros devotos , y desvelos de la Junta, en 1781. hemos visto concluida una parte capaz de contener ochocientas camas á la que se les pasó en 8. de Septiembre , dia de la Natividad de nuestra Señora.

3 El Señor Don Felipe II. puso el gobierno de este Hospital , y el de la Pasion baxo la proteccion del Consejo de Castilla, y de una Junta compuesta de tres Ministros del Consejo , del Alcalde Decano de la Sala, del Vicario, y del Corregidor de Madrid , de dos Caballeros Regidores en voz de todo el Ayuntamiento , y de otros particulares con nombre de Diputados , á que asistian gustosos muchos Obispos , Títulos , Consejeros , y Caballeros Ilustres de la Corte , cuya noticia sería muy grata al público. Esto duró hasta que por Decreto de 8. de Octubre de 1754. dirigido al Excelentísimo Señor Conde de Miranda Don Antonio Lopez de Zuñiga, mandó S. M. formar la Real Congregacion, ó Junta que hoy los gobierna, compuesta de un Hermano mayor, veinte y quatro Consiliarios , dos Secretarios , dos Contadores , un Te-

Tesorero , un Asesor , y del número abierto de individuos , siendo el primer Hermano mayor el dicho Señor Conde de Miranda, que tomó posesion de los Hospitales el Domingo 13. de Octubre ; á este siguió el Señor Don Josef de Roxas , Conde de Mora , y hoy lo es el Señor Duque de Híjar , D. Pedro Fernandez de Híjar.

4 *Noticia del Venerable Bernardino de Obregon , y de su instituto.* Fué este Venerable siervo de Dios natural de las Huelgas de Burgos , hijo de Francisco Gomez de Obregon , y de Doña Juana de Obregon , Señores muy Ilustres , Caballero del Orden de Santiago , sirvió en la guerra , y vino á Madrid año de 1562. de Caballerizo de Don Gonzalo Fernandez de Cordoba , Duque de Sesa ; por el de 1566. yendo muy galan por la calle de las Postas , le salpicó el vestido uno de los que barrian el lodo , de que tomó tal enojo que le dió un recio bofeton ; entonces él injuriado en vez de mostrar ya que no ira , sentimiento , se hincó de rodillas delante de nuestro Caballero, y le dixo : *Señor, yo agradezco mucho á V.m. la merced , y honra que me ha hecho , porque en mi vida me he visto mas honrado que con esta bofetada.* Admiró á Bernardino la respuesta humil-

milde , y corrido de ver en aquel sugeto de pocas obligaciones , mas virtudes que en él , le pidió perdon de la ofensa , y hizo propósito de dexar el mundo. Retirose luego al Hospital de la Corte , donde en servicio de los pobres fundó su Congregacion de la Cruz; el año de 1579. erigió el Hospital de los Convalecientes , y el de 587. se le encargó este General, y en él acabó de formalizar la Congregacion que hoy se halla extendida por toda España. Falleció el Venerable Padre á 6. de Agosto de 1599. en el Hospital general primero , de edad de 59. años , y se le trasladó á este en 1621. donde yace.

5 Hay en este Hospital una Congregacion de Seglares con el título de San Felipe Neri , cuyo instituto es acudir todos los dias de fiesta á visitar , y regalar á los pobres enfermos con quantos medios permitan sus achaques ; otra Archi-Cofradía del Santísimo, y Animas de los difuntos del Hospital , que se emplea en enterrarlos , y aplicarles sufragios.

§. VII.

*HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION, Y BUENA-DICHA,
DE LA PARROQUIA DE SAN
MARTIN.*

El año de 1594. por ser tan numerosa la Parroquia de San Martin, el Venerable Padre Fr. Sebastian de Villoslada primer Abad que fué de este Monasterio, Don Francisco de Contreras, Don Fernando Carrillo, y otras personas principales dieron principio á este Hospital para curar doce enfermos vergonzantes, instituyendo para su servicio una Hermandad de Misericordia de doce Sacerdotes, y setenta y dos Seglares, que cuidaban, no solo de la casa, sino del cumplimiento de otras obras de piedad que hacian.



§. VIII.

*HOSPITAL REAL DE SAN ANTONIO
 ABAD , DE RELIGIOSOS CANONIGOS
 REGLARES DE SU ORDEN.*

Con motivo de la peste del año de 1597. se destinó esta Casa para curacion de los contagiados en el sitio que hoy está , y entonces era fuera de poblado , por solicitud de Don Lope Gallo de Abellaneda , Comendador General de la Orden de San Antonio Abad , despues estuvo quasi extinguida hasta que por el año de 1668. la volvió á restablecer el Padre Don Diego Serrano su Administrador ; y ultimamente el Señor Don Fernando el VI. la tomó baxo su Real Patronato. Curanse en él males contagiosos como cancer , fuego sacro , y otros.

§. IX.

*HOSPITAL DE S. PEDRO APOSTOL,
 PARA LOS ITALIANOS.*

Le fundó la misma nacion Italiana , para
 cu-

curar los pobres que venian de aquellas Provincias , por el año de 1598. con la proteccion de Camilo Gaetano , natural de Roma, Patriarca de Alexandría, Nuncio, y Colector General en España.

§. X.

*HOSPITAL REAL DE SAN ANTONIO
DE LOS ALEMANES, VULGO
PORTUGUESES.*

El año de 1606. por mandado del Consejo del Reyno de Portugal, se fundó este Hospital para curar , y recoger los pobres naturales de él ; pero como despues con la separacion de los Reynos quedase esta casa sin uso ni destino alguno , la Sereníssima Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria el año de 1689. la destinó para recoger los Peregrinos naturales de Alemania, y el de 1702. la concedió el Señor Don Felipe V. á la Venerable Hermandad del Refugio , encargandola su Administracion. La Iglesia es una elipse medianamente espaciosa , cubierta de una boveda de la misma figura, está primorosamente pintada al fresco la boveda por Car-

reño , y Rizi , y de cornisa abaxo por Lucas Jordán , fingiendo una tapicería de la vida de San Antonio de Padua, con otros adornos; el Altar mayor se ha construido modernamente por Don Miguél Fernandez de jaspes y marmoles , y la estatua del Santo es de Pereyra.

§. XI.

*HOSPITAL REAL DE S. ANDRÉS,
DE LOS FLAMENCOS.*

Para la fundacion de este Hospital dexó sus casas Carlos Amberino , natural de Amberes , y toda su hacienda año de 1606. para recoger los pobres Peregrinos de todas las provincias de los estados de Flandes , Países baxos , y Borgoña. Es del Patronato Real, está sito en la calle de San Marcos , que baxa desde la de Hortáleza al Barquillo. En el Altar mayor de su Iglesia hay un célebre quadro del martirio de San Andrés Apostol de mano de Pedro Pablo Rubens.

§. XII.

*HOSPITAL REAL DE S. LUIS,
DE LA NACION FRANCESA.*

Fundó este Hospital Don Enrique Sauerus , Abad de nuestra Señora de Gala , y Capellan de Honor de Don Felipe III. por el año de 1615. para beneficio de los enfermos pobres de aquel Reyno , ayudando para ello la Serenísimá Señora Reyna Doña Isabel de Borbon , está en la calle de Jacometrenzo.

§. XIII.

*HOSPITAL REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE MONSERRATE , DE LA
CORONA DE ARAGON.*

Don Gaspar de Pons propuso al Rey la fundacion de este Hospital para los naturales de su Nacion , dando una casa de campo que tenia en el barrio de Lavapies , donde hoy está el Colegio de las Escuelas Pias , y considerable cantidad de dinero para que se fabricase , tomando S. M. el Patronato , y el go-

bierno el Consejo de Aragon , de que se otorgó escritura ante Miguél Beltran , Escribano en 11. de Agosto de 1616. Establecido el Hospital en esta Casa á pocos años se reconoció no ser aquel sitio a proposito , por lo que resolvió el Consejo mudarle donde hoy está en la plazuela de Anton Martin , y á 21. de Marzo de 1658. D. Pasqual de Aragon , Regente del mismo Consejo , puso la primera piedra con toda solemnidad. La Iglesia que es muy capaz se abrió en 1. de Mayo de 1678. tiene dos hermosas Capillas , una de nuestra Señora del Pilar , y otra de los Desamparados, cuyas Imagenes son servidas por Ilustres Congregaciones de Aragoneses , y Valencianos.

§. XIV.

*CASA REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LA MISERICORDIA,
DE CONVALESCENCIA.*

Está en la calle de Atocha , y sirve para los enfermos convalecientes del Hospital de Anton Martin , la fundó D. Antonio de Contreras, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo, y Cámara de Castilla, Protector de los

los Hospitales año de 1649. para evitar los desastres, ó malas conseqüencias que se les seguian á muchos pobres por no tener donde refugiarse despues que salian de tomar los sudores.

§. XV.

*HOSPITAL DE LA VENERABLE
ORDEN TERCERA DE SAN
FRANCISCO.*

Este Hospital, que está en el barrio de San Francisco, se fundó el año de 1678. por la misma Venerable Orden con limosna de varios devotos, particularmente de la Señora Doña Lorenza de Cárdenas, viuda del célebre Don Lorenzo Ramirez de Prado; acabose la fábrica en 1693. es muy capaz, y hermosa, tiene tres salas, una de hombres, otra de mugeres, y otra para éticos; los enfermos han de ser hermanos profesos, y son asistidos aun mejor que puede serlo en su casa uno de medianas conveniencias. En lo alto del Hospital viven unas señoras viudas distinguidas que cuidan del aseo, y limpieza de los enfermos.

§. XVI.

*HOSPITAL DEL APOSTOL
SAN PEDRO, PARA SACERDOTES
POBRES.*

Esta Casa de Hospitalidad para los Sacerdotes de todas las naciones que habitan en esta Corte, es de la Venerable Congregacion de Presbíteros Seculares, naturales de Madrid, que le fundó con la hacienda que dexaron varios Congregantes, particularmente el Licenciado Don Blas Rodriguez Carrion; y con las licencias necesarias el Ilustrísimo Señor Don Dionisio Mellado, Obispo de Laren, bendixo la Iglesia, y se abrió el Hospital el Lunes 29. de Septiembre de 1732. Está detrás del Hospital de Anton Martin; en la calle de la Torrecilla Leal; la Congregacion pone un Rector, que siempre es uno de sus individuos.

§. XVII.

*HOSPITAL DE NTRA. SEÑORA
DE LA NOVENA, DE LOS CÓMICOS.*

El año de 1765. erigió esta Casa, y Enfermería para la cura de sus individuos la Congregacion de nuestra Señora de la Novena, de los Cómicos, de que di noticia en la Parroquia de San Sebastian. Es muy buen edificio, tiene su Capilla pública, está en la calle de la Redondilla, esquina de la de la Leche, detras de la casa de los Padres Agonizantes de la calle de Atocha.

CAPITULO XII.

ERMITAS.

§. I.

ERMITA DE SAN ISIDRO.

LA fundó por el año de 1528. la Emperatriz Doña Isabel, muger del Emperador

Don Carlos V. agradecida de la salud que nuestro Señor por intercesion del Santo dió al Príncipe D. Felipe su hijo. Está de la otra parte del Rio en un alto , donde segun tradicion permanece la fuente que abrió el Santo con la ahijada ; es una Capilla muy buena construida en el año de 1724. á expensas de Don Baltasar de Zuñiga , Marqués de Valero , que en su muerte la dexó á la Congregacion Sacramental de la Parroquia de San Andrés,

§. II.

HUMILLADERO DEL SANTO CHRISTO DE LA OLIVA , CAMINO DE ATOCHA.

De muy antiguo se dice hubo aqui un Humilladero , ó Ermita del qual por el año de 1564. unos hereges sacaron una Imagen de Christo crucificado , y llevandola á un Olivar que estaba allí cerca la azotaron , arastraron , y despedazaron. Sabido esto por el Católico Monarca Don Felipe II. hizo que toda la Corte se vistiese de luto , y con gran veneracion juntó todas las partes de la Santa Imagen , y las colocó con Procesion en el
Con-

Convento de Atocha. Despues mandó reedificar la Ermita , y concluida en 1598. á primero de Marzo se hizo la translacion del Santísimo Christo , con asistencia de Don Felipe III. y de toda la Corte. El año de 1783. se ha renovado á expensas de la Villa , colocando en ella la Imagen del Santo Angel que estaba en su Ermita junto al puente de Segovia , que se habia arruinado , como queda dicho en el cap. 2. §. 10.

§. III.

ERMITA DE SAN BLAS.

Luis Paredes de Paz , y Ana Gonzalez de Lezcano , vecinos de esta Villa , fundaron esta Ermita á devocion del glorioso San Blás á 3. de Abril de 1588. está camino de nuestra Señora de Atocha sobre unas cuestras.

§. IV.

ERMITA DE S. DAMASO PAPA.

El año de 1676. Don Agustin Ximenez Tardio , Clerigo de menores Ordenes , promovió en esta Corte la devocion del glorioso Pon-

Pontifice San Damaso , que se hallaba muy decayda , de que resultó que juntos algunos devotos el año siguiente dieron principio á celebrarle fiesta en su dia , en el Humilladero de Atocha , por Breve del Nuncio dado á 9. de Diciembre , y despues el año de 1683. le labraron la Ermita que está fuera del puente de Toledo.

§ V.

*ERMITA DE NUESTRA SEÑORA
DEL PUERTO.*

Está á la orilla del Rio cerca del puente Segoviano , la fundó y labró Don Francisco Antonio Salcedo , Marqués de Badillo , Corregidor de Madrid , y el Sabado 10. de Septiembre de 1718. colocó la santa Imagen con solemne Procesion , desde la Iglesia del Colegio Imperial. El edificio de esta Iglesia es muy bueno , tiene sus Capellanes que cuidan del culto divino ; el señor Fundador yace enterrado en ella , y falleció en 24. de Junio de 1729.

§. VI.

*ERMITA DE SAN ANTONIO
DE PADUA.*

En el paseo de la Florida, cerca de la puerta de San Vicente está la Ermita de San Antonio, que fundó en el año de 1720. el Resguardo de Rentas Reales de esta Corte; era de muy buena fábrica toda estucada en lo interior, pero el año de 1768. se derribó para hacer el nuevo camino del Pardo, y se volvió á edificar el de 1770. cuida de su culto la Parroquia de San Martin.

§. VII.

*ERMITA DE SANTA MARIA
DE LA CABEZA.*

Saliendo por la puerta de Atocha, tomando la derecha del paseo de las Delicias hay una pequeña Ermita dedicada á Santa Maria de la Cabeza que fundaron por el año de 1728. D. Francisco Párraga, y Doña Angela Gil Rico.

CAPITULO XIII.

PROCESIONES QUE POR VOTO

HACE LA VILLA DE MADRID.

EN 20. de Enero á San Sebastian por voto que hizo el año de 1438. en el contagio de la peste que padecian sus moradores , con abstinencia su víspera ; la Procecion sale de Santa Maria, los años nones vá á la Parroquia de Santiago á decir la Oracion , y de allí á la de San Sebastian á la Misa , y Sermon ; y los pares á San Sebastian , y vuelve á Santiago á la Misa. (1)

2 En dos de Febrero día de la Purificacion por la mañana asiste el Ayuntamiento á la Bendicion de Candelas en la Iglesia del Hospital General , y por la tarde tiene Proce-

(1) El dicho año de 1438. en que se hizo este voto no habia Iglesia Parroquial de San Sebastian en esta Corte , y asi en la escritura se manda poner una Imagen del Santo en la de Santiago ; pero despues la Parroquia de San Sebastian pretendió que la Procecion fuese á ella , y por convenio de ambas empezó á ir el año 1669. á celebrar allí la Misa.

cesion General, que saca de la misma Iglesia, con la preciosa Imagen de nuestra Señora de Madrid en cumplimiento del voto que hizo el de 1582. vá á la Capilla de Atocha, y vuelve al Hospital.

3 En 25. de Abril dia de San Marcos, Procesion de Rogativa mayor, instituida en toda la Christiandad por S. Gregorio Papa en una cruel peste, y hambre que en su tiempo hubo en Roma. Vá á la Iglesia de San Isidro, de allí á S. Miguél á Misa y Sermon, y vuelve á Santa Maria.

4 Este dia por la tarde otra Procesion que sale de Santa Maria con la Efigie del Santo, que vá á la Capilla de nuestra Señora de la Soledad, y vuelve á Santa Maria, es por el feliz suceso que las Armas Católicas tubieron este dia en la Batalla de Almansa año 1706.

5 En el mes de Mayo hace Madrid tres Procesiones de Letanías en la semana que corresponde, la 1.^a el Lunes sale á las cinco de la mañana de Santa Maria, vá al Convento de Atocha á Misa, y *Regina Coeli* ante la Santa Imagen, y vuelve á Santa Maria. La 2.^a el Martes á las seis, entra en los Conventos de Constantinopla, de los Angeles, de Santo Domingo el Real, y de Santa Clara, y luego en la Parroquia de Santiago á la Misa, y vuel-

ve á Santa Maria. La 3.^a el Miercoles á las siete vá á las Parroquias de San Juan , y San Nicolás , y concluye volviendo á la de Santa Maria á la Misa , y Salve á nuestra Señora.

6 El dia 8. que es el de la Aparicion de San Miguel , asiste por la mañana en su Iglesia Parroquial á la fiesta del Santo , y por la tarde le saca en Procesion General por voto que hizo el Reyno en 12. de Marzo de 1643. eligiendo al Santo Arcangel por Protector de la Monarquía.

7 Dia 15. fiesta de San Isidro su Patron, por la tarde Procesion General , que sale de su Real Iglesia por voto que hizo Madrid en 1619. en que le Beatificó Paulo V. A esta Procesion no se escusa Comunidad , ni Cofradía alguna de las que es costumbre asistir á la del Corpus.

8 La fiesta del Corpus , que es movable todos los años , hace Madrid con la mayor solemnidad en la Iglesia de Santa Maria la mayor , con Misa Pontifical , y Procesion General por la mañana , á que asisten los Consejos de Hacienda , Ordenes , Indias , y Castilla , presidiendo el Gobernador , ó Presidente de éste , quando no está el Rey en Madrid , que entonces asiste S. M. con toda su Corte.

9 Julio dia 26. de Santa Ana fiesta por la

la mañana en la Iglesia de Santa Maria , y Procecion por la tarde con la Santa , por voto que hizo á 25. de dicho mes , año de 1597. viendose afligida esta villa de una furiosa peste.

10 Agosto dia 16. fiesta á San Roque , y Procecion por la tarde , que sale de la Iglesia del Hospital General , y vá á Santa Maria.

11 En el mismo mes dia de San Joaquin fiesta al Santo en Santa Maria , y Procecion General por la tarde , que se celebra por Decreto de la Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria.

12 Septiembre 9. Santa Maria de la Cabeza , compatrona de Madrid , Procecion General por la tarde , que sale de Santa Maria desde el año 1752.

13 Noviembre el dia 1. del año 1755. hubo un temblor de Tierra general á las diez de la mañana , y en Madrid no hizo mas daño de que cayesen las Cruces de piedra que estaban sobre las fachadas de la Casa Profesa, de los Capuchinos del Prado , y del Buen Suceso , la que mató dos niños de 7. á 9. años, y tambien el Angel de la Carcel de Corte ; por lo que en accion de gracias de no haber experimentado mas desgracias, hizo voto Madrid de hacer una Procecion General de Ro-

gativa , que sale de Santa Maria , vá á San Isidro el Real , de allí á San Francisco de Borja , y vuelve á Santa Maria á Misa , y Sermon , con el Santísimo patente , y Salve á Maria Santísima de la Almudena.

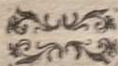
14 El Domingo primero de Adviento , á las 9. de la mañana Procesion de la Bula , que sale de San Salvador , vá á Santa Maria á Misa , y Sermon , con los Consejos de Castilla , y Cruzada , y la Villa que lleva las varas del Palio.

15 Diciembre dia 8. fiesta de la Concepcion de nuestra Señora , por el voto que junto con el de San Sebastian hizo esta Villa el año de 1438. por el contagio , guarda abstinencia la víspera , y saca en Procesion la Imagen de nuestra Señora de la Parroquia de Santa Maria , vá al Convento de la Concepcion Gerónima , y vuelve á Santa Maria á Misa , Sermon , y Salve.

16 Fuera de estas hace Madrid otras muchas fiestas sin Procesion en varias Iglesias , asi por votos como por devocion , las que omitimos por no ser tan notables al público.

A todas estas Procesiones que llaman Generales , asisten los niños Desamparados , los de la Doctrina , las Sacramentales de todas las Parroquias , y algunas de las Cofradías antiguas

guas , las Religiones Mendicantes , Descalzas , y Calzadas , guardando la antigüedad de la fundacion de sus Conventos , menos la de Carmelitas Descalzos que no concurre ; las Cruces de las Parroquias , el Cabildo Eclesiástico , con el Vicario , que llevan el Santo , ó Imagen , y cierra el Ayuntamiento , presidido de su Corregidor , ó de un Teniente. En las Procesiones del Corpus , y otras particulares , que ocurren , como quando se saca el cuerpo de San Isidro , &c. van ademas los pobres del Ave Maria , y los Hermanos Obregones ; en estas presiden los Consejos , y los Caballeros Regidores llevan el Pálio si le hay , y si no van formados , pero sin Maceros.



CAPITULO XIV.

EDIFICIOS MAS SUNTUOSOS,
REALES, Y PUBLICOS
DE MADRID.

§. I.

PALACIO REAL.

EL Alcázar antiguo de Madrid, que los Señores Reyes de Castilla reedificaron varias veces, aumentándole su grandeza, hasta que los Señores Don Carlos V. y Don Felipe II. le hicieron su Palacio Real por asentar aquí la Corte; los Reyes Don Felipe III. y IV. y Don Carlos II. también hicieron en él algunas obras, pero todo se redujo á ceniza la noche de Navidad de 1734. con tanta fuerza que ardió por todas partes á un tiempo, consumiendo un sin número de alhajas, y pinturas. El Señor Don Felipe V. mandó luego á su Maestro mayor Don Juan Bau-

Bautista Saqueti (1) trazase un nuevo Palacio sin mas madera que la precisa de ventanas, y puertas; al que se dió principio poniendo la primera piedra á 7. de Abril de 1737. el que todavia no vemos enteramente concluido, aunque desde el año de 1764. le habita nuestro Católico Rey Don Carlos III.

2 *Capilla Real dedicada al Arcangel San Miguel.* Siempre tubieron los Católicos Monarcas de España dentro de su Real Palacio Capilla en que oir los Divinos Oficios, asistida de un Capellan mayor, y otros menores, á la que los Sumos Pontífices concedieron grandes privilegios, pero no tuvo derecho Parroquial hasta que el Señor Don Felipe IV. traxo Breve año de 1639. y el Jueves 10. de Marzo el Señor Cardenal Arzobispo de Santiago Don Agustin Spinola colocó en ella el Santísimo, desde la Parroquia de San Juan, que hasta entonces lo fué de Palacio. No se la dió mas feligresía á esta nueva Parroquia, que lo que cogia el Palacio,

Q 2

pe-

(1) Saqueti fué natural de Turin, hijo de Don Francisco Mauricio Saqueti, y de Doña Teresa Maria Stuardo, naturales, y vecinos de aquella Ciudad; falleció en Madrid en 4. de Diciembre de 1764. en la Parroquia de San Juan, donde yace.

pero despues el Señor Don Fernando VI. en virtud de Breve de Benedicto XIV. dado en 27. de Junio de 1753. la estendió á todas las Casas , y Sitios Reales , erigiendo la Patriarcal. En dicha Bula mandó su Santidad que su Nuncio señalase el término , y casas que debian estar sujetas al Señor Patriarca ; pero pasando á ponerlo en execucion se suscitaron graves disputas con las demás Parroquias de Madrid , representando éstas á S. M. quedaban perjudicadas , por lo que todo quedó suspenso hasta que N. S. P. Pio VI. por otra Bula dada en 8. de Abril del año de 1777. declaró pertenecer á la Patriarcal éste Real Palacio de Madrid , el sitio del Buen-Retiro , la Casa del Campo , y los Palacios del Pardo , y Aranjuez con todos sus edificios, ó casas accesorias como en él se expresan. Igualmente declara que los diezmos de estos territorios los cobren las Parroquias antiguas, y que los cadaveres de los que en ellos falleciesen se entierren en la mas inmediata , y no en otra , como se executa.

3 El empleo de Capellan Mayor de los Reyes dió Don Alonso el VII. año 1140. á los Arzobispos de Santiago , los que lo son en propiedad ; pero el Señor Don Felipe II. considerando la ausencia que hacia de la Cor-

te el Capellan Arzobispo pidió Bula á San Pio V. para poder nombrar un Pro-Capellan Mayor que sirviese ; al que para mas autoridad se unió despues el empleo de Limesnero de S. M. y la Dignidad de Patriarca de las Indias , con otras que forman un Príncipe de la Iglesia. (1)

§. II.

CASA REAL DEL CAMPO.

Está de la otra parte de Manzanares , fué en lo antiguo una Caseria de la familia de Vargas , á quien la compró el Señor Emperador Carlos V. el bosque es de cerca de dos leguas , tiene un pequeño Palacio adornado de buenas pinturas , y varios jardines, con sus fuentes. Delante del Palacio se ve la estatua de bronce de Don Felipe III. á caballo sobre un gran pedestal de marmol adornado de cartelas de bronce , que en 1616. presentó á S. M. el gran Duque de Toscana Cosme I. de Medicis ; la empezó á fabri-

Q 3

car

(1) Vease el tomo 6. del Viage de España por Don Antonio Ponz , donde trata de esta , y de las demás Fábricas Reales de Madrid.

car Juan Bologna , Escultor , y Arquitecto , vecino de Florencia , y natural de Dovay en Flandes ; pero muerto la concluyó su discípulo Pedro Taca. Pesa toda la máquina 12518. libras , y las cartelas del pedestal 1130.

§. III.

REAL SITIO DEL BUEN RETIRO.

I Desde el tiempo de Don Felipe II. habia una habitacion Real inmediata al Convento de San Gerónimo , pero despues el Señor Don Felipe IV. á estímulo del Conde Duque de Olivares , compró todo el terreno que hoy ocupa , perteneciente á diferentes dueños , que tenian allí hacienda por los años de 1632. y labró el Palacio que se reduce á un quadro grande regular con torres á las esquinas , confundido con otras obras añadidas despues. Todos los demás Monarcas han ido enriqueciendo este Real Sitio y Casa , con muchas y excelentes pinturas , estátuas, fuentes , jardines , y otras particularidades dignas de ser notadas. En el jardin de San Pablo hay tres estátuas de bronce hechas por el famoso Leon Leoni , la primera es del Emperador Carlos V. y á sus pies la heregía , ó furor en-

cadenaado , la segunda es de Don Felipe II. Joven , y la tercera de la Reyna Doña Maria de Ungría , que todas las hizo en 1564. En otro jardin hay otra equestre de D. Felipe IV. á caballo hecha en Florencia por Pedro Taca, año 1640. que pesa 180. libras y la regaló el gran Duque Don Fernando á dicho Monarca ; está estimada en 400. doblones.

2 *Iglesia de nuestra Señora de las Angustias.* Dentro de este Sitio hay una Iglesia muy capaz que mandó labrar el Rey D. Felipe V. para que sirviese de Parroquia á todos los dependientes de esta Casa , cuya dedicacion se hizo en 1. de Mayo de 1723. de orden del Arzobispo de Toledo , quedando como anexo de la Parroquia de San Sebastian. Asi continuó hasta 1756. en que el Señor Don Fernando el VI. la puso Pila Bautismal, y la agregó á la jurisdiccion del Señor Patriarca. La Imagen de Maria Santísima de las Angustias con su hijo en los brazos , que se venera en el Altar mayor , es executada en bronce , vaciada en la que hay original de Miguel Angel en el Témpló del Vaticano de Roma ; los dos Altares de San Miguel , y San Antonio de Padua son pinturas de Jordan.

§. IV.

CASA DE LOS CONSEJOS.

Siempre estubieron los Reales Consejos dentro del Palacio , hasta que por necesitar de mas extension el Señor Don Felipe V. los mandó poner el año de 1717. en la casa de los Señores Duques de Uceda, frontero de la Iglesia de Santa Maria la Mayor. El edificio es magnifico y suntuoso, particularmente en lo interior , mandólo labrar el Duque D. Christoval Gomez de Sandoval , y Doña Maria de Padilla su muger , y creo fué su artifice Juan Gomez de Mora el que hizo la plaza mayor, y no su tio Francisco, pues las dos obras se executaron á un tiempo al fin del Reynado de D. Felipe III. habiendo fallecido algunos años antes Francisco de Mora. Sirvió primero de habitacion á varios Grandes , y entre ellos al valido Don Luis Mendez de Haro , en cuyo quarto el dia 30. de Noviembre de 1654. se prendió fuego que hizo mucho destrozo. Despues fué Palacio de la Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria , y en él falleció Miercoles diez y seis de Mayo de mil seiscien-

cientos noventa y seis, à los sesenta y tres de su edad. (1)

§. V.

CARCEL REAL DE LA CORTE.

La mandó construir el Rey Don Felipe IV. y en 14. de Septiembre de 1629. el Cardenal de Trejo, Presidente del Consejo Real, puso la primera piedra con las ceremonias acostumbradas, y se concluyó el año de

(1) En esta Casa están los Consejos Supremos de Castilla, é Indias, el de las Ordenes, y Hacienda, Contaduría Mayor, y Tesorería General de S. M. con todas las demás Oficinas correspondientes, de cuyos establecimientos, asi de estos Tribunales como de los demás que hay en esta Corte, cabeza de la Monarquía, no trato en esta pequeña obra, aunque conozco que es una de las cosas que mas la engrandecen, como igualmente la Casa Real, pero ambas están tratadas ya por muchos Autores, como son, Gil Gonzalez, y Alonso Nuñez de Castro en sus citadas obras de Madrid; Rodrigo Mendez de Silva en su Catálogo Real de España; Don Francisco Xavier de Garma, tom. 4. de su Teatro Universal de España; Don Antonio Martinez de Salazar, Noticias del Consejo, y ultimamente D. Francisco Antonio Elizondo, Práctica Universal forense tom. 1. á los que remito al curioso hasta que tal vez yo pueda darle otro volumen, que trate de todos como corresponde á asunto de tanta utilidad, y lustre de esta Villa.

de 1638. pasando los presos de la antigua Carcel , que era á las espaldas de ésta en unas casas particulares , el dia 22. de Junio. El edificio es de los mejores de Madrid , delineado, y dirigido por el Marques Juan Bautista Crescenci.

§. VI.

CASAS CONSISTORIALES, Y CARCEL DE LA VILLA.

El Ilustre Ayuntamiento de Madrid desde el tiempo mas antiguo tuvo siempre su Casa , y Carcel en la plazuela que llaman de la Villa , pero deseando tener el edificio correspondiente á su grandeza la construyó de nuevo á mediado el siglo anterior ; es suntuoso y fuerte , con quatro torres en sus esquinas , escalera , y salas magestuosas , y una rica Capilla , en que se guardan las Imagenes de la Concepcion , y otras que saca en las Procesiones Generales , está toda pintada al fresco por Don Antonio Palomino y Velasco. (1) Una de las mayores alhajas que hay en

(1) Este célebre profesor bien conocido por sus obras , y principalmente por la Teórica y Práctica de la pin-

en la Corte , es la Custodia que tiene Madrid para la Procecion del Corpus , hecha con mucho gusto é inteligencia el año de 1568. por Francisco Alvarez , Platero de la Reyna.

§. VII.

PLAZA MAYOR.

Uno de los edificios mas hermosos de esta Corte es la Plaza mayor que tiene 434. pies de largo , 334. de ancho , y 1536. en circuíto, fundada sobre pilastras de piedra barroqueña , que forman soportales muy capaces , y cinco suelos hasta el texado , y desde éste al suelo 71. pies ; tiene 466. ventanas con sus balcones de hierro , y es capaz en fiestas públicas de gozar de ellas 500. personas. Hizose Reynando Don Felipe III. para lo que se derribó la antigua , que se construyó en tiempo de Don Juan II. duró la obra

pintura que dió á luz , fué Pintor de Cámara del Señor Felipe V. y despues de viudo de Doña Catalina Perez de Sierra , se ordenó de Sacerdote , y falleció en 12. de Agosto de 1726. en la Parroquia de San Andrés de esta Corte , y se le dió sepultura en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco

obra dos años , y se acabó en 1619. costando menos de un millon; fué su artifice Juan Gomez de Mora , Maestro , y trazador mayor de las obras Reales. (1) En la parte del Septentrion está la Casa , ó Palacio Real de la Panadería , llamada así , porque debaxo de ella se vendia en lo antiguo el Pan , y desde 1719. el Peso Real donde se vende todo género de legumbres , pescados , &c. Esta Casa se quemó toda el año de 1672. á 20. de Agosto , pero en 17. meses se volvió á reedificar en la misma forma que estaba. Es suntuosa en su escalera y salas del quarto principal , pintados los techos al fresco por Claudio Coello , que hoy le ocupa la Real Academia de la Historia , y donde en fiestas públicas concurren á verlas las personas Reales. Frente está la Carniceria , en cuya cera , estando puestos los tablados para la fiesta de Toros , el año 1631. á 7. de Julio se prendió fuego por un barril de polvora que tenia un Mercader en la boveda , y se quemó todo el edificio , desde el arco de la calle de Toledo hasta el de los Boteros. Por estas desgracias

es-

(1) Juan Gomez murió en 21. de Febrero de 1648. y se enterró en Capilla propia en la Parroquia de Santiago.

en 16 de Agosto de 1790. alas 11 de la noche se prendió fuego. desde el arco de toledo, Pontales y Baros.

está mandado no se permitan en la plaza , ni sus inmediaciones oficios que usen de lumbre, ni Imagenes en los soportales.

§. VIII.

CASA REAL DE MONEDA.

El Señor Felipe III. mandó edificar en esta Villa su casa de Moneda , en la calle nueva de Segovia , son dos , una frente de otra , donde se fabrica todo género de moneda de oro , y plata con el mayor primor por excelentes Artifices , está baxo el gobierno de un Superintendente que hoy lo es el Señor Marqués de la Florida Pimentel.

§. IX.

CASA REAL DE CORREOS.

En esta Casa , sita en la puerta del Sol , está la Superintendencia General de Correos y Postas , y Despacho de ellos , es fábrica sólida , y hermosa , concluida el año de 1768.

*y qualajara y parroquia de S.ⁿ
Miguel. =*

§. X.

CASA REAL DE LA ADUANA.

La Aduana antigua era en la plazuela de la Leña , labrada por el año 1645. pero siendo pequeña , y sin las Oficinas necesarias , el Rey nuestro Señor mandó construir una casa en la calle de Alcalá, capaz, no solo de Aduana de la Corte , sino de contener en sí la Direccion de todas las Rentas Generales , Provinciales , Tabaco , Sal , &c. como en efecto se concluyó año 1769. por direccion de Don Francisco Sabatini , una fábrica de las mas grandiosas que tiene Madrid , por su capacidad , y buena disposicion , con cinco puertas, y cinco ordenes de ventanas con las de los sotos.

§. XI.

*QUARTELES DE REALES
GUARDIAS DE CORPS , Y DE INFANTE-
RIA ESPAÑOLA , Y WALONA.*

El de Guardias de Corps está en el barrio de los Afligidos , se comenzó á labrar por el

el año 1720. y se concluyó en el de 1754. Es grande edificio con todas las Oficinas necesarias , y tres patios , ó plazuelas , alojanse en él las tres Compañías de Guardias, Española, Italiana , y Flamenca de á 200. hombres cada una , fundadas en 1704. en que se reformó la de la cuchilla que traxo Carlos V. Tambien son muy buenos edificios los Cuarteles de Reales Guardias de Infanteria Española , y Walona , creadas en el mismo año, el primero cerca de la puerta de Santa Bárbara , y el segundo en el Barquillo.

§. XII.

ARMERIA REAL.

Frente de la fachada principal del Palacio se halla un fuerte , y bien construido edificio , hecho Reynando Don Felipe II. por el Arquitecto Gaspar de Vega , en lo baxo son quadras , (1) y en el piso principal una galeria de mas de cien pies de largo donde está la Real Armería , en que hay armas, y armaduras antiguas de Reyes , Príncipes,

y

(1) En 29. de Noviembre de 1634. se quemaron estas quadras , pereciendo 42. caballos de coche.

y Soldados famosos, y en el testero la estatua del Rey San Fernando sentado, ceñido de su propio tahali, hay ricas pistolas, escopetas, y muchas espadas guarnecidas de oro, piedras, y esmaltes, con otras preciosidades propias de un Monarca; todo muy limpio, y puesto con grande orden, baxo el gobierno del Excelentísimo Señor Caballerizo mayor de S. M.

§. XIII.

*ALMACEN REAL DE LA
POLVORA.*

I Entre la Casa del Campo, y la Aldea de Carabanchel de abaxo, como media legua de Madrid, está el Almacén de Polvora y Azufre, cuya Administracion es de cuenta de la Real Hacienda, el qual edificio se ha hecho nuevo de buena fábrica en el Reynado de nuestro Soberano Don Carlos III. Esta Casa estuvo en lo antiguo á la salida de la calle alta de Fuencarral, cerca de los pozos de la Nieve; pero por la desgracia acaecida el día de S. Lorenzo 10. de Agosto de 1640. en que se prendió fuego, y voló toda la Casa muriendo algunas personas, y quedando senti-

tidos muchos edificios con el estruendo que causó , se mandó poner fuera del Pueblo.

2 De pocos años á esta parte se ha establecido por la Real Hacienda el fabricar Salitre en esta Corte para proveer las Fábricas de la Polvora , lo que se hace excelente , y ocupa un grande terreno en el postigo de Valencia , donde ganan el sustento muchos pobres.

§. XIV.

FABRICA REAL DE TAPICES.

Fuera de la puerta de Santa Bárbara está la Casa Real de Tapices , que estableció en esta Corte el Señor D. Felipe V. año 1720. trayendo de Amberes al famoso fabricante D. Juan de Van-Dergoten, haciendole primer Director , á quien despues sucedieron sus hijos ; fábricanse en ella excelentes obras que se ven en los Palacios Reales.

§. XV.

FABRICA REAL DE LA CHINA.

Está dentro de la cerca del Real Sitio del Buen-Retiro , donde estaba la Ermita de San

Antonio , que ha quedado dentro del edificio que es suntuoso; fabricase esquisita porcelana, de la que se ve ya un bello gavinete en el Palacio de Aranjuez , todo hecho , y costado por nuestro Monarca Don Carlos III.

§. XVI.

R A S T R O.

El Rastro , ó Casa para la matanza de los carneros para la provision de Madrid está á los confines , á un lado de la puerta de Toledo ; es edificio antiguo , pero bueno ; tiene de largo 174. pies , y de ancho 86, con dos patios de igual proporcion, soportales que sustentan columnas , con capiteles , y basas de piedra berroqueña , y entrase á él por quatro puertas que tiene en cada fachada la suya.

§. XVII.

P O S I T O D E T R I G O.

Desde el establecimiento de la Corte en Madrid tenia la Villa un Pósito con proporcionados repuestos de trigo y harina , y varios Molinos en la ribera de Manzanares, pa-
ra

ra ocurrir á las urgencias , y contener á los Panaderos que venian de los Lugares de la jurisdiccion , pues estaban obligados á traer pan cocido á Madrid. En el principio del Reynado de Don Felipe IV. fabricó la Villa inmediato al Pósito un barrio , ó lugar que se llamó Villa-nueva , con quarenta y dos casas , ó hornos para otros tantos Panaderos , á los que obligaba en tiempo de falta á cocer dos veces , ó mas al dia , dandoles harina del Pósito. Asi se gobernó este ramo , hasta el año de 1743. en que de orden de S. M. se estableció la Real Junta de Abastos , y ésta prohibió la entrada de pan de los Lugares circunvecinos , quitó los hornos de éste de Villa-nueva , fabricando de dos hornos una Tahona , y fomentó á los Panaderos particulares haciendoles formar gremio , incluyendo á los de Ballecas , encargandose la Junta de la compra de todo el trigo necesario. Para esto fué preciso labrar Alondigas , ó nuevo Pósito , como lo executó el año de 1745. en una de figura redonda capaz de 1000. fanegas , y despues á expensas del Rey nuestro Señor en 1763. se hizo otra panera que dá buelta , desde la primera hasta los registros de la puerta de Alcalá.

§. XVIII.

*CASA PARA LA PROVISION
DEL TOCINO.*

En el sitio mas alto de Madrid está la casa para la matanza , saladero , y provision del tocino , frente del Convento de Santa Bárbara ; es edificio muy capaz con todas las Oficinas necesarias , y en lo alto habitaciones para sus dependientes. Se ha labrado á costa del público por direccion del Maestro mayor D. Ventura Rodriguez , y se empezó á usar en el año de 1768.

§. XIX.

PLAZA DE TOROS.

Los espectáculos , ó fiestas de toros , tan antiguas como célebres en España , se tenian solo dos , ó tres veces al año en la Plaza mayor , concurriendo á algunas los Reyes ; pero habiendo entrado en España el Señor Don Felipe V. que no gustó de ellas , quedaron solo para el público. El siglo pasado hubo
pla-

plaza para estas fiestas junto á la casa del Duque de Lerma, que es la de Medina-Celi; despues otra hácia la plazuela de Anton Martin, otra en el Soto Luzón, otra saliendo por la puerta de Alcalá, mas distante de la que hoy hay; y ultimamente ésta que se estrenó en 3. de Julio de 1749. y se labró de orden del Rey para propio del Hospital General, que tiene 110. balcones, grada cubierta, y tendidos.

§. XX.

COLISEOS.

Tiene Madrid tres Coliseos donde se representa todo género de piezas cómicas; uno en la calle de la Cruz, que se labró de nuevo por el año de 1737. á expensas de Madrid. Otro en los Caños del Peral, que se concluyó en 1738. pero desde el año de 1746. no se ha usado de él, sino en el tiempo que duraron los bayles de Máscara, que fué por los años de 1767. y algunos siguientes: y el tercero es el del Príncipe, que se hizo á costa de la Villa, y se estrenó en 5. de Junio de 1745.

CAPITULO XV.

ESTUDIOS, BIBLIOTECAS,
ACADEMIAS, &c.

§. I.

*ESTUDIOS REALES
DE SAN ISIDRO.*

EL Señor D. Felipe II. encargó á los Padres de la Compañía , que en el Colegio Imperial enseñasen la Gramática , y Retórica ; la Princesa Doña Juana de Austria , dotó una Cátedra de Teología Moral , despues el Señor Don Felipe IV. acordó , y trató de establecer en este Colegio unos Estudios Reales en que hubiese veinte y tres Cátedras , seis de Estudios menores , y diez y siete de mayores , para lo que se hicieron Escrituras , una en 23. de Enero de 1625. y otra en 10. de Julio de 1628. con varias condiciones. La renta tuvo efecto en la mayor parte , pero los Estudios solo se enseñaron los menores ;

y el Señor Don Fernando el VI. erigió en 1752. una Aula de Matemáticas. Asi permaneció esta obra hasta el Reynado de nuestro Rey Don Carlos III. á quien parece tenia destinado el cielo para dar la ultima mano , asi á esta , como á otras cosas grandes ; pues luego que fueron extrañados de España los Regulares de la Compañia mandó S. M. se renovasen , y dotasen estos Estudios Reales poniendo quince Cátedras , que todas se diesen por Oposicion á los sugetos mas beneméritos , lo que hecho y elegidos los Maestros por S. M. se hizo la primera abertura solemne en 21. de Octubre de 1771. baxo la direccion del Señor Don Manuel de Villafañe , Ministro del Consejo Real de Castilla. La Casa es la misma que tenian los Padres, con una primorosa Capilla dedicada á Santa Catalina , donde se hacen los actos públicos. (1)

R 4

§.

(1) Con la fundacion de estos Estudios en el Reynado de Don Felipe IV. se extinguió la Casa antigua que la Villa de Madrid tenia para la enseñanza de la juventud , que estaba en la calle que llaman del *Estudio de la Villa* , en la Parroquia de Santa Maria , donde habia Catedráticos de todas ciencias , y lo fueron sugetos muy sábios , como el Maestro Juan Lopez de Hoyos , Catedrático de Letras humanas , que despues de

§. II.

REAL BIBLIOTECA PUBLICA.

El Señor Rey Don Felipe V. fundó esta Real Biblioteca para provecho de sus Vasallos, y lustre de la Corte, dotandola de rentas, que los Señores Reyes sus hijos despues han aumentado, abrióse al público en 1. de Marzo de 1712. Está colocada en los Caños del Peral, ó casa que llaman del Tesoro, en dos dilatadas piezas, con otras cerradas en que se guardan preciosos manuscritos, y muchas curiosidades de Medallas, Sellos, &c. el número de libros pasa yá de 11000. cuerpos. Su gobierno está á cargo de un Señor Bibliotecario mayor, con quatro menores, y otros individuos, personas todas de la mas vasta literatura, é inteligencia de libros: fué el primero Bibliotecario mayor Don Gabriel Alvarez de Toledo y Pellicer, Caballero del Orden de Alcántara, hasta 17. de Enero de 1714. en que murió. Segundo el Doctor D. Juan de Ferreras, Cura de las Paroquias de

de los libros que dió á luz, tiene la gloria de haber sido su discípulo Miguel de Cervantes Saavedra.

de San Pedro , y San Andrés de esta Villa, sugeto bien conocido por sus escritos , que murió á 8. de Junio de 1735. de edad de 85. años. Tercero el Doctor Don Blás Antonio Nassarre y Ferriz , Catedrático de Leyes en la Universidad de Zaragoza , Abad de San Martin de Acoba en la Santa Iglesia de Lugo , Prior de la Colegial de Santa Maria de Alquezar , que falleció en 13. de Abril de 1751. de 63. años. Quarto D. Juan Manuel de Santander , Ministro Honorario de la Suprema , Doctoral de la Santa Iglesia de Segovia , que murió en la Villa de Chiloeches á 23. de Septiembre de 1783. en la edad de 71. años , y hoy es Bibliotecario mayor el Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer , Ministro Honorario del Consejo , y Cámara de Castilla , y Preceptor de los Serenísimos Señores Infantes.

§. III.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

El instituto de este Ilustre cuerpo es cultivar, y fixar la elegancia y pureza de la lengua Castellana , en el modo que las lenguas vivas pueden fixarse. Tuvo principio juntan-
do-

dose varios sugetos aficionados á las letras en la casa del Excelentísimo Señor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, Caballero del Toyson de Oro, y Mayordomo mayor de S. M. el dia 6. de Julio de 1713. y continuandose las Juntas, este Señor hizo representacion al Rey Don Felipe V. el que la tomó baxo su proteccion, y se erigió formalmente por su Cédula expedida en el Pardo á 3. de Octubre de 1714. Se compone de veinte y quatro Academicos de número, y de otros supernumerarios, y honorarios con un Señor Director, siendo el primero el dicho Excelentísimo Marqués de Villena, que falleció en 1725. segundo, su hijo el Señor Don Mercurio Lopez Pacheco, Marqués de Villena, Caballero del Toyson de Oro, Mayordomo mayor del Rey, y Teniente General de los Exercitos, que murió en 7. de Junio de 1738. tercero, Don Andrés Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, Caballero del Toyson, Caballerizo mayor de la Reyna, que murió en 27. de Junio de 1746. quarto, D. Juan Pablo Lopez Pacheco, hermano y sucesor de Don Andrés, Marqués de Villena, Caballero del Real Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. y Teniente General de
los

los Reales Exércitos , que falleció en 27. de Abril de 1751. quinto, no habiendo quedado sucesion de varon en la casa de Villena , fué electo por consulta hecha por la Academia á S. M. el Señor Don Josef de Caravajal y Lancaster , Caballero del Orden del Toyson, su Ministro de Estado , que lo fué hasta 8. de Abril de 1754. en que falleció : sexto, D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo , Duque de Alva , Mayordomo mayor del Rey, Capitan general de los Exércitos , y Decáno del Consejo de Estado , que murió en 15. de Noviembre de 1776. y septimo , lo es hoy el Excelentísimo Señor Don Josef Bazan de Silva , Marqués de Santa Cruz , Caballero del Orden del Toyson de Oro , Gentil-hombre de Cámara de S. M. con exercicio.

Este Real Cuerpo tubo sus Juntas literarias en las casas de los Señores Directores, hasta que el Rey Don Fernando el VI. le honró , y dió habitacion en su Real Palacio nuevo , donde permaneció hasta que determinando el Señor Don Carlos III. habitarle, en 1764. concedió á la Academia alojamiento en la Real Casa del Tesoro , inmediata al mismo Real Palacio , en la que actualmente celebra sus Juntas los Martes , y Jueves de cada semana por la tarde.

§. IV.

*REAL ACADEMIA DE LA
HISTORIA.*

Tuvo su origen antes del año de 1735. por algunas juntas y conversaciones de Literatos , que tomando cuerpo mereció el año de 738. la aprobacion del Rey por Real Cédula expedida en Aranjuez á 18. de Abril, y una competente dotacion para adquirir monumentos , y otros gastos. Fué elegido por Director el Señor D. Agustin de Montiano y Luyando , que habia contribuido mucho para su establecimiento , despues todos los años se nombraba nuevo Director , y en uno de ellos lo fué su individuo Don Ildefonso Verdugo , Conde de Torrepalma , hasta que el Señor Don Fernando el VI. perpetuó este empleo en el dicho Señor Montiano , que era del Consejo de S. M. Secretario de la Cámara de Gracia , Justicia , y Estado de Castilla , y por su fallecimiento año de 1764. fué electo, y despues todos lo es de nuevo el Ilustrísimo Señor Don Pedro Rodriguez Campomanes, Conde de Campomanes , Decano , y Goberna-

nador interino del Supremo Consejo de Castilla. El año de 1775. concedió S. M. á esta Real Academia el uso de la Casa de la Panadería de la Plaza mayor , para que colocáse en ella sus papeles , libros , munumentos , y monetario , y celebráse sus Juntas que tiene los Viernes por la tarde.

§. V.

*REAL ACADEMIA DE SAN
FERNANDO , DE LAS TRES NOBLES
ARTES, DE PINTURA, ESCULTURA,
Y ARQUITECTURA.*

Tuvo principio por una Junta preparatoria , que se fomó de Orden del Señor Don Felipe V. compuesta de varios Profesores , y de algunos Caballeros aficionados , destinando para su residencia el quarto principal de la Casa de la Panadería. El Señor Don Fernando el VI. elevó esta Junta á Academia, dandola reglas para su gobierno , y dotacion para los gastos de gratificaciones á los Directores , y sus Tenientes , pensionados en Madrid , y Roma , premios , y salarios de Conserge , porteros , modelos vivos , compra de libros , y demás necesario para celebrar de

noche unos estudios, á que concurren muchos discípulos , y se hizo la primera abertura en 13. de Junio de 1752. Habiendose ido aumentando el número de discípulos , las clases de estudios , y las demás cosas , ya no eran suficientes las salas de la Panadería , por lo que el Rey nuestro Señor mandó comprar la casa , que antes servia de estanco del Tabaco en la calle de Alcalá , y destinar en ella el piso baxo , y principal para esta Academia, en la que se hizo la primera abertura á 9. de Octubre de 1774. y al tiempo de prepararla para este destino se la quitó una bárbara fachada que tenia , adornando la puerta con dos columnas doricas estriadas de piedra berroqueña con su entablamiento , y un balcon encima, y debaxo de él la inscripcion siguiente :

CAROLUS III. REX.

NATURAM , ET ARTEM SUB UNO TECTO
IN PUBLICAM UTILITATEM CONSOCIAVIT.

ANNO MDCCLXXIV.

Está baxo la direccion de un Señor Protector , que desde su origen lo han sido los Secretarios de Estado de S. M. primero , el
Se-

Señor Marqués de Villarias ; segundo , el Señor Don Josef Caravajal ; tercero , el Señor Don Ricardo Wall ; quarto , el Señor Marqués de Grimaldi ; y quinto , lo es el Excelentísimo Señor Conde de Florida Blanca.

Tiene un Vice-Protector que preside en nombre del Señor Protector, que lo han sido primero , el Señor D. Felipe Tiburcio Aguirre , Caballero de la Orden de Alcántara , Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo de las Ordenes , Capellan mayor de las Señoras Descalzas Reales , é individuo de la Real Academia Española ; segundo , el Excelentísimo Señor Don Alfonso Clemente de Arostegui , Caballero Gran-Cruz de la distinguida Orden de Carlos III. del Consejo de Estado , Comisario General de la Santa Cruzada , Ministro Plenipotenciario de S. M. en la Corte de Napoles, del Consejo , y Cámara de Castilla , Auditor de la Sagrada Rota , y Ministro interino en Roma , por España , Napoles , y Parma , &c. tercero , el Señor Don Pelayo de Pernia Girón , Conde de Pernia, Caballero de la distinguida Orden de Carlos III. y de su Consejo de Hacienda ; y quarto , que es hoy el Señor Don Pedro Pimentel , Marqués de la Florida , Caballero de la misma Orden , del Consejo de S. M. y

Superintendente de la Real Casa de Moneda de esta Corte.

§. VI.

*REAL ACADEMIA DE SANTA
BARBARA , DEL DERECHO ESPAÑOL,
Y PUBLICO.*

Tuvo principio por una Junta de práctica en el estudio del Licenciado D. Juan Antonio Torremocha por el año 1730. fué aprobada , y erigida en Academia por S. M. en 20. de Febrero de 1763. y en 9. de Mayo de 775. aprobó sus constituciones el Consejo de Castilla. Está establecida en la Casa de San Isidro el Real , y celebra sus Juntas , á puerta abierta , las tardes de los Martes , y Sabados ; es su Presidente el Señor Don Miguél de Galvez , Ministro del Supremo de Guerra.



§. VII.

*REAL ACADEMIA DE LA PURISIMA
CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA,
DE JURISPRUDENCIA
PRACTICA.*

Tiene sus Juntas en San Isidro el Real las tardes de Lunes , y Jueves , la fundó el año de 1742. siendo Abogado en esta Corte el Excelentísimo Señor Don Tomás Azpuru, Arzobispo que fué de Valencia , Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III. y antes Auditor de la Sacra Rota , y Ministro encargado de los negocios de España en Roma. Quando este Prelado pasó á aquella Corte prosiguió la Academia en el estudio de su discípulo Don Francisco Sanchez Diego , Asesor general del Juzgado de Correos, á cuyas instancias el año de 1773. la erigió S. M. en Real Academia. Hoy es su Director el Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes , y Presidente el Señor D. Pablo Ferrandiz Bendicho , del Consejo de S. M.

§. VIII.

REAL ACADEMIA DE SAN
ISIDORO ARZOBISPO DE SEVILLA, DE
SAGRADOS CANONES, LITURGIA,
HISTORIA, Y DISCIPLINA
ECLESIASTICA.

Fué establecida el año de 1757. por varios profesores de Sagrados Cánones en la Casa Oratorio de los Padres del Salvador; el de 1769. se trasladó á la de San Felipe Neri, donde se halla, y en 12. de Julio de 773. á consulta del Consejo Real hecha á instancias del Doctor Don Miguel de Cervera, Presbítero, su Presidente, la erigió S. M. en Academia Real. Es su Protector el Ilustrísimo Señor Don Pedro Josef Perez Valiente, del Consejo, y Cámara de Castilla, y Presidente el Señor D. Alonso Camacho, Confesor del Príncipe nuestro Señor. Tiene sus Juntas las tardes de Lunes y Jueves.

§. IX.

*REAL ACADEMIA MEDICA
MATRITENSE.*

Tuvo principio el año de 1734. y se aprobaron sus constituciones en 13. de Septiembre, es su Presidente siempre el primer Medico de S. M. que hoy es Don Mucio Zona.

§. X.

*REAL ACADEMIA LATINA
MATRITENSE.*

Fué fundada , y aprobada por S. M. y su Real Cédula dada en el Buen-Retiro á 10. de Agosto del año de 1755. celebra sus Juntas en casa del Presidente , ó Director , que hoy es el Preceptor Don Alfonso Gomez Zapata.

§. XI.

*ACADEMIA TEORICO-PRACTICA,
Y DERECHO REAL PRAGMATICO.*

Se fundó en 26. de Agosto de 1771. por el Licenciado Don Antonio Sanchez y Santiago, y fué aprobada por el Consejo de Castilla en 27. de Enero de 1775. tiene sus ejercicios los Lunes, y Jueves en la Casa de Padres Clerigos menores del Espíritu Santo.

§. XII.

*REAL SOCIEDAD ECONOMICA
MATRITENSE DE LOS AMIGOS
DEL PAIS.*

Esta Real Sociedad para promover la Agricultura, Industria popular, Artes, y Oficios, se estableció en esta Corte por representacion que en nombre de varios vecinos, hicieron al Consejo Don Vicente de Ribas, Don Josef Faustino de Medina, y Don Josef Almarza en 30. de Mayo de 1775. ma-
ni-

nifestando las utilidades , que de su ereccion se podian seguir al público. Enterado el Consejo les concedió su permiso por Auto de 16. de Junio , y en 9. de Noviembre por Cédula Real aprobó S. M. sus estatutos , nombrando por primer Director á Don Antonio de la Quadra , Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Hacienda , y Administrador General de Correos. La Villa de Madrid franqueó una sala en sus Casas de Ayuntamiento para que celebrase sus Juntas , cuya abertura , y colocacion en ella , fué en 16. de Noviembre. Las ventajas que se experimentan ya de este sábio cuerpo , y varios trabajos de sus individuos , se ven impresos en dos tomos en quarto mayor , y en las Gasetas públicas.

§. XIII.

REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

En el segundo piso de la Casa de la Academia de San Fernando se halla el Real Gabinete de Historia natural, que es uno de los ornamentos que ha logrado esta Corte en el

Reynado de nuestro augusto Monarca. El principio de él se debe á la aplicacion de Don Pedro Franco Davila , el qual juntó en París , donde tuvo una larga residencia , un Gabinete , que por su número , y calidad lograba crédito entre los naturalistas , y aficionados. Deseoso de que se aprovechasen de él sus compatriotas , vino á ofrecerle á los pies del Rey nuestro Señor , que le admitió benigna , y generosamente con ánimo de colocarle donde sirviese á la instruccion pública , lo que de su Real Orden se hizo en esta Casa el año de 1775. nombrando por su Director al mismo Don Pedro Davila , quien le ordenó , y dirigió hasta su fallecimiento, que acaeció en 6. de Enero de este año de 86. Fué este Caballero natural de la Ciudad de Santiago de Guayaquil en el Reyno del Perú, aunque oriundo de Utrera en Andalucía , Académico de la Real Academia de la Historia , Honorario de la de Buenas Letras de Sevilla , de la de Ciencias de Berlin , y de la de Antigüedades de Hese-Cassel , y en fin uno de los sujetos que ha tenido la Nacion mas distinguidos por sus prendas , talento , y amor patriótico. A lo que traxo Don Pedro Davila se han agregado otras muchas preciosidades que tenian en sus Palacios S. M. los

Señores Príncipe , é Infantes , y otros particulares , que todo está puesto con gran curiosidad , en magníficos estantes con cristales.

§. XIV.

REAL JARDIN BOTANICO

Deseando el Señor Don Fernando el VI. el adelantamiento de las Artes , y Ciencias, particularmente el estudio de la Botánica , é Historia natural , concedió en 1755. al Tribunal del Real Proto-Medicato el uso de su Real Quinta , sita en el camino del Pardo , donde llaman Migas-Calientes , para que en ella se formase un Jardin Real de plantas , dotando tan util establecimiento , y nombrando por su Intendente el primer Médico de S. M. el Doctor Don Josef Suñol , y á los que le sucedieren. En este sitio permaneció hasta que el Rey nuestro Señor le mandó mudar al Prado , cerca del Convento de San Gerónimo, para que estando dentro de la poblacion fuese mas comodo , y util ; adornando al mismo tiempo aquel parage de tanta recreacion de Madrid.

Lo que se ha logrado , haciendo el plantío , tapias , poniendo á la parte del Prado

una hermosa verja de hierro , y en el medio la puerta principal , de piedra , y sobre ella la inscripcion siguiente :

CAROLVS III.

P. P. BOTANICES INSTAVRATOR
CIVIVM SALVTI ET OBLECTAMENTO
ANNO MDCC. LXXXI.

§. XV.

*COLEGIO DE MAESTROS
DE PRIMERAS LETRAS, PRECEPTORES DE
GRAMATICA, MAESTRAS DE NIÑAS,
Y VARIAS BIBLIOTECAS
PARTICULARES.*

Despues de todos estos Colegios , Estudios , y Academias públicas , hay otras particulares ; un Colegio de Maestros de primeras letras , con veinte y quatro Escuelas repartidas por barrios ; en cuyo cuerpo , que se formó en el Reynado del Señor D. Felipe II.

ha

lia habido sugetos de la mayor habilidad , y pericia en el Arte de Escribir. Hay un gran número de Preceptores de Gramática , en que han sobresalido algunos , no solo en la enseñanza de la juventud , sino en las obras que han dado á luz. Treinta y dos Maestras de Niñas , establecidas de Orden de S. M. por las Diputaciones de Caridad , en que se les enseña todo género de labores ; otras que mantiene la piedad de nuestro venerado Prelado el Excelentísimo Señor Don Francisco Lorenzana , Arzobispo de Toledo , y quatro de la Real Sociedad. Los Señores Duques de Medina Celi franquean al público una selecta Biblioteca que tienen en su casa , y lo mismo algunos Conventos de Religiosos como el de San Martin , donde está la que fué del sábio Padre Maestro Fray Martin Sarmiento , que falleció en él á 7. de Diciembre del año 1772. El de la Merced Calzada , el de Santo Tomás , el de Carmelitas Descalzos , el de Agustinos Recoletos , el de Trinitarios Descalzos , y el de San Felipe el Real , donde hay un curioso Gabinete de Historia natural , que juntó el Reverendo Padre Maestro Fray Enrique Florez , Autor de la España Sagrada , y de otras obras , que falleció en 5. de Mayo de 1773. Habita en la Corte la principal

nobleza de España , con cuyo motivo hay
suntuosas Casas y Palacios , con esquisitos
adornos , y Jardines , dignos de hacer memo-
ria de ellos á ser esta obra en mas crecido
volumen , lo que me sirve de disculpa , con
el curioso , para todo aquello que puede
echar menos en ella.

F I N.

INDICE

DE LO QUE CONTIENE
este libro de las Grandezas
de Madrid.

- C**APITULO I. *Su situacion , clima , fundacion , primera poblacion , segunda cerca, ó muralla de los Romanos , entrada de los Moros en Madrid , su Conquista por D. Alonso el VI. y otras grandezas, hasta que el Señor Don Felipe II. puso en ella la Corte.* pag. 7
- C**APITULO II. *Parroquias, Recogimientos, Hospitales, y otros lugares Pios, que hubo en Madrid en lo antiguo, y no existen.* 17
- C**APITULO III. *Casas de la Religion extinguida de la Compañia, que hasta 1. de Abril de 1767. hubo en Madrid.* 25
- C**APITULO IV. *Estado presente de Madrid, puertas, portillos, puentes, y caminos, que la circundan.* 31
- CA-

CAPITULO V. Gobierno Secular de Madrid, su jurisdiccion , armas , y gobierno Eclesiastico.	45
CAPITULO VI. Iglesias Parroquiales.	
§. I. Santa Maria la Mayor.	53
§. II. San Martin , y sus anexos San Ildefonso , y San Marcos.	58
§. III. San Ginés , y sus anexos San Luis , y San Josef.	64
§. IV. San Nicolás.	69
§. V. San Salvador.	70
§. VI. San Juan.	71
§. VII. Santa Cruz.	72
§. VIII. San Pedro.	75
§. IX. San Andrés.	78
§. X. San Miguel de los Ochoes.	85
§. XI. San Justo y Pastor , y San Millán su anexo.	87
§. XII. San Sebastian , y San Lorenzo su anexo.	90
§. XIII. Santiago Apostol.	92
§. XIV. Cabildo de Curas y Beneficiados de Madrid.	94
CAPITULO VII. Iglesia Real de San Isidro Labrador, Patron de Madrid.	Id.
CAPITULO VIII. Conventos de Religiosos , y Religiosas.	
§. I. Convento de San Martin.	98
§.	

- §. II. *Convento de Jesus Maria de Franciscos Observantes.* 99
- §. III. *Monasterio de Santo Domingo el Real.* 101
- §. IV. *Monasterio de Santa Clara.* 103
- §. V. *Convento de San Gerónimo el Real.* Id.
- §. VI. *Monasterio de Constantinopla.* 105
- §. VII. *Monasterio de la Concepcion Gerónima.* 106
- §. VIII. *Monasterio de la Concepcion Francisca.* 107
- §. IX. *Monasterio de Santa Catalina de Sena.* 108
- §. X. *Convento de nuestra Señora de Atocha.* 109
- §. XI. *Convento de San Felipe el Real.* 113
- §. XII. *Monasterio de nuestra Señora de la Piedad, ó de Ballecas.* 114
- §. XIII. *Monasterio Real de las Descalzas.* 115
- §. XIV. *Monasterio de la Magdalena.* 117
- §. XV. *Convento de la Victoria.* 118
- §. XVI. *Convento de la Santísima Trinidad de Religiosos Calzados.* 119
- §. XVII. *Convento de nuestra Señora de las Mercedes de Religiosos Calzados.* 121

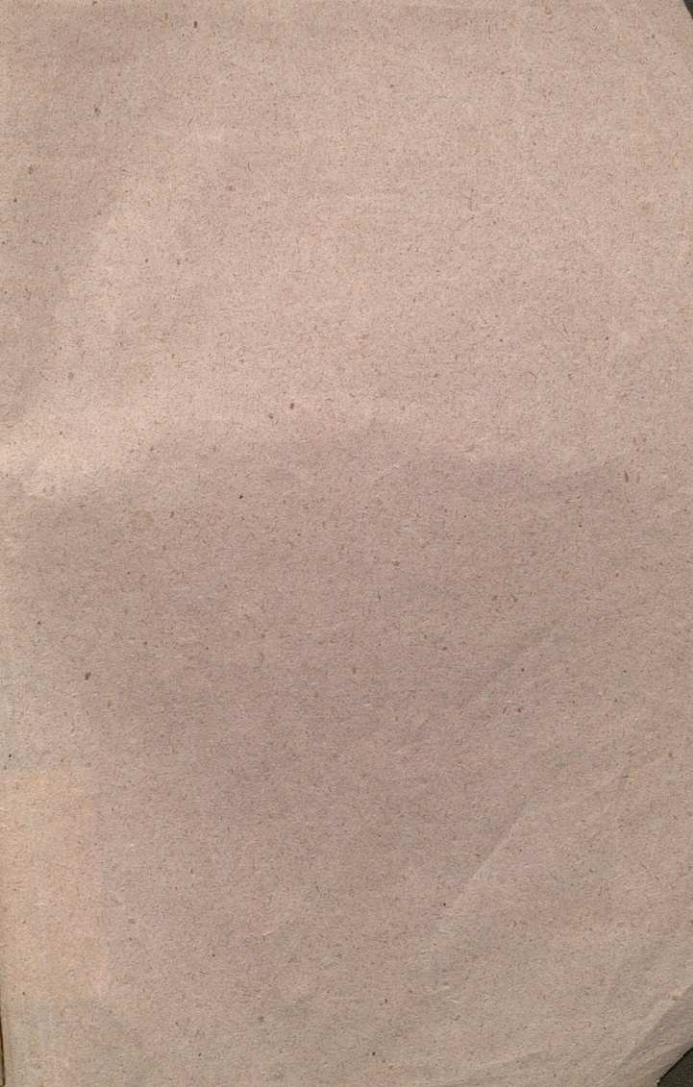
- §. XVIII. *Monasterio Real de Santa Maria de los Angeles.* 123
- §. XIX. *Convento de San Bernardino.* 124
- §. XX. *Convento de San Damaso, de Religiosos Calzados de nuestra Señora del Carmen.* 125
- §. XXI. *Colegio de Santo Tomás, de Religiosos Dominicos.* 126
- §. XXII. *Convento de San Hermenegildo, de Carmelitas Descalzos.* 128
- §. XXIII. *Monasterio Real de Santa Ana.* 129
- §. XXIV. *Monasterio de la Concepcion, que llaman de Pinto.* 130
- §. XXV. *Monasterio de Santa Isabel el Real.* Id.
- §. XXVI. *Colegio de Doña Maria de Aragon.* 132
- §. XXVII. *Convento de Religiosos Agustinos Recoletos.* 133
- §. XXVIII. *Convento del Espíritu Santo de Padres Clerigos menores.* 135
- §. XXIX. *Monasterio de Monjes Bernardos.* 136
- §. XXX. *Monasterio del Caballero de Gracia.* 137
- §. XXXI. *Convento de San Gil el Real.* 138
- §.

- §. XXXII. *Convento de Santa Bárbara.* 139
- §. XXXIII. *Convento de Religiosos Trinitarios Descalzos.* 140
- §. XXXIV. *Monasterio de Corpus Christi, que llaman de la Carbonera.* 142
- §. XXXV. *Monasterio de S. Basilio.* 143
- §. XXXVI. *Convento de San Antonio de Religiosos Capuchinos.* 144
- §. XXXVII. *Monasterio de D. Juan de Alarcon, de Religiosas Mercenarias.* 145
- §. XXXVIII. *Monasterio de Religiosas Trinitarias Descalzas.* 146
- §. XXXIX. *Convento de San Norberto de Padres Premostatenses.* Id.
- §. XL. *Monasterio Real de la Encarnacion.* 147
- §. XLI. *Monasterio del Santísimo Sacramento.* 149
- §. XLII. *Monasterio de Monjas Capuchinas.* 150
- §. XLIII. *Monasterio Real de Comendadoras de la Orden de Calatrava.* 151
- §. XLIV. *Monasterio que llaman de San Placido.* 152
- §. XLV. *Monasterio Real de las Maravillas.* 153

- §. XLVI. Convento de nuestra Señora del Rosario. 155
- §. XLVII. Convento de Padres Premostatenses, vulgo los Afligidos. 156
- §. XLVIII. Convento de la Pasion de Religiosos Dominicos. 157
- §. XLIX. Convento Real de la Paciencia. 158
- §. L. Convento Real de Porta-Cœli. 163
- §. LI. Convento de Padres Agonizantes, calle de Fuencarral. 165
- §. LII. Monasterio Real de Monserate. 166
- §. LIII. Casa Real de Padres de San Cayetano. 167
- §. LIV. Oratorio Real del Salvador. 168
- §. LV. Convento Real de Comendadoras de Santiago. 169
- §. LVI. Convento de Carmelitas Recoletas, que dicen las Baronessas. 170
- §. LVII. Oratorio Real de San Felipe Neri. 172
- §. LVIII. Convento de Mercenarias Descalzas, que llaman de Gongora. 173
- §. LIX. Convento de San Fernando, de Mercenarias Calzadas. 174
- §. LX. Convento de San Pasqual, de Franciscas Descalzas. 175
- §.

- §. LXI. *Monasterio Real de Santa Teresa.* 176
- §. LXII. *Colegio de Agonizantes, calle de Atocha.* 177
- §. LXIII. *Colegio de Padres de las Escuelas Pias.* 178
- §. LXIV. *Monasterio Real de Religiosas de San Francisco de Sales.* 179
- §. LXV. *Colegio de Padres de las Escuelas Pias, calle de Hortaleza.* 181
- §. LXVI. *Casa de Padres Cartujos.* Id.
- CAPITULO X. *Colegios, y Recogimientos.*
- §. I. *Colegio de Niños de la Doctrina.* 182
- §. II. *Casa de Santa Catalina de los Donados.* 183
- §. III. *Casa Real de Niños expositos.* 184
- §. IV. *Colegio de Niñas de nuestra Señora de Loreto.* 185
- §. V. *Colegio de Niños Músicos.* Id.
- §. VI. *Colegio Real de Santa Isabel de Niñas.* 186
- §. VII. *Albergue de San Lorenzo.* 187
- §. VIII. *Colegio de nuestra Señora de los Desamparados.* 188
- §. IX. *Real Hermandad de nuestra Señora del Refugio.* 189
- §. X. *Casa Real de las Recogidas.* 190

§. XI. Colegio Real de Irlandeses.	191
§. XII. Colegio de Niñas , que llaman de Leganes.	192
§. XIII. Real Casa, ó Beaterio de San Josef.	Id.
§. XIV. Colegio de Niñas de San Antonio.	193
§. XV. Real Hospicio.	194
§. XVI. Colegio de nuestra Señora de la Paz.	196
§. XVII. Colegio Real de Monte-Rey.	197
§. XVIII. Real Seminario de Niños Nobles.	Id.
CAPITULO X. Iglesias , y Oratorios particulares.	
§. I. Iglesia de Santa Maria de Gracia.	198
§. II. Oratorio de la Magdalena.	199
§. III. Real Oratorio del Caballero de Gracia.	201
§. IV. Capilla de San Isidro.	202
§. V. Otra del mismo Santo.	Id.
§. VI. Oratorio del Espíritu Santo.	203
§. VII. Capilla del Duque de Osuna.	204
§. VIII. Capilla de los Hornos de Villanueva.	Id.
§. IX. Capilla del Príncipe Pio.	205
§. X. Casa Real del Monte de Piedad.	206
§.	



GC